

Universidad de Huelva

Departamento de Historia, Geografía y Antropología



Desarrollo Local Autogestionado (DLA), una teoría y una realidad fuera del sistema : el caso de las Cooperativas Integrales

**Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Fecha de lectura: 18 de septiembre de 2017

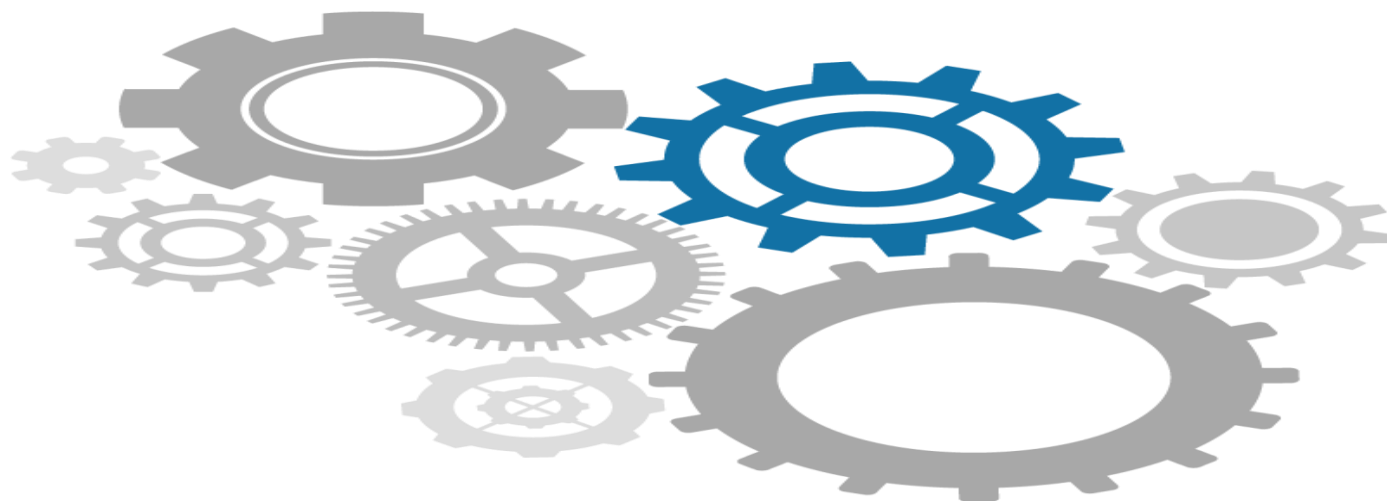
Bajo la dirección del doctor:

Juan Antonio Márquez Domínguez

Huelva, 2017



Tesis Doctoral



DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO (DLA)

UNA TEORÍA Y UNA REALIDAD FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas Integrales en España

JUAN MANUEL BELLIDO CÁCERES

Director: Juan Antonio Márquez Domínguez



**Universidad
de Huelva**

Programa de Doctorado
Desarrollo Local y Planificación Territorial
Mayo de 2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL

Datos Personales

Apellidos y nombre: JUAN MANUEL BELLIDO CÁCERES	
NIF/ Pasaporte: 29608465J	Nacionalidad: ESPAÑOLA
Dirección Postal: LA BLANCA 10, 2º D 21410 ISLA CRISTINA, HUELVA.	
Teléfono: 675140192	E-mail: VOEMNE@GMAIL.COM

Datos Académicos de Doctorado del solicitante

Programa de Doctorado:	Desarrollo Local y Planificación Territorial
Director/es de Tesis:	Juan Antonio Márquez Domínguez
Tutor/a:	Juan Antonio Márquez Domínguez
Título de la Tesis:	Desarrollo Local Autogetsionado (DLA), una teoría y una realidad fuera del sistema. El caso de las Cooperativas Integrales.
Rama de Conocimiento:	Arte y Humanidades Ciencias de la Salud Ciencias Sociales y Jurídicas Ingeniería y Arquitectura

SOLICITA, a la vista de la documentación aportada con esta solicitud, se AUTORIZA la presentación de la Tesis Doctoral para iniciar los trámites necesarios de presentación, depósito y defensa de la Tesis Doctoral.

En Huelva a, 17 de ABRIL de 2017

Firma del doctorando

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**RESUMEN DE LA TESIS DOCTORAL
DATOS DEL/ DE LA DOCTORANDO/A:**

Apellidos y nombre: BELLIDO CÁCERES, JUAN MANUEL	NIF/ Pasaporte: 29608465J	Nacionalidad: ESPAÑOLA
Dirección a efectos de notificaciones: LA BLANCA 10, 2º D 21410 ISLA CRISTINA, HUELVA		
Teléfono: 675140192	EMAIL: VOEMNE@GMAIL.COM	
 ORCID: 0000-0002-0079-3210		

DATOS DE LA TESIS DOCTORAL:

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Título: DESARROLLO LOCAL AUTOGETSIONADO (DLA), UNA TEORÍA Y UNA REALIDAD. EL CASO DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES.	
Programa Oficial de Doctorado al que se adscribe: DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN TERRIRORIAL	
Departamento: Historia, Geografía y Antropología	
Director/es:	
Dr./Dra.: MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, JUAN ANTONIO 0002-0533-9260	 ORCID: 0000-

Resumen en **castellano** que será usado para la base de datos del Ministerio TESEO (máx. 4000 caracteres)

Esta Tesis parte de la premisa de que la direccionalidad en las acciones de desarrollo, y concretamente de desarrollo local, están encaminadas a la consecución de objetivos capitalistas de crecimiento sostenido; lo que se identifica, por una parte, con un desarrollo económico a gran escala y el crecimiento económico como motor de este desarrollo, y por otro lado, el fortalecimiento de unas instituciones que benefician más a las estructuras que a las personas.

Desde esta óptica, y a través del estudio de las Cooperativas Integrales, nos proponemos desarrollar un concepto de Desarrollo Local Autogestionado. En este modelo las acciones de desarrollo están encaminadas a conseguir el bienestar real de las poblaciones, y los sujetos del desarrollo son las propias personas, ya que son las encargadas de diseñar, planificar y ejecutar dichas acciones; sin depender de una estructura jerárquica y coercitiva, y sin poner como protagonista al capital, sino al bien común, a las personas.

Las Cooperativas Integrales constituyen un buen ejemplo de organizaciones que pueden encajar en la concepción de Desarrollo Local Autogestionado, ya que tanto en sus estructuras, como en sus objetivos y acciones, se sigue una lógica de autogestión y participación de la comunidad, creando instituciones horizontales, de libre acceso y asamblearias, que permiten crear servicios comunes para toda la comunidad. Por tanto, podemos afirmar que las Cooperativas Integrales son modelos pensados para desvincularse de los sistemas jerárquicos y opresores, en un proceso en el que la autogestión, la autonomía y la autosuficiencia son la base sobre la que se sustentan sus acciones.

El concepto de Desarrollo Local Autogestionado se conforma con el objetivo de dar cabida a proyectos y áreas de estudio, que si bien, poco a poco se están integrando en los espacios universitarios y científicos; no adquieren la visión holística y global, que permita encaminar las acciones de las organizaciones de base hacia unos objetivos comunes, para así llevar a la práctica los elementos del Desarrollo Local Autogestionado.

Resumen en **inglés** que será usado para la base de datos del Ministerio TESEO (máx. 4000 caracteres)

This thesis starts from the premise that the directionality in the actions of development, and specifically of local development, are aimed at the achievement of capitalist objectives of sustained growth; Which is identified, on the one hand, with large-scale economic development and economic growth as the engine of this development, and on the other, the strengthening of institutions that benefit structures more than people.

From this perspective, and through the study of Integral Cooperatives, we propose to develop a concept of Self-Managed Local Development. In this model development actions are aimed at achieving the real well-being of populations, and the subjects of development are the people themselves, since they are in charge of designing, planning and executing such actions; Without depending on a hierarchical and coercive structure, and without putting capital as a protagonist, but the common good, the people.

Integral Cooperatives are a good example of organizations that can fit into the concept of Self-Managed Local Development, since in its structures, objectives and actions, a logic of self-management and community participation is followed, creating horizontal, Free access and assemblies, which allow the creation of common services for the whole community. Therefore, we can affirm that the Integral Cooperatives are models designed to be detached from the hierarchical and oppressive systems, in a process in which self-management, autonomy and self-sufficiency are the basis on which their actions are based.

The concept of Self-Managed Local Development is in line with the objective of accommodating projects and areas of study that, although they are gradually being integrated into university and scientific areas, They do not acquire the holistic and global vision, which allows to direct the actions of the grassroots organizations towards common objectives, in order to put into practice the elements of Local Self-Managed Development.

Palabras claves en **castellano** que deben coincidir con las enviadas a la base de datos TESEO (máx. 5 descriptores o palabras claves, separadas por coma)

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO (DLA), COOPERATIVA INTEGRAL, MODELOS DE DESARROLLO

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD

FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

Palabras claves en ***inglés*** que deben coincidir con las enviadas a la base de datos TESEO (máx. 5 descriptores o palabras claves, separadas por coma)

SELF-MANAGED LOCAL DEVELOPMENT, INTEGRAL COOPERATIVE, DEVELOPMENT MODELS

¿TESIS POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES? NO

Algunas publicaciones, por respeto a los posibles conflictos de propiedad intelectual relativos a su difusión, serán sustituidas por referencia, resumen y DOI o enlace al artículo.

En Huelva, 17 DE ABRIL DE 2017

Firma del interesado

Fdo. JUAN MANUEL BELLIDO CÁ CERES

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

**AUTORIZACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL
EMITIDA POR EL DIRECTOR Y EL TUTOR Y POR LA COMISIÓN
ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

DATOS DEL DOCTORANDO:

Apellidos y nombre: BELLIDO CÁCERES, JUAN MANUEL	NIF/NIE/Pasaporte: 29608465J	Nacionalidad: ESPAÑOLA
Dirección a efectos de notificaciones: CALLE LA BLANCA 10, 2º D 21410, ISLA CRISTINA, HUELVA		
Teléfono: 675140192	EMAIL: VOEMNE@GMAIL.COM	

DATOS DE LA TESIS DOCTORAL:

Título: DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO (DLA), UNA TEORÍA Y UNA REALIDAD. EL CASO DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES.
Programa Oficial de Doctorado al que se adscribe y órgano responsable: DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA. FACULTAD DE HUMANIDADES. UHU.
Rama de Conocimiento (marcar casilla): Arte y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura

A CUMPLIMENTAR POR EL DIRECTOR Y POR EL TUTOR DE LA TESIS DOCTORAL: (en caso de que el Director y Tutor sean la misma persona, no es necesario cumplimentar los campos relativos al Tutor ni se precisa la firma de éste).

Director y tutor: Dr.: JUAN ANTONIO MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ como Director/Tutor de la Tesis Doctoral antes indicada AUTORIZA LA DEFENSA DE LA MISMA.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

En Huelva 17 de ABRIL de 2017
a, _____

Firma del Director/Tutor de la Tesis Doctoral

Fdo.: JUAN ANTONIO MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ

A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

**Cumplidos los criterios de calidad aprobados para este Programa de Doctorado por el
Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva y una vez
valorada la Tesis Doctoral presentada por el Doctorando y haber incorporado éste las**

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**modificaciones y/o cambios que esta Comisión Académica le pudiera haber indicado, se
AUTORIZA en reunión de fecha _____ LA DEFENSA de la misma.**

En Huelva a, 10 de Mayo De 2017
Firma y sello del Presidente de la Comisión Académica

Fdo. Juan Antonio Márquez Domínguez

CURRICULUM VITAE

(El resto de actividades desarrolladas durante la realización de esta Tesis
Doctoral se encuentran definidas en la metodología)

DATOS PERSONALES:

Nombre: Juan Manuel Bellido Cáceres

Fechas de nacimiento: 02/04/1986

Email: Voemne@gmail.com

Teléfono: 675140192

FORMACIÓN REGLADA:

Diplomado en Educación Social

Máster en estudios migratorios, desarrollo e intervención social

EXPERIENCIA LABORAL:

Educador en un piso de acogida con inmigrantes durante las estancias de prácticas de mi diplomatura. MARZO-JULIO 2008

Educador social en un piso terapéutico de drogodependientes y alcohólicos en la “Asociación Rexurdir”. ENERO-JULIO 2010

Educador social en Asociación Aprodesh, proyecto formación socio-laboral inmigrantes. AGOSTO-ENERO 2011

Director Asociación Aprodesh (promoción y desarrollo social). 2010-2013.

Educador Social en CRAE Vilana, centro residencial de menores inmigrantes sin referentes familiares. Barcelona. JUNIO-AGOSTO 2011.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Voluntario en Institución Tarpurisunchis, Abancay, Perú. SEPTIEMBRE-
NOVIEMBRE 2011.

Voluntariado en ASPA Granada. 2013-2016

Educador Social en ASPA Granada. 2017- Actualmente.

VALORACIONES ACADÉMICAS:

CAPÍTULOS DE LIBROS:

BELLIDO CÁCERES, J. M. (2016): Las fronteras políticas del desarrollo local;
Modelos en transición y dialéctica de los poderes locales/estatales. En:

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. et all: Desarrollo local en territorios de fronteras. Universidad de Huelva.

I. S. B. N: 978-84-16621-32-3

ARTÍCULOS PUBLICADOS:

BELLIDO CÁCERES, J. M. (2015): **Poder popular: Autogestión, autosuficiencia y autonomía. Pensamiento al margen.** Revista digital. N°3, 2015. ISSN 2386-6098. <http://www.pensamientoalmargen.com>

BELLIDO CÁCERES, J. M. (2016): **Modelos en cooperación internacional al desarrollo en Perú como alternativa de desarrollo regional.** Revista Brasileira de Planejamento e desenvolvimento. N°5, 2016. ISSN: 2317-2363.
DOI: [10.3895/rbpd.v5n3.4445](https://doi.org/10.3895/rbpd.v5n3.4445)

COMUNICACIONES A CONGRESOS:

Internacionales:

- Modelos en cooperación internacional al desarrollo. Tarpurisunchis como alternativa de desarrollo regional. II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo, Huelva, Junio de 2014.
- Monedas sociales. Nuevos retos para la economía local. II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo, Huelva, Junio de 2014.
 - Las cooperativas integrales. Modelos de transformación local. II Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo, Huelva, Junio de 2014.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Nacionales:

- Las fronteras Políticas del Desarrollo Local. Modelos en Transición y Dialéctica de los Poderes Locales/Estatales. En Desarrollo Local en territorios de Frontera. X Coloquio Nacional De Desarrollo, Huelva, Noviembre De 2015.

OTROS MERITOS:

-Director ejecutivo de las Jornadas: Sistemas de Autogestión Socioeconómica. El modelo de las Cooperativas Integrales. Celebradas en la Facultad de CC. Empresariales y Turismo. Huelva en Mayo de 2015.

-Colaborador con el Instituto de Desarrollo Local, Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva.

-Estancias de trabajo e investigación en Granada, Barcelona y Lima

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Agradecimientos

Quiero agradecer a toda aquella persona que haya pasado por mi camino en estos últimos cuatro años, y otros tantos anteriores, porque de cada una de ellas he aprendido algo y me han ayudado a tejer esta expresión de mi pensamiento convertido hoy en Tesis. Gracias a todas ellas.

A nivel de la investigación, agradecer a Juan Antonio Márquez, director de esta investigación, su apoyo a mi trabajo, sus ideas y su experiencia. Así como al resto del departamento de Historia, Geografía y Antropología de la UHU.

También a todas las personas que forman parte de las cooperativas integrales, por su trabajo, dedicación y valentía en su vida. Especialmente a las personas de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

la CIG y la CIC, con quién tuve momentos para charlar, compartir y aprender de vosotras.

Especialmente a Dani, por formar parte de la CIC, por su hospitalidad, por compartir y porque ya es amigo.

A mi familia; a toda ella. A mis padres, que me han enseñado cuanto saben, y es mucho más de lo que se puede medir. A mi abuela, por ser una gran abuela de mi gran familia.

A muchas personas que son parte de mi vida, y otras que lo han sido. A ellas les debo la eterna gratitud de mi crecimiento como persona, y el llegar hasta aquí.

A María, porque es una luz que brilla muy fuerte, por su amor incondicional y la complicidad más pura.

A Laura, por sus cuidados cada día, por soportar mis locuras.

A Lola, por estar siempre ahí, en los momentos precisos, desde hace tanto.

A Carlos, por ser mi hermano, la persona que mejor me comprende y mi compañero de ideas locas.

A muchas otras personas que están cerca y lejos, pero están conmigo, Cristi, Bella, Lorena, a todas ellas, gracias por ser parte de mi familia.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Quiero justificar en estas líneas el uso que se hace en esta investigación del “nosotros”, que actúa como sujeto de la investigación y de la acción. Como dice Cabrera (2004), en su texto *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva*:

“La identidad colectiva se conforma como el conjunto de creencias compartidas por una sociedad que implican una visión de sí misma como “nosotros”, es decir, una autorepresentación de “nosotros mismos” como estos y no otros. Por ello se puede hablar de una “comunidad de los creyentes” que tienen una visión del mundo, una energía y unas imágenes en común. Es el “verse como” de Paul Ricoeur comentado por Sánchez Capdequí, o el “imaginarse como” de las “comunidades imaginadas” (cfr. Anderson 1983). Una representación de sí mismos como sujeto s definibles y definidos que constituye el núcleo de lo que para una sociedad será aceptable e imaginable. Por ello, las significaciones sociales que constituyen la identidad colectiva son “significados aceptados e incuestionables” por una sociedad, más aún son la “matriz” de esos significados.

“Matriz” en dos sentidos: en el sentido femenino de lugar en donde se gesta y sostiene la vida (el vientre y la tierra); y en el sentido masculino de “patrón” según el cual o de acuerdo al cual se concibe (modelo o proyecto a seguir). Las “significaciones sociales” son, a la vez, el espacio y el modelo en el

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

que y según el cual se conciben y alimentan nuevas significaciones y simbolizaciones.”

El uso de este “nosotros” queda vinculado a la comunidad de base social que, día a día, trabajamos por crear comunidad, por crear el común, y por establecer relaciones sociales basadas en la confianza y el apoyo mutuo.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

“Dentro del capitalismo no hay solución para la vida;
fuera del capitalismo hay incertidumbre, pero todo es posibilidad.
Nada puede ser peor que la certeza de la extinción.
Es momento de inventar, es momento de ser libres, es momento de vivir
bien.”

Ana Esther Ceceña (2014)

No más partidos, no más autoridad, libertad absoluta del hombre y del
ciudadano: esta es mi profesión de fe social y política.

Pierre Joseph Proudhon (1846)

Quienquiera que ponga su mano sobre mí para gobernarme es un usurpador y
un tirano y le declaro mi enemigo.

Pierre Joseph Proudhon(1846)

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y
UNA REALIDAD.**

El caso de las Cooperativas integrales en España.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS	Pag.
1.INTRODUCCIÓN	27
1.1.Introducción y justificación	27
1.2. Hipótesis de trabajo y objetivos	30
2.METODOLOGÍA	34
2.2.Enfoque	34
2.3.Etapas de la investigación	37
2.4.Técnica de recogida de datos	46
3.MARCO TEÓRICO	50
El concepto y sus aspiraciones	50
Otra forma de ver el desarrollo	69
Movimientos sociales y comienzo de alternativas	107
4.EL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO	142
Introducción	142
¿Podemos hablar de un concepto de DLA?	144
Importancia de un concepto de DLA	146

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Necesidad de investigación en este campo	151
5.EL SUJETO DEL DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO	155
Definición de sujeto pueblo	155
El sujeto del DLA	165
Sujeto pueblo como sujeto multidimensional y multiactivo	170
Los movimientos sociales en el DLA	172
6.EL CONTEXTO LOCAL DEL DESARROLLO AUTOGESTIONADO	179
Diferencia de las estructuras locales y estatales	180
¿Por qué es importante el hecho de lo local?	183
7.DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES	191
Definición	191
Características	195
Proceso de toma de decisiones	211
8.LA COOPERATIVA INTEGRAL COMO SUJETO DE DLA	219
Las cooperativas integrales como ejemplo de DLA	219
Aspectos concretos de las cooperativas integrales como sujetos de DLA	222

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

9.LA COOPERATIVA INTEGRAL A DÍA DE HOY	248
La CIC a día de hoy	248
Otras cooperativas integrales	254
Posibilidades de continuar la investigación	257
¿Cómo podemos llevar a la práctica el concepto de DLA?	263
10.CONCLUSIONES	269
11.BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES	276
ANEXOS	295
A1 Certificado jornadas	320
A2 Coloquio Nacional	321
A3 Colectivos asistentes a la Jornadas de Desarrollo Local	322
A4 Crisis	323
A5 Ca la Fou	345
A6 Desobediencia bancaria. Enric Durán	347
A7 Guía CIC	351

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El sistema de organización socio-política en el que nos encontramos, junto al sistema económico liberal-capitalista, se nos plantea como una realidad incuestionable en cuanto a modelos y sistema de relaciones sociales. No podemos negar que el sistema se nos construye como la forma de ser y hacer en todos los campos de nuestra vida. El hecho de nacer en una sociedad dada, nos implanta una forma de ver las cosas que se nos antoja como la única realidad posible; es por ello, que el sistema actual es visto por la mayoría de la población como su realidad, como son las cosas. Dejando atrás viejas polémicas sobre el darwinismo, el determinismo o el posibilismo, podemos preguntarnos, de hecho debemos preguntarnos, ¿Por qué son así las cosas? ¿En base a qué modelo vivimos?

Si analizamos la conformación de este sistema, su estructura y las herramientas con las que se lleva a cabo, comprenderemos, que esta realidad no es más que el fruto de unas relaciones de poder y dependencia llevadas a su máximo exponente por una estructura inoperante, injusta y basada en la violencia y la represión. Aunque con un cariz de libertad nunca vista hasta la fecha.

No pretendo con esta introducción llegar a parecer catastrofista, pero si analizamos nuestro contexto actual de guerras, extorsiones..., al menos, observaremos estas relaciones de poder y la violencia con la que se ejercen. La ley, en su más inmediato objetivo, tiene por razón el castigo. El sistema legal, tanto teórico como administrativo, está basado en condenar a las personas que

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

no se atañen a las reglas que el sistema les ha impuesto. Y esta imposición del sistema, ya es violenta en sus orígenes; desde que nacemos estamos expuestos a esa ley, sea de la naturaleza que sea, según el contexto territorial o histórico.

En todos nuestros ámbitos de la vida estamos inmersos en un sistema que nos crea un rol determinado con el que desempeñar la forma en que vivimos. Estamos obligados por ley a cumplir una serie de normas bajo amenaza de privación de libertad, pago de capital o incluso la muerte en algunos lugares. Normas, a veces sin sentido alguno para las personas que han de cumplirlas. Pasamos por estar obligados a la escolarización formal, al uso obligatorio de capital, hasta la privación de libertad por ejercerla. Todas las acciones están enmarcadas en este sistema y sus herramientas. En él y con ellas, las personas se desenvuelven en un darwinismo social (Spencer, H. 1877) y empresarial y territorial (Márquez, J.A. 2004)

Viendo todo lo anterior, es fácil pensar que esta no es la única realidad posible, por lo cual, puede existir una realidad, o multitud de ellas, que se adapten mejor a las necesidades reales de las personas, en la que estas personas sean auténticos partícipes de su vida.

Desde esta base llegamos a las ideas de conformación de nuevas realidades, con una gran variedad de matices y posiciones. Existen ideas de cambio dentro del sistema, personas que luchan por derechos básicos, herramientas de lucha desde dentro del sistema (Hessel, Stéfane 2011) . A la vez, existen ideas de nuevas realidades integrales, en las que el sistema actual no

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

tiene cabida. Una de estas ideas, llevada a cabo desde hace poco tiempo, son las Cooperativas Integrales.

En esta Tesis vamos a intentar centrarnos en las nuevas realidades, en herramientas, en una organización sociopolítica y económica no vinculada al aparato Estatal-Capitalista. Pero participando de la lucha desde dentro del sistema, con grupos que se dedican a ello cada día e intentan conformar nuevas realidades a pequeña escala en su barrio, pueblo o ciudad.

El hecho de elegir el modelo de las Cooperativas Integrales como ejemplo de sistema autogestionado para la investigación de mi Tesis Doctoral, es que este modelo, está basado en una planificación territorial a nivel local, que es la base de toda estructura mayor, y siendo la base el lugar dónde las personas viven, participan y deciden, se convierte en un modelo de desarrollo local integral.

Además, en este momento la Cooperativa Integral Catalana, promotora de estas, ha logrado crear un sistema a través de acciones colectivas que está conformando una nueva realidad, y que poco a poco, está expandiéndose por el territorio en la conformación de las diferentes Cooperativas Integrales en España, hasta el momento.

Nuestro proyecto trata de conocer el modelo de las Cooperativas Integrales y elaborar un marco teórico local basado en la autogestión, la autosuficiencia y la autonomía, como elementos de base para construir un nuevo modelo de desarrollo (local), en el que las personas, a nivel individual y colectivo,

estén en el centro de la vida, y en el que la base se centre en el bienestar común, las relaciones humanas y el respeto por la vida.

Hipótesis de trabajo y objetivos

Las hipótesis son enunciados que se formulan, pero que aún no han sido contrastados con la realidad, independientemente de que con éstas nos propongamos describir algún hecho o evento concreto, expresar una ley general o alguna otra proposición más compleja (Hempel, C., 1966).

Como hipótesis de trabajo defenderemos una principal y general, ya que ella conforma una amplia gama de cambios estructurales que podrían considerarse pequeñas hipótesis de un modelo o hipótesis auxiliares.

Por un lado, tenemos los cambios a nivel de sistema, ya que **las Cooperativas Integrales están creadas para sobrevivir con un contacto mínimo con el sistema estatal-capitalista**. De este enfoque se derivan una serie de cambios estructurales muy diversos, desde los sistemas de toma de decisiones a las bases en el sistema de educación.

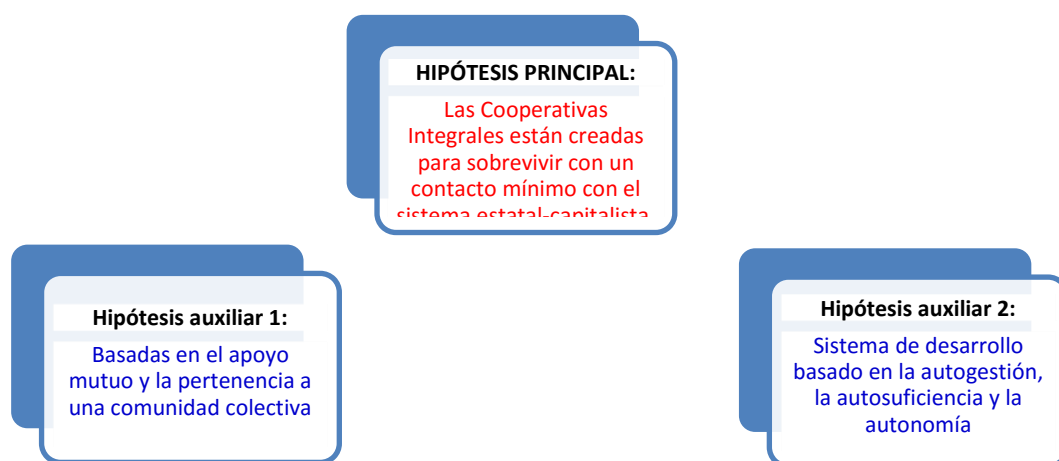
Por otro lado, encontramos los cambios en las relaciones sociales en todos sus ámbitos. **Desvinculadas de la mera relación comercial-**

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

capitalista, y basadas en el apoyo mutuo y la pertenencia a una comunidad colectiva.

En resumen, la hipótesis de trabajo podría reflejarse como un acercamiento a la hora de dar validez a un **sistema de desarrollo basado en la autogestión, la autosuficiencia y la autonomía**, no controlado por organismos y estructuras externas y fuera de las relaciones de poder antagónicas. Todo ello delimitado en el concepto de **Desarrollo Local Autogestionado**.



Partiendo de la hipótesis principal, el **objetivo general** de la Tesis Doctoral trata de **poner de manifiesto los problemas del sistema estatal capitalista y ofrecer una nueva alternativa de organización sociopolítica**, en la que las personas sean actores participantes de sus medios de vida y creen, conformen y

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

actualicen sus sistemas de participación, toma de decisiones y ocupación, entre otros aspectos, para cubrir sus propias necesidades vitales.

Entre los objetivos específicos, se enumeran los siguientes:

Mostrar las múltiples falencias del sistema capitalista, especialmente la falta de perspectivas de futuro y empleo en las generaciones más jóvenes.

Presentar el marco teórico para modelos de desarrollo local autogestionados.

Observar el modelo de las cooperativas integrales como un modelo viable y eficaz.

Dar a conocer otros modelos de desarrollo, no basados en el crecimiento y en el sistema capitalista.

Promover otros pensamientos, más allá de las realidades creadas por las herramientas y estructuras del sistema estatal-capitalista.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

2. CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.

2.1. Enfoque

El juego de la ciencia no acaba nunca. Desde su primera formulación en la Revolución Científica de los siglos XVI y XVII hasta nuestros días, el método ha generado interesantes discusiones, aunque pocos cambios estructurales. Karl Popper (2008), *considera* superados los problemas de la metodología inductiva-deductiva, a través del Criterio de demarcación y la falsabilidad por la que es posible perfilar un problema en su contexto (Popper, K. 2008: 50).

Aunque K. Popper piensa que la racionalidad debe ser un principio que vertebral toda investigación que pretenda deslindarse de cualquier forma de psicologismo, partimos desde la praxis de que vivimos en un sistema creado, que no es natural al ser humano, por tanto es **una construcción cultural**. Aunque esta construcción está diseñada para pasar inadvertida como herramienta, y pretende llegar a ser un carácter adscrito a la naturaleza humana. El sistema Estatal-Capitalista tiene un diseño complejo y estructurado bajo la mayor de las jerarquías existentes, y cuenta con un catálogo extenso de herramientas para asegurar que su ley se cumple sin premisas. Todo cuanto conocemos y hacemos en nuestra vida está inserto en el sistema, desde ir a la escuela a tener que comprar comida. El hecho de nacer en un territorio concreto nos impone desde el nacimiento un sistema ya formulado, que tiene tanto poder, que para la mayoría de nosotros se nos presenta como la única realidad posible y

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

participamos de él toda nuestra vida, incluso enseñamos a nuestros descendientes a vivir dentro de él de la mejor forma que sabemos.

Pero si el sistema es una construcción humana, ¿se podrían crear otros sistemas o no obedecer a ningún sistema impuesto?

La respuesta es sí. Por supuesto que se pueden crear sistemas diferentes. El problema es intentar salir del sistema actual, que lleva tanto tiempo instaurado en nuestra mente que se ha convertido en el único que conocemos y por lo tanto en el único real. El resto se tacha de quimera, utopía, irreal o fantasía, dificultando aún más su puesta en práctica y/o teorización.

El sistema, en su proceso ha ido creando herramientas de control, que hacen a las personas dependientes de sus herramientas, ya sea por necesidad básica, con el control de la alimentación y el agua, como creando nuevas necesidades sin las cuales no se considera desarrolladas a las personas, como la tecnología en todas sus variables. En la actualidad, la herramienta más poderosa para este objetivo es el sistema económico internacional y la concepción de desarrollo y bienestar instaurada. Toda persona o grupo de ellas que intentan salir del sistema o crear alternativas a este, se encuentran en una situación ilegal, alegal o de exclusión social, por el hecho de que el sistema maltrata a las personas que no se adaptan a él. El ejemplo más claro de este modelo imperativo de la estructura lo tenemos en la conformación de lo legal y lo ilegal, castigando a las personas subversivas al sistema.

Esta Tesis está planteada para crear alternativas al sistema impuesto y construir nuevas realidades en las que las personas sean libres de elegir su propia

vida, sus propias necesidades y sus propios procesos de cambio y conformación. A la vez, desde dentro del sistema se ha de intentar desmontar los mecanismos que obstaculicen la creación de nuevas realidades. Por lo tanto, la doble vertiente, dentro y fuera del sistema se ejerce desde la óptica funcional de destruir para construir.

Si el problema está en la base de la organización sociopolítica de los territorios y las personas, de nada serviría cambiar algunos aspectos de este modelo, que en cuanto adaptación puede cambiar su imagen pero no su estructura jerárquica y de poder a través de la violencia y la coerción. Por lo tanto, veo como única realidad posible de cambio **la construcción de un nuevo modelo o de nuevos modelos de organización sociopolítica en los que las personas sean verdaderos actores de los procesos y la toma de decisiones para los grupos.**

A través de esta idea, se van a formular algunos aspectos básicos de los comportamientos estructurales dentro del sistema estatal-capitalista y se va a intentar poner de manifiesto otras opciones y alternativas diferentes, teniendo como ejemplo las realidades de las cooperativas integrales.

Los procesos de cambio, como tales, han de desarrollarse en un periodo de tiempo más o menos largo. Cada persona es parte de ese proceso de cambio, por ello no hay un tiempo estimado, esperado y/o adecuado. De forma independiente a la duración, mientras transcurre este proceso, han de convivir, como mínimo, dos realidades diferentes, y ser consciente de este proceso es fundamental a la hora de desarrollar habilidades y herramientas que permitan esta convivencia y, de alguna forma, utilizar las potentes armas que nos ofrece

el sistema para contribuir a la construcción de nuestra realidad y luchar, en la medida de lo posible, contra los ataques del propio sistema.

El proceso de construcción de una realidad diferente fuera del sistema Estatal-Capitalista es muy complejo, ya que el propio acto de construcción de una realidad diferente es complejo, y en este caso hay que añadirle la complicación que implica construir esta realidad con y para actores insertos, de algún modo, en el sistema Estatal-Capitalista.

En todas las fases de la investigación se ha intentado jugar con esta **lógica dualista dentro/fuera del sistema**, ya que de otra forma se habría perdido mucha información. Esta dualidad dentro/fuera del sistema Estatal-Capitalista es fundamental a la hora de llevar a cabo acciones como las que se plantean en este estudio, ya que la compleja construcción de una estructura que pueda vivir fuera del sistema, pero manteniendo relaciones con este por diversas vías, puede llegar a ser una dificultad en los procesos.

2.2. Etapas de la investigación

Se va a realizar un recorrido por las diferentes etapas que se han ido sucediendo a lo largo de esta investigación, desde cómo surge la idea, a las

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

actividades y estancias durante el trabajo de campo, hasta llegar a los resultados de la investigación.

PRIMERA ETAPA. DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN.

Esta investigación tiene su comienzo en un pensamiento propio acerca del modo en que se estructura la sociedad política, es decir, las personas que conforman comunidad política, y qué implicaciones tiene esto en el concepto de desarrollo, concretamente del desarrollo local.

El primer paso que se da en pro de esta investigación comienza con una búsqueda de bibliografía en torno a los conceptos de desarrollo, que ya había trabajado anteriormente en el trabajo fin de máster, y en las implicaciones que suponían nuevos modos de organización socio-política en estos conceptos.

Tras aclarar algunas ideas se fue componiendo el esbozo de un índice general de la investigación y la búsqueda de realidades dónde poder estudiar estas implicaciones.

Después de una revisión bibliográfica exhaustiva, sobre los sistemas alternativos al modelo estatal-capitalista, se baraja la posibilidad de estudiar las

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

cooperativas integrales de primera mano, ya que se encuentran relativamente cercanas como para poder iniciar un trabajo de campo.

La información sobre las cooperativas integrales, sobre todo de la Cooperativa Integral Catalana (CIC), es muy abundante y recogen, en diferentes formatos, todo lo relativo a la organización interna y la organización territorial de la CIC, además de toda la información relativa a las actividades de la CIC, por lo cual se pudo disponer de un valioso material antes de realizar el trabajo de campo, lo que ha permitido una organización más efectiva de los tiempos necesarios para esta actividad, y también plantear con anterioridad las entrevistas a realizar.

SEGUNDA ETAPA. TRABAJO DE CAMPO.

En un primer momento se establece contacto con las cooperativas integrales de Granada y Cataluña, se plantean algunas cuestiones básicas y se habla de la posibilidad de visitar los proyectos de cara a la investigación que nos ocupa.

Se decide realizar una primera visita a la Cooperativa Integral Granaína (CIG), ya que por cercanía, era posible realizar una estancia más larga y tener la posibilidad de obtener más información. Para esta visita se contacta con una persona de la comisión de acogida de la CIG, que actúa como facilitadora explicando y dando a conocer, a la llegada de personas de fuera de la cooperativa

integral, el espacio, las personas y las funciones que hacen dentro de la cooperativa, el funcionamiento general, etc.

Una vez en Granada se empiezan a realizar las entrevistas a diferentes miembros de la CIG, estas permiten conocer un poco el contexto donde vamos a trabajar y aclarar algunas características propias de la CIG, se diseñan nuevas entrevistas adaptadas al caso concreto de la CIG para cubrir aquellos vacíos que hubieran podido darse tras la realización de las primeras entrevistas.

Durante la visita en la CIG tuve la oportunidad de participar de talleres que impartían los propios miembros de la CIG y/o otras personas de colectivos de Granada, afines a los ideales de la CIG. También tuve la oportunidad de asistir a una asamblea general, en la que pude recoger mucha información acerca de la participación, la implicación de las personas en los procesos, el compromiso diferente de las personas hacia la cooperativa, y muchos otros aspectos que se fueron dando a lo largo de la asamblea, compartiendo siempre visiones e ideas en los descansos que se producían en esta. Por otra parte, se asiste con asiduidad, desde la postura de observador participante, al espacio central de la cooperativa, a las actividades que se realizan allí y en otros puntos de la ciudad, como los mercadillos ecológicos y con posibilidad de usar moneda social en diferentes espacios repartidos por los barrios.

Además, a través de la visita a la CIG, se hacen nuevos contactos con personas de otras cooperativas integrales y se obtiene información de otros

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

procesos de conformación de nuevas cooperativas integrales a lo largo del territorio.

TERCERA ETAPA. ANÁLISIS Y PRIMEROS RESULTADOS.

Tras la visita a la CIG se establece un momento de análisis de los datos recogidos hasta el momento y una primera evaluación sobre la implicación de las estructuras sociopolíticas en el desarrollo local. Después se plantean nuevas vías de recogida de información y se pospone la visita a la CIC. En estos momentos tiene lugar en la UHU el II Congreso internacional de estudios de desarrollo, organizado por la Red Española de estudios del desarrollo, y se presentan en este congreso tres comunicaciones extraídas de los resultados de las fases anteriores de la investigación. Se presenta una comunicación sobre Tarpurisunchis, (Abancay, Perú) una iniciativa de desarrollo alternativo basado en la educación, que posteriormente ha sido publicada como un artículo por la Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento¹, otra comunicación

¹ <https://periodicos.utfpr.edu.br/rbpd/article/view/4445>

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

sobre la estructura de las cooperativas integrales y otra centrada en economía social.

**CUARTA ETAPA. JORNADAS DE AUTOGESTIÓN SOCIECONOMICA
EN LA UHU.**

Se empiezan a preparar las I Jornadas de autogestión socioeconómica en la Universidad de Huelva. (ANEXO 1) Durante el proceso de preparación de las jornadas y tras el visto bueno por parte de la UHU, se empieza a contactar con los diferentes colectivos sociales de la ciudad de Huelva y alrededores, y se realiza una visita por cada proyecto o colectivo que en un primer momento se convoca a las jornadas. A la vez, se contacta con la CIC y se les plantea que venga alguna persona a las jornadas con la intención de dar a conocer las estructuras en las que se basa la CIC y los modelos que se proponen desde Cataluña

Las jornadas tienen lugar el 24 de Mayo de 2014 en la Facultad de Ciencias Empresariales de la UHU. A ellas asisten diferentes colectivos de Huelva, de diferentes ámbitos de actuación, personal de la comunidad universitaria a través de proyectos realizados en la propia UHU y una persona de la CIC.

El objetivo de estas jornadas fue realizar una investigación, acerca de cómo se construyen procesos participativos a partir de los colectivos, de las comunidades, sin que interfiera en esta conformación un mecanismo o

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

institución de índole estatal-capitalista y el interés mostrado por las personas participantes en estas estructuras autogestionadas.

**QUINTA ETAPA. ANÁLISIS Y X COLOQUIO NACIONAL DE
DESARROLLO LOCAL**

Tras realizar las jornadas de autogestión socioeconómica, se presenta la oportunidad de realizar una comunicación para el X Coloquio Nacional de desarrollo local, celebrado en La Rábida, Huelva, en Noviembre de 2015. (Anexo 2) Se presenta y defiende de forma oral, una comunicación sobre las fronteras políticas del desarrollo local, en la que se da una visión de los

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

resultados obtenidos en las anteriores etapas, en cuanto a las fronteras que se presuponen en la convivencia de dos sistemas diferentes.

SEXTA ETAPA. TRABAJO DE CAMPO II.

Se empieza a programar el viaje a Cataluña, que formará parte de la segunda parte del trabajo de campo.

Se contacta con la persona que asistió a las jornadas de autogestión socioeconómica y se plantean acciones y visitas por los diferentes proyectos de la CIC.

Se plantean algunas entrevistas para recabar toda aquella información que falta en la investigación y aquellos puntos en los que los datos anteriormente analizados no han quedado del todo claros.

La llegada a la CIC se hace en Barcelona, en la oficina central de la CIC. Durante unos días se recoge información general sobre los proyectos de la CIC, la organización en el día a día y otros aspectos básicos relacionales y estructurales. En los días siguientes se visitan varios proyectos de la CIC y se entabla contacto con personas de la comisión de acogida.

Se empiezan a realizar las entrevistas, se va recogiendo mucha información acerca de la CIC, tanto de su periodo de formación, de los ideales

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

comunes, de las comisiones que trabajan en ella. Además de las entrevistas, en este periodo se ha de valorar de forma muy positiva las conversaciones y charlas informales con los componentes de la CIC, que posibilita una comprensión cotidiana del trabajo que realizan y los procesos que se van conformando día a día.

Durante la estancia en Barcelona tuve la oportunidad de asistir a una asamblea general, desde dónde se deciden las actuaciones comunes como cooperativa y se hace un balance de las diferentes situaciones en las que se encuentra la cooperativa. Durante esta asamblea se pudo observar la participación de las personas socias y hacerse una idea general de la situación de la CIC en diferentes aspectos; económicos, legales, etc.

También quiero destacar el uso de la moneda social en la CIC, ya que pude experimentar de primera mano **una gran red de comercio y consumo funcionando en moneda social.**

DE FORMA TRANSVERSAL

De forma transversal a todas las etapas anteriormente descritas, durante la investigación se ha asistido y participado de diferentes encuentros, talleres y

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

charlas, que han ido conformando, junto a los datos obtenidos, la idea simbólica de esta investigación.

A continuación se describen algunas de las actividades a las que se ha asistido/participado.

Jornada de la plataforma de afectados por la hipoteca (PAH), sobre la temática de desahucios y las herramientas colectivas disponibles para frenarlos. El debate contó con la colaboración de la PAH Huelva y Ada Colau. Mayo de 2013.

El primer encuentro de cooperativas de consumo. Organizado por la Federación andaluza de cooperativas de consumo (FEDECCON). Mayo de 2014.

Se asiste y participa a la XI Feria Andaluza de la Biodiversidad Agrícola celebrada en Galaroza (Huelva) del 26 al 28 de septiembre de 2014. Organizada por la Red Andaluza de Semillas – RAS y la Universidad Rural Pablo Freire – Sierra de Huelva.

El encuentro de educación global y pedagogía crítica, celebrado en Armilla por Asociación andaluza por la solidaridad y la paz (ASPA), en septiembre de 2014.

Asistencia y participación en el encuentro, enmarcado en el proyecto 'Participación Social, Poder Local' de Alianza por la Solidaridad, que tuvo lugar

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

en noviembre de 2015 con el objetivo de reflexionar y convertirse en ciudadanos socialmente activos tanto a nivel local como global.

Asistencia, participación y parte del grupo motor del proyecto “Participamos-Transformamos” de Alianza por la Solidaridad. Análisis y diagnóstico de la participación de la juventud andaluza.

Mi experiencia laboral y de voluntariado en ASPA, trabajando a través de un proceso de metodologías participativas, me ha permitido elaborar, junto a mis compañeras, un diagnóstico acerca de la participación de la juventud en

Granada. Además de diseñar desde ASPA un proyecto de Investigación, acción-participativa, en el que he sido parte del grupo.

Visita, durante la estancia en Barcelona, de diferentes CSOA de la ciudad; además de mantener contacto y relaciones con otros colectivos autogestionados.

Por otra parte, quiero remarcar que de forma continuada, se ha estado leyendo y recogiendo información de un extenso volumen de material escrito y audiovisual, que en todo momento acompañaron a los procesos reales.

2.3. Técnicas empleadas en la investigación

A continuación se detallan las técnicas que se han empleado en los diferentes periodos de la investigación, así como las fuentes documentales que se han consultado.

Entrevistas a diferentes componentes de las cooperativas integrales

Las entrevistas que se han realizado han sido entrevistas semiestructuradas, ya que esta técnica nos permite organizar el trabajo, y a la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

vez, no nos cierra posibilidades ante aspectos interesantes que se presenten en el momento de la realización de dichas entrevistas.

El total de entrevistas realizadas se han transcrito para su posterior análisis y recolección de datos relevantes.

El grueso de las entrevistas se han llevado a cabo en los diferentes momentos del trabajo de campo.

Observación participante

La observación participante nos permite experimentar y a la vez observar y analizar el contexto en el que nos encontramos, las relaciones que se establecen a nuestro alrededor y todo un conglomerado de aspectos y datos que

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

pasan desapercibidos para otras técnicas; en general, nos permite vislumbrar lo invisible.

La observación participante se ha llevado a cabo durante todo el periodo de la investigación, con especial atento y entrega durante las estancias en las diferentes cooperativas y colectivos autogestionados.

Bibliografía y recursos electrónicos

Se ha utilizado bibliografía general y específica sobre el tema de la Tesis. Está información se ha recogido de las diferentes bibliotecas universitarias, bibliotecas públicas y otros archivos materiales. Por otra parte, la gran información contenida en las diferentes páginas web de las cooperativas integrales, así como todo el material audiovisual disponible y las plataformas de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

las que hacen uso, nos ha permitido disponer de mucha información adicional y teórica.

3. CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.

3.1. El concepto y sus aspiraciones

El concepto de desarrollo, hoy día, contiene una gran escala de valores que comprende en su seno multitud de ideas, a menudo, contrapuestas y que le dan un sentido u otro, según las características de dichas ideas. Por este motivo, debemos analizar el concepto según el uso al que esté expuesto. En este apartado vamos a analizar el desarrollo desde el punto de vista de las administraciones públicas españolas y europeas, que operan desde el punto de vista del desarrollo local en nuestros territorios; además, vamos a ver cómo se formulan los aspectos más importantes del desarrollo para estas administraciones y las actividades que llevan a cabo para la consecución de este desarrollo, asociado al crecimiento y vinculado íntimamente con el sistema capitalista.

El concepto de desarrollo

El desarrollo ha sido definido y redefinido en multitud de ocasiones. Existen escuelas y movimientos para definir el desarrollo, autores que han

lanzado esquemas de qué es o cómo debería ser el desarrollo y si buscamos en diferentes diccionarios o guías encontraremos una multitud de conceptos diferentes. Para definir el desarrollo no basta una idea, ya que el concepto es multivariable, por ello hemos de ver el desarrollo en todas sus facetas o aspectos.

La Real Academia de Lengua Española dice lo siguiente en su 3ª acepción (relevante en este caso):

3. m. Econ. Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.

En este caso, el concepto de desarrollo se centra en la economía, pero existen multitud de aspectos del desarrollo además de esta. Además, esta visión del desarrollo, aunque referente a la economía, habla de evolución progresiva hacia mejores niveles de vida. Y ahora debemos preguntarnos: ¿está el concepto y las acciones de desarrollo capitalista y estatal evolucionando hacia una mejora de la vida?

Por lo general, las políticas de desarrollo local marcadas por Europa y el Estado español están basadas en el crecimiento económico y tecnológico de las poblaciones pequeñas o de ámbito rural. Ya sea adaptando los medios de producción, construyendo centros TIC o llevando internet a áreas alejadas de las ciudades, estas acciones sólo tienen un mismo objetivo, potenciar el crecimiento, la economía y la tecnología para con ello conseguir el desarrollo.

En las justificaciones de los proyectos de estos organismos encontramos el vínculo que une a desarrollo con crecimiento económico y material, siendo

imposible conseguir el desarrollo sin estas dos actividades, no permitiendo así otras formas de desarrollo y desvirtuando el término.

Por otro lado encontramos programas de otros organismos internacionales, como la ONU, que en su papel de vigilante de los derechos internacionales ha creado una carta de diferentes objetivos, tanto políticos, como sociales y económicos, que no llega a cumplirse por motivos de acción. Hasta 2015, el programa estrella de la ONU eran los ODM (Objetivos del desarrollo del milenio), a partir de esa fecha se realiza un cambio en el programa y pasan a ser los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2016-2030. Los ODM contienen una serie de ocho grandes objetivos, de los cuáles se desprenden multitud de pequeños objetivos que constituirían el objetivo último. Estos objetivos los podemos ver en la *Figura 1: ODM*

De estos objetivos, destinados a la población mundial, es evidente que no se han cumplido la mayoría en referencia a dicha población. Para hacernos una idea del cumplimiento de estos objetivos; vamos a centrarnos en el estudio sobre la evaluación de los ODM en Guatemala que han llevado a cabo Segeplan (2015), de la secretaría de planificación y programación del gobierno guatemalteco. En dicho informe podemos observar como en el periodo 2000-2015, se han implantado acciones para el cumplimiento de los ODM desde el propio gobierno de Guatemala, así como delegaciones de la ONU y un porcentaje variable de la sociedad civil. Los resultados de dicho estudio revelan

que los ODM no han alcanzado ni la mitad de las pretensiones primarias que se esperaban de dicho programa.

En la *Tabla 1*, podemos ver los diferentes objetivos enumerados del uno al ocho, las metas de cada objetivo y el cumplimiento o no de los indicadores de evaluación de cada uno de ellos.

Como vemos, más de la mitad de los indicadores dan como resultado un valor insuficiente a los objetivos planteados por el programa. Aun con ello, muchos autores dan como resultado general una valoración positiva a las evaluaciones sobre los ODM, ya que de forma relativa, se han alcanzado algunos objetivos, pero vemos como en Guatemala, un país considerado subdesarrollado, y con uno de los índices de desarrollo humano más bajos de América Latina², estos objetivos no se han conseguido establecer, pese a las herramientas implantadas.

Aunque, aceptemos la premisa de la valoración positiva de los ODM en algunos territorios, debemos cuestionar el aumento en los objetivos en los ODS, que pasan de 8 a 17, quedando los ODS como vemos en la *Figura 2: ODS*, el cambio de modelo, más global y con una representación mayor de salvaguardar el medio ambiente, dota a este nuevo proyecto de la ONU de una carga mayor en cuanto a los logros a conseguir hasta 2030.

Y realmente, no es que los objetivos sean solo difíciles de lograr, sino que muchos de los indicadores que se utilizan para medir dichos objetivos, no

² Según datos de la ONU, Guatemala se sitúa entre los países con un IDH medio, ocupando el tercer puesto en su escala de muy alto, alto, medio y bajo. Guatemala cuenta con una puntuación de 0,627 en la escala del IDH.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

tienen la capacidad de valorar, en la vida real, las causas y consecuencias de los conceptos que se manejan en estos proyectos; ya que si buscamos las causas, podremos observar que las acciones internacionales de comercio capitalista, conflictos por recursos, obtención de materias primas y todo lo que conlleva el sistema capitalista en cuanto a represión, explotación, desigualdad y guerra, se

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

llevan a cabo por los gobiernos de los países que forman la ONU; lo cual llega a ser tan paradójico como fútil en sus objetivos.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD

FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres



Fuente: <http://www.un.org/es/index.html>, recuperado el 17/03/2017

Desarrollo local se refiere a desarrollo a pequeña escala, utilizando los recursos locales y fomentando la riqueza de las comunidades a través del uso de sus propios recursos. Pero si teníamos problemas a la hora de definir el

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

desarrollo, ahora nos encontramos además con la complicación del concepto “local”. Veamos que nos dicen las definiciones sobre este concepto.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres



Fuente: <http://www.un.org/es/index.html>, recuperado el 17/03/2017

Sergio Boisier (1999) nos muestra en su artículo Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? Una síntesis de los conceptos de desarrollo local, en función a la perspectiva con que se defina el concepto. Para Boisier, el concepto de desarrollo local gira en torno a tres matrices de origen:

- Desarrollo local como expresión de una lógica de regulación horizontal, que refleja la dialéctica centro-periferia.
- Desarrollo local como respuesta a la crisis macroeconómica y de ajuste.
- El desarrollo local es estimulado en todo el mundo por la globalización y por la dialéctica global/local que ésta conlleva.

Además Boisier nos dice que la lógica dominante en Europa es tomar el desarrollo local como una herramienta para hacer frente a la crisis macroeconómica, y las políticas de ajustes que se llevan a cabo a través del desarrollo local están diseñadas para tal fin.

En cuanto al adjetivo local en el desarrollo, tenemos otro problema de definición. Local es un concepto relativo a la mirada con que se tome, Boissier (1999) nos dice al respecto:

“Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”

Es decir, el adjetivo local puede hacer referencia a muchos aspectos dependiendo a qué grado territorial nos refiramos, creando confusión y desvirtuando de nuevo el concepto de desarrollo.

Cuando hablamos de desarrollo local en esta tesis nos estamos refiriendo a las actividades, herramientas y comportamientos sociales de las personas de un territorio dado hacia sus semejantes, instaurando con estas acciones mejoras sociales y personales que reviertan satisfacción y calidad de vida para las personas y los territorios en los que viven. Con la particularidad de comprender en este territorio al conjunto de personas que se relacionan de forma directa cotidianamente y las acciones derivadas de estas relaciones.

Las políticas de desarrollo local

Por política de desarrollo local puede entenderse las acciones que los diferentes organismos políticos, ya sean regionales, estatales o supraestatales, ponen en marcha para conseguir un desarrollo de un territorio más o menos

local, a través de medidas o ayudas para fomentar el empleo, la rentabilidad o la explotación de recursos para estos fines.

Aunque a priori, pueda parecer que estas políticas de desarrollo local están encaminadas a la mejora de la vida de las personas de un territorio dado, vamos a ver como las fórmulas que se derivan de estas acciones no siempre son las adecuadas, o al menos las deseadas, por las poblaciones a las que van dirigidas.

En Andalucía existen multitud de proyectos o actividades de fomento del desarrollo local, realizadas o impulsadas por diferentes organismos. Vamos a hacer un pequeño resumen de estas políticas a lo largo de los últimos años y analizar los resultados obtenidos por ellas.

En la *Figura 3*: elaborada por Tolón, A.; Lastra, X. en su texto Evolución del Desarrollo Rural en Europa y en España (2007). Las Áreas Rurales de Metodología LEADER nos muestran un cronograma de las diferentes estrategias de desarrollo local y/o rural implantadas por la Comunidad Europea en los últimos años, los cambios realizados en los diferentes programas y las reformas que se han ido efectuando en ellas.

Pasemos a ver cuáles son estas estrategias de desarrollo, para seguir con una pequeña evaluación de los resultados obtenidos por ellas.

Tras observar la *Figura 3*, vemos que existen un gran número de estrategias por parte de los organismos Estatales y SupraEstatales que intentan

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

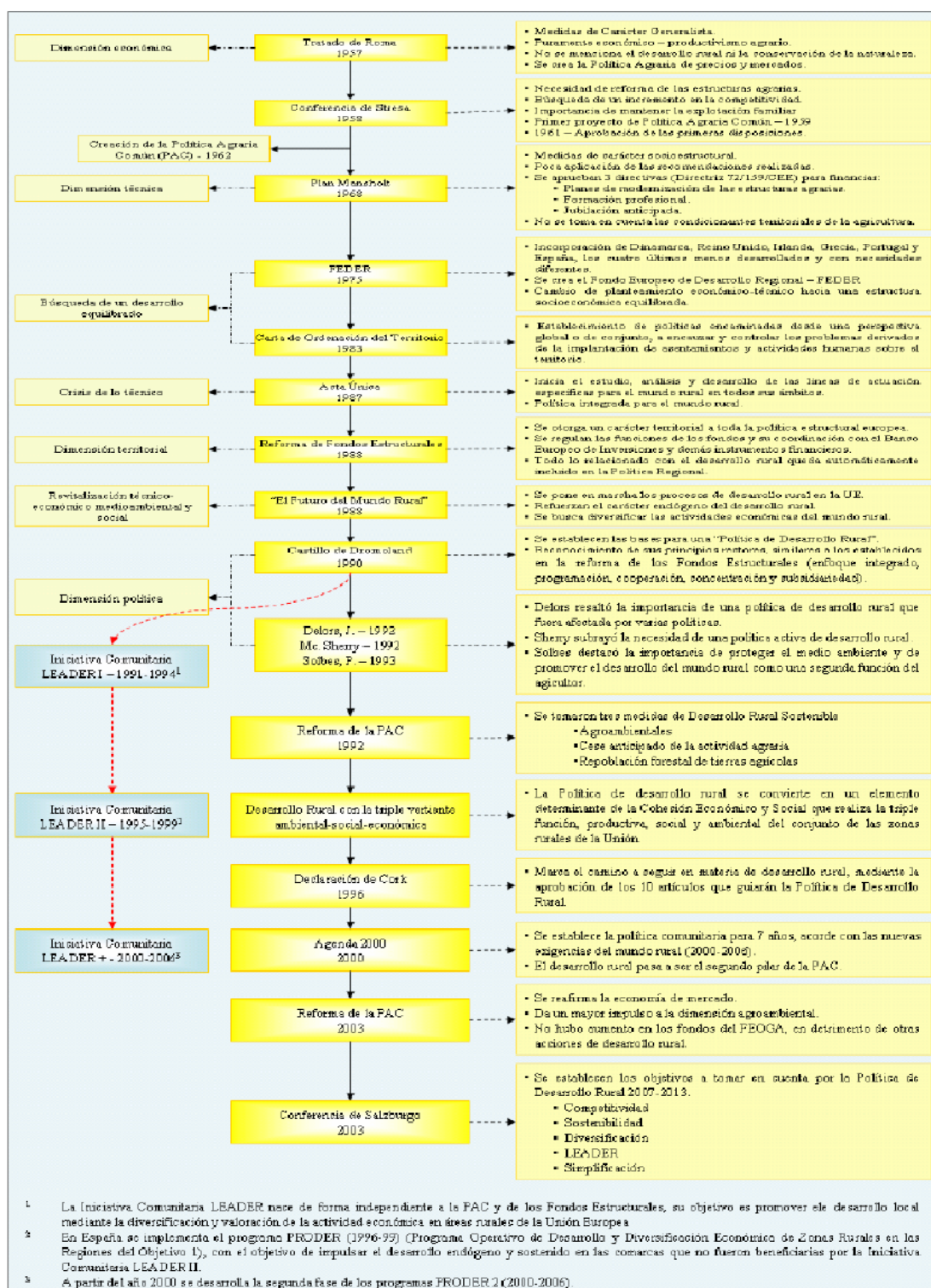
acercar el desarrollo a las áreas rurales o locales. Vamos a ver algunas de las críticas que se han hecho a estas políticas.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD

FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres



Fuente: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/paq-41230/TOLON%20LASTRA%20.pdf> , recuperado el 17/03/2017

Diversos autores han puesto de manifiesto la carencia de estos programas en la inclusión y la participación real de las personas a las que van dirigidas estas políticas. No se ha tenido en cuenta a la población que puede beneficiarse o perjudicarse con ellas. Por otra parte, los desequilibrios en las inversiones, apostando una gran parte de los presupuestos en la agricultura, ha sido objeto de crítica por parte de autores como DePablo (2006), que nos dice que la preponderancia de la agricultura hace que los fondos no puedan ser la única herramienta para el desarrollo rural. Y de forma general se comenta la lentitud de los procesos de cambio de estas iniciativas en general.

Desde perspectivas geo-económicas, las políticas de desarrollo rural han experimentado diversos virajes, como consecuencia de su instrumentación como elemento de la productividad y función agraria y no como vector de desarrollo rural. Por suerte en los últimos años, el desarrollo rural y local cobra una importancia inusitada, al menos en el marco teórico, en detrimento de la productividad, valorándose con más peso otras funciones del medio rural como la ambiental, la de fijación demográfica o la propia de la protección y continuidad patrimonial (Márquez, J.A. **2012, 2013, 2015**)

Por mi parte, haciendo una valoración general de los núcleos locales o rurales en Andalucía, he apreciado unas dinámicas bien definidas en estas poblaciones. En los últimos años el auge de la agricultura industrial se ha disparado en nuestra región, en gran parte debido a las ayudas financiadas por

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

la PAC. Esto ha conllevado el aumento de los usos técnicos y la productividad, que se traduce en la liberalización e internacionalización de los mercados agroalimentarios y con ello una pérdida de los empleos tradicionales, obligando a los jóvenes a la migración forzosa y cada vez más acusada a las ciudades, que se deriva en la pérdida de población rural o local, y la falta de regeneración de actividades agrícolas, ganaderas y otras actividades tradicionales de los medios rurales y/o locales.

El desarrollo local y el capitalismo

La relación desarrollo local y capitalismo está íntimamente ligada si vemos el desarrollo local como anteriormente lo hemos descrito. Pero debemos saber de dónde viene el concepto de desarrollo antes de añadirle adjetivos, ya que es la base de todas las acciones que nos encaminan a este.

Breve historia del desarrollo

A finales de los años 40' del siglo XX, la II Guerra Mundial deja un panorama novedoso para el mundo, EEUU ha vencido y la URSS se desvanece poco a poco junto a su sistema comunista, se produce la descolonización por parte de las viejas potencias europeas y surgen nuevos países que tienen que adoptar opciones para gobernar, crear sus estructuras de desarrollo y entrar en

la nueva era de la globalización, a poder ser como países que pronto serán igual que los EEUU y Europa. Con la gran vorágine que esto implica, estos países necesitan ser estructurados en su forma de gobernar, y como el concepto de desarrollo implica tecnología, crecimiento económico y una serie de características industriales y urbanísticas concretas, se le da el nombre de subdesarrollados al conjunto de países de África, Asia y América latina. Por lo cual el concepto de desarrollo inicia su andadura por el mundo de la globalización, para extenderse lo máximo posible y actuar allí donde los países necesiten de su fuerza de cambio.

El concepto de desarrollo en estos momentos, es bastante claro, hay que levantar a los países subdesarrollados para que alcancen el desarrollo económico y la tecnología y la industria comparable a los países desarrollados. Pero todo esto tiene una gran fórmula matemática en la que influyen muchos factores a través de los cuales se puede conseguir tal propósito. Y con ello empiezan a surgir una serie de teorías en torno al desarrollo y la forma de aplicarlo.

La escuela de la modernización aparece a mediados de los años 40', y su concepción del desarrollo se basa en un proceso de transformación de la sociedad tradicional a la sociedad moderna a través de los modelos industrializados. Para esta escuela el subdesarrollo es netamente un atraso económico que puede cambiar a través de la inversión por planificaciones estatales para fomentar la economía, realizando el proceso de industrialización, canalizando el ahorro externo en estrategias industriales concretas.

La escuela estructuralista surge a mediados de los años 40' e identifica el desarrollo como un proceso aumentativo de uso de las nuevas tecnologías entre

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

los sectores, con el correspondiente cambio en la producción y el aumento de la competitividad. Por el contrario el subdesarrollo es un estancamiento del uso de estas tecnologías y unos bajos niveles de competitividad que deberían ser transformados por medio de la incorporación de las nuevas tecnologías y la sustitución de importaciones o promoción de exportaciones no convencionales. El desarrollo se financiaría con impuestos sobre el comercio exterior o actividades de sectores industriales estratégicos.

La escuela neomarxista ve el desarrollo en la distribución del excedente económico nacional a través de la reinversión. El subdesarrollo a su vez, está fundamentado en niveles de baja renta causados por el imperialismo y el colonialismo. Su modelo político es una revolución nacional popular que desbanque a la burguesía del poder y una planificación estatal imperativa de la economía. El desarrollo estaría financiado por la industrialización a través de la reinversión del excedente económico nacional en los sectores estratégicos para el desarrollo.

La escuela neoliberal interpreta el desarrollo como un proceso de crecimiento sostenido de la economía, y es el mercado el que, a través de la renta que produce, distribuye los beneficios entre la sociedad. El subdesarrollo se entiende como una paralización, ya que existe un mal funcionamiento del mercado y una distorsión por la intervención del estado. La libre competencia entre la oferta y la demanda, junto a la liberación de las economías nacionales por medio de la reducción de la intervención estatal, permite el libre funcionamiento del mercado, que asigna eficientemente los recursos y genera un aumento del bienestar económico colectivo. La financiación del desarrollo

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

se daría a través de la canalización por el mercado financiero del ahorro privado hacia las oportunidades de inversión detectadas por las empresas privadas.

La escuela neoinstitucionalista toma el desarrollo como un proceso de adaptación institucional a las nuevas características para fomentar el desarrollo económico. El subdesarrollo es, para esta escuela, el estancamiento por la inadecuada adaptación de sus instituciones frente a los cambios. Estas instituciones deberían estar mejor adaptadas al marco regulatorio.

El mercado funciona como regulador y asigna los recursos y genera un aumento del bienestar económico colectivo, a través de la canalización del ahorro privado en sectores de inversiones concretos.

Como vemos, la gran mayoría de las teorías del desarrollo hasta la década de los 80' se centran, en mayor o menor medida, y con mayor o menor discreción, en postular un desarrollo basado en el ejemplo europeo y estadounidense. Basan sus teorías en la consecución de un crecimiento económico, político y socio-cultural adoptado por este conjunto de países denominados desarrollados; y que si extrapolamos a los países subdesarrollados los métodos, técnicas y estructuras que permitieron este crecimiento, estos

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

llegarán a ser tan desarrollados como los anteriores. (Rostow, 1960; Todaro, 1988; Mirdal, 1959)

Desarrollo local en el capitalismo.

Ahora bien, el desarrollo local no es más que el mismo concepto aplicado a una escala menor con variantes concretas dependiendo del sector estratégico al que esté destinado; es decir, el desarrollo local de una localidad onubense cuya economía está basada en la agricultura pasa por mejorar la tecnología y métodos de explotación agraria para conseguir una producción mayor con una inversión menor, ya sea de tiempo, trabajo o dinero. Consiguiendo con ello un mayor crecimiento económico para la actividad agrícola. Si bien no se tiene en cuenta el desarrollo de la sociedad al completo, pudiendo existir un sistema latifundista de la explotación agraria, una degradación medioambiental severa o la pérdida de unos métodos de producción tradicionales que suponen la pérdida de otros empleos, la exportación de productos fuera de la comunidad, la pérdida de variedades locales de la producción agrícola o la exclusión social de un sector, relativamente grande de la población por uno o varios de los aspectos anteriores.

Es por ello, que el desarrollo local, basado en el sistema capitalista no es la herramienta más adecuada para la transformación de los territorios hacia una

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

mejora de la calidad de vida de las poblaciones, y en muchas ocasiones, pueden ser el soporte de los problemas que atañen al territorio y a sus habitantes.

Por ello la definición anterior aboga por un modelo diferente de desarrollo local, en el que la calidad de vida de las personas pasa por su bienestar físico y psicológico, con sus relaciones, con su entorno y su comunidad, en el que las relaciones comerciales sean libres y justas, y en el que las necesidades de las personas se vea cubierta dentro de su comunidad y revierta su conocimiento en ella.

El argentino y exfuncionario de la ONU, Manuel Figueroa (2014), ha señalado, con insistencia la necesidad de engarzar tres tipos de economías en tres niveles escalares: la comunitaria a nivel local, la comunitaria-capitalista a nivel regional y la capitalista a nivel estatal-internacional.

La Tesis de las Tres Economías elabora sus respuestas a partir de la premisa de que sociedad y gobierno, transitando estadios más avanzados de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

conciencia crítica, toman la decisión de debatir nuevas ideas para el progreso colectivo.

Para alcanzar tales propósitos, la Tesis propone una nueva configuración de Políticas Públicas sustentada en tres regímenes económicos complementarios y convergentes:

- ☐ 1.Capitalismo de libre mercado dentro de marcos regulatorios establecidos por el Estado;
- ☐ 2. Capitalismo de Estado bajo control de las instituciones de la República
- ☐ y, finalmente,

3.Una economía social-comunitaria bajo supervisión del Estado y gestión directa por parte de las representaciones sociales locales y las pequeñas y medianas empresas privadas radicadas en cada microregión.

Este modelo defiende una nueva forma de organizar la economía y de administrar el territorio para que las comunidades rurales y urbanas de bajos ingresos, las pequeñas y medianas empresas, junto a los pobres y excluidos del sistema dominante, puedan transformarse en nuevos actores sociales con directa responsabilidad política y económica. Aunque se sustenta en el control jerarquizado del Estado en cualquiera de las fases económicas que describe; lo cual sostiene unas implicaciones de la economía internacional-capitalista sobre

el resto de economías, ya sean regionales o locales, y de esta forma, subvierte el poder de las economías locales a los grandes capitales.

En el siguiente apartado vamos a ver esa otra forma de desarrollo, coherente con nuestro concepto y elementos de base en el que se inscribe el desarrollo local fuera del sistema capitalista y caracterizado por una mayor capacidad del término de una forma integral.

3.2. Otra forma de ver el desarrollo

El desarrollo no se puede medir, y mucho menos, en la forma que el sistema capitalista lo intenta. Las poblaciones, en plural, no tienen las mismas necesidades para que un aparato o herramienta científica pueda determinar si un territorio o una población son más o menos desarrollados. El desarrollo a nivel global, incluso a nivel nacional, es un concepto poco preciso, ya que las características poblacionales son muy variadas en unos territorios tan amplios. Al igual que los conceptos de producto interior bruto, tasa de analfabetismo o renta per cápita; el desarrollo, tal y como se concibe en el sistema capitalista, es un valor relativo, ya que unos valores pueden ser mayores en un territorio que en otro, incluso no existir en alguno. Al igual que resultaría extraño y, por supuesto inútil, medir un elemento inexistente o poco representativo en una población, como intentar medir los niveles de pesca de una población de Albacete, medir el desarrollo capitalista en una población rural de Malí, equivaldría a un resultado nada interesante y muchas veces con valor 0.

Entonces, ¿por qué insiste el sistema en medir índices de desarrollo a

nivel global y en función a unos criterios tan carentes de sentido? La respuesta a esta pregunta, posiblemente, podría contestarse observando la organización geopolítica de los territorios a nivel mundial. Los territorios sobre los que se han construido los Estados tienen, en general, un tamaño relativamente extenso, aunque varían a niveles gigantescos de uno a otro Estado. De forma general, estos Estados están contruidos sobre territorios de muy diversas características en cuanto a geografía, recursos naturales, climatología, orografía y otros muchos aspectos más, que conforman los territorios y los modos de vida que en él se encuentran. Con todos estos aspectos, el hecho de medir algunos valores dentro de un Estado se vuelve difícil, a veces, imposible, y es por ello que, en la mayoría de las ocasiones, estos valores aparecen como una media ponderada de los territorios que componen el Estado en cuestión; y es por este motivo, que estos valores no se corresponden con la realidad de las personas. Este elemento inherente a la forma estatal influye en todos los aspectos de la organización política, económica, social y cultural de ese conglomerado de territorios; y mucho de los problemas que hoy día se manifiestan en los parlamentos de las autonomías españolas y en la sociedad, como las partidas presupuestarias desiguales para los diferentes territorios o los manifiestos soberanistas por parte de algunas autonomías españolas. Todo esto nos lleva a pensar, ¿es el Estado, como forma de organización política, la más adecuada para los territorios? O ¿existe otro modelo de organización sociopolítica más adecuado a la realidad actual?

Para responder estas preguntas hay que tener en cuenta varios aspectos íntimamente relacionados con ellas. Uno de estos aspectos es, por supuesto, la organización política, pero también lo son la economía, las necesidades, la participación social o el desarrollo humano. Vayamos poco a poco,

respondiendo, desglosadamente, a la pregunta sobre la idoneidad de la organización estatal.

El Estado

La forma de organización estatal no es natural a la sociedad; en otros tiempos y en otros territorios, las poblaciones se agrupaban, y algunas lo hacen hoy día, de una forma diferente al Estado. El problema radica que hoy día las sociedades no estatales se identifican con sociedades salvajes y aisladas, atrasadas y pobres, solo identificables con estudios antropológicos al viejo estilo del colonialismo, para identificar sus rasgos exóticos, como mera investigación realizada por la curiosidad. La organización estatal está tan naturalizada en nuestra sociedad, que cualquier atisbo de conformar un sistema diferente o fuera del propio estado, es visto como una utopía, un proyecto idealista y poco real, ideado por un grupo aislado de personas que no se comprometen con los valores del Estado, muchas veces llamados antisistema. Pero deberíamos, al menos, valorar las posibilidades que se plantean fuera del Estado, como estructuras y organizaciones tan válidas como la misma organización estatal, y en un gran número de ocasiones, más justas y equilibradas para con las personas.

La idea de Estado es antigua y ha ido evolucionando con el tiempo hasta llegar a los sistemas estatales que vemos en la actualidad. La existencia de un Estado no significa una única forma de gobernar, existen Estados con multitud de formas de gobierno e idearios diferenciados, pero de cualquier forma, el Estado agrupa a un conjunto de territorios bajo unos sistemas comunes que

rigen sus vidas y conforman a las poblaciones. Cualquier Estado agrupa sistemas jurídico, educativo, sanitario, penal, civil o religioso, igual para todos, o al menos, para la gran masa poblacional, obviando las diferencias en las necesidades de estas poblaciones o su cosmovisión cultural y vital.

Si analizamos el Estado en épocas recientes, desde finales del siglo XVIII hasta hoy, han cambiado las características pero se mantienen las estructuras; la estructura estatal se compone de un cuerpo de instituciones que ejercen su poder de forma autoritaria a través de órganos de represión y violencia, ya sea esta institucional o social. El Estado es un ente negador de la libertad absoluta y/o relativa, coercitivo y violento, en lucha constante con el resto de Estados por imponer sus estrategias a los demás y conseguir con ello el propio beneficio. Es decir, un Estado es la forma de organización sociopolítica que supone la supeditación de la sociedad a una estructura.

El Estado moderno, generalmente se organiza en Estado-Nación, es decir, se añaden características de soberanía en poblaciones y territorios con la volátil imagen de la identidad nacional, haciendo partícipes teóricos a las sociedades de sus estructuras y prometiendo la soberanía del pueblo sobre estas estructuras, aunque sea al contrario.

El Estado, ya que viene impuesto desde arriba hacia abajo y tiene herramientas de coacción y coerción es limitador de la libertad, de la elección y la decisión. En la concepción de un Estado existen tres figuras fundamentales para la existencia de este, el territorio, la población y el gobierno. El territorio responde a dónde actúa el Estado, la población sobre quiénes actúa y el gobierno la forma en que actúa, pero nos falta saber por qué existe el Estado y cuáles son

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

sus objetivos. Toda sociedad creada dentro de un Estado está destinada a perecer dentro de este si no actúa desde la raíz del problema. Se puede luchar por derechos sociales, por políticas concretas o por una mayor igualdad, pero si el Estado sigue presente va a seguir teniendo el control de nuestros actos, nuestros modos de vida y nuestro pensamiento.

Pasemos ahora a ver cómo actúa el Estado español y el sistema capitalista en nuestros territorios, para así hacernos una idea más detallada de lo que se quiere expresar.

Organización política y sistema capitalista en España

Aquí vamos a ver cómo se organiza el Estado-Nación de España y las características que tiene en cuanto a su estructura, el gobierno que la dirige y las

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

políticas que realiza para conseguir sus objetivos, a pesar de no tener, en muchas ocasiones, el apoyo social.

España como Estado, como miembro de la UE e inserto en el sistema capitalista

España actualmente está definida como Estado-Nación, podemos hablar de un Estado español independiente y reconocido por el resto de Estados vecinos. Como tal, es un país con unas estructuras propias, una forma de gobierno reflejada en una monarquía parlamentaria, con un territorio de una extensión de 504.645 km² y una población que ronda los 47 millones de habitantes.

Históricamente el territorio que hoy ocupa el Estado español ha sido poblado por multitud de pueblos culturalmente diferentes, con diferencias en sus estructuras sociopolíticas y con variaciones en cuanto a población y territorio. Pero no es hasta 1978, con la creación de la Constitución vigente que el Estado español moderno toma forma como tal. A partir de ese momento, España es un Estado de derecho, con un estatus determinado a nivel internacional y se convierte en una democracia representativa. Todo este proceso estuvo dominado por la transición española hacia la democracia; un periodo cuanto menos dudoso en cuanto a elección del pueblo, ya que el anterior dictador, Francisco Franco, antes de morir instauró la monarquía en la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

persona de Juan Carlos de Borbón como jefe de Estado, lo que dejaba sin opciones a otra organización política diferente.

Evolución de la superficie de las explotaciones agrarias en Andalucía según su tamaño 1930-1999

Tamaño	1930	1962	1972	1982	1989	1999
<5 ha	1.460.832	430.615	462.818	470.444	487.765	420.958
>=5 a <50 ha	1.513.723	1.784.743	1.782.624	1.645.473	1.575.647	1.476.579
>=50 a <100 ha	593.163	679.853	740.065	671.364	623.695	621.826
>=100 ha	4.243.349	4.989.892	5.234.461	5.193.375	4.908.502	5.269.646
Total	7.811.067	7.885.103	8.219.968	7.980.656	7.595.609	7.789.009

Fuentes: 1930: Carrión y Carrión, Pascual. Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y solución, Madrid, Gráf. Reunidas, 1932 [2ª ed. ampliada y revisada por su autor, Barcelona, Ariel, 1975]. 1962-1999: Instituto Nacional de Estadística. Censos Agrarios.

En 1986 España entra a formar parte de la Unión Europea junto con otros 11 países, desde este momento el Estado español pasa a formar parte de una superestructura estatal, un súper estado creado como potencia mundial (Fernández Durán, 2005). La integración en la UE conlleva una serie de cambios a todos los niveles en el Estado, y por tanto en su territorio, población y forma de gobierno. Además, esta unión adquiere tomar como propio las actuaciones a nivel Europeo, las leyes comunitarias, el parlamento Europeo y los tratados

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

firmados dentro de este, convertirse en miembro de la unión económica, transformando la moneda y la economía.

Con este paso, de repente los ciudadanos españoles pasan a formar parte de una comunidad identitaria europea, que no posee raíces tradicionales, criterios unificados, culturas, idiomas o simplemente razones. (Onghena, 2016)

Formar parte de la Unión Europea supone aceptar los criterios capitalistas de esta. Esto ha repercutido, por ejemplo, de forma muy intensa en los valores y aspiraciones históricas de los andaluces, invalidando el proceso de reforma agraria, iniciado por el IARA, Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

No es que España fuera ajena al sistema antes de entrar a formar parte de la comunidad Europea, pero al integrarse en ella debe aceptar los valores capitalistas más marcados de ella. Ya que la creación de la comunidad Europea está fundamentada en una estructura pluriestatal con el fin de competir con otras grandes potencias a nivel de mercado y economía financiera y como una superpotencia militar y estratégica.

De hecho, anteriormente a la entrada de España en la UE, se estaban dando en Andalucía durante 1984 un proyecto de reforma agraria, iniciado por el parlamento andaluz, que ponía en jaque la propiedad privada en relación a su función social, como se recoge en la Ley 8/1984, de Reforma Agraria del Parlamento de Andalucía y la Sentencia del Tribunal Constitucional 37/1987 de la tierra, “la función social de la propiedad supone la incorporación de la perspectiva del deber al derecho subjetivo, deber que moraliza su ejercicio;

ejercicio que se aboca a la búsqueda de un logro social, que al mismo tiempo preserve el ámbito del poder del titular.”

Esta ley pone en juego la significación de la propiedad, que más adelante veremos en Proudhon (1840), y engloba en sus ideas la modificación y/o expropiación de los bienes privados; y en el contexto andaluz, esto significa un acercamiento al mayor problema de este territorio, la propiedad privada de la tierra en manos de un grupo de familias pertenecientes a la nobleza y a la clase burguesa histórica, que se representa, aun hoy día, en que 80 familias acaparan más de 100 millones de euros de la PAC en Andalucía (Lamarea, 08 de Julio de 2014). En la *Tabla 2: Evolución superficie exportaciones Andalucía*, podemos ver como desde los años 30’ hasta el año 2000, en cifras totales las explotaciones agrarias en Andalucía no han hecho sino crecer en número las de mayor extensión.

La ley de reforma, finalmente no tuvo el efecto que se esperaba en cuanto a la función social de la tierra, ya que su puesta en práctica estuvo limitada por el Instituto para la reforma agraria en Andalucía (IARA)³, que se centró en

³ El IARA solo estuvo vigente hasta el año 2000, cuando la Junta de Andalucía lo desintegró para asumir sus funciones desde la propia Junta de Andalucía.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

funciones tecnócratas que no llevaron a las explotaciones agrarias a ningún cambio significativo.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Censos Agrarios	1999	2009	1999	2009	1999	2009
Ámbitos	España	España	Andalucía	Andalucía	Huelva	Huelva
EXP. Explotaciones con tierras	1.790.162	989.796	364.911	242.903	20.903	11.952
ST. Superficie total censada	42.180.950	30.614.166	7.789.010	5.493.828	929.301	561.353
SAU. Superficie Agrícola Utilizada	26.316.787	23.752.688	4.974.175	4.402.760	421.516	329.970
T.L. Tierra labrada	16.790.750	15.375.299	3.544.931	3.183.567	179.632	146.524
UTA. Unidades de trabajo agrario	1.188.894	888.969	288.280	259.754	31.838	32.426
SAU/ST. %	62,39	77,59	63,86	80,14	45,36	58,78
TL/SAU %	63,80	64,73	71,27	72,31	42,62	44,41
TL / ST %	39,81	50,22	45,51	57,95	19,33	26,10
SAU/EXP	14,70	24,00	13,63	18,13	20,17	27,61
UTA / EXP	0,66	0,90	0,79	1,07	1,52	2,71

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

UTA/SAU	0,05	0,04	0,06	0,06	0,08	0,10
UTA/TL	0,07	0,06	0,08	0,08	0,18	0,22

FUENTE: [tps://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/est/tema_agricultura.htm](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/est/tema_agricultura.htm)
Recuperado el 17/03/2017

Política territorial, autonomías y democracia.

La división territorial española es compleja por su componente política, que actualmente está dividido en 17 Comunidades Autónomas con diferencias en extensión y población, y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, todas ellas con un régimen político más o menos autónomo del gobierno central. Las autonomías en el Estado español están sujetas a dos artículos de la Constitución, el artículo 143 y el 151; en este último caso se encuentran las comunidades de Andalucía, Catalunya, Euskadi y Galicia, como Comunidades Autónomas de primer nivel, el resto están reguladas por el artículo 143, exceptuando a Navarra que está regulada por un Régimen Foral. El hecho de convertirse en Comunidad Autónoma por la vía rápida (art. 151) requiere de unos requisitos recogidos en términos de nacionalidades y aspectos culturales diferenciados del resto del Estado.

Toda esta división territorial surge a partir de las disposiciones transitoria segunda de la Constitución Española de 1974, dónde se reconocen los territorios históricos como capacitados para acceder al régimen autonómico por el artículo 148 y 149 de dicha constitución en materia de capacidades autonómicas. Y aun hoy día mantienen tensiones para con el Estado por parte de algunas comunidades autónomas que intentan aplicar mayores grados de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

autonomía, incluso planteando separaciones territoriales, que supondrían la división del Estado español en diferentes entes políticos independientes. Es aquí donde cabe preguntarse si el Estado autonómico responde realmente a las necesidades políticas de unas poblaciones que sienten que su identidad catalana, andaluza, vasca o gallega, está por encima de su identidad con el nacionalismo del Estado español. Aunque también existen fuerzas gravitatorias en sentido contrario, hacia una centralización de los poderes políticos, sociales y económicos, por parte de entes pertenecientes a la globalización y a un sistema imperial del mundo, las mayores tensiones actuales se centran en torno a la primera opción. A nivel político y funcional, las administraciones de las diferentes comunidades autónomas siempre han servido de nexo entre la burocracia de las administraciones estatales y el pueblo, pero hoy día cabe preguntarse si este motivo tiene relevancia a la hora de ser accesible al pueblo, ya que la mayoría de trámites administrativos se realizan a través de internet, y

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

cada vez más se dejan de usar las oficinas de atención al ciudadano para estos motivos.



FUENTE: <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-centro-formacion-sat-cofinanciara-cayetano-alba-estara-osuna-proyecto-estara-mes-20120113145633.html> Recuperado el 17/03/2017

En cuanto al tema de la democracia, cabe decir que España se convierte en un Estado democrático en 1978, con la vigente Constitución, en estos términos el Estado español es uno de los países con una democracia más tardía en la UE en el momento de entrar a formar parte de ella. La democracia llega España tras la muerte de Franco, tras casi 40 años de dictadura militar, precedida de una cruenta guerra civil, que aún hoy crea debate en los asuntos de Estado. Por otra parte, la democracia entendida dentro de un Estado es una herramienta de participación relativa, ya que, como ocurre actualmente, la población tiene derecho a ejercer su voto cada cuatro años a una serie de partidos que anteriormente han de estar aceptados por el propio Estado. Por tanto la participación en la política de Estado se limita a ejercer este derecho a voto sin más sentido que la elección de uno u otro bando según la época y las circunstancias. Podríamos crear toda una tesis acerca del sistema de sufragio y las características electorales de este, pero no vamos a pararnos aquí en ello. En cuanto a la participación, tendremos oportunidad de dedicarle unas líneas más abajo.

El sistema democrático tal y como se deriva de su etimología significa el poder que reside en el pueblo, pero rara vez se traduce a la realidad como el poder real del pueblo sobre las estructuras. Además, toda democracia con una constitución como la del Estado español debería adherirse a ciertos documentos que recogen derechos humanos universales y respetar todos y cada uno de los artículos de la Constitución, sin efectuar cambios a través de decretos-leyes sin

contar con la aprobación o el conocimiento del pueblo. De la Constitución española se puede decir que es un elemento de corte centralista, con un amplio espectro de artículos. Aunque si leemos la Constitución de 1978 veremos que muchos de los artículos y documentos a los que se acoge no se cumplen en la realidad actual, como los diferentes derechos de vivienda, educación laica, Estado aconfesional o la declaración de los derechos humanos. Así, la Constitución y la democracia se vuelven informes teóricos válidos, que en la práctica no se llevan a cabo como deberían o simplemente se suprimen y modifican en favor del sistema capitalista. Además, la Constitución es un documento difícil de modificar, ya que los diferentes gobiernos españoles entran en disputa con este tema. Teniendo en cuenta los cambios que se han ido produciendo desde 1978 hasta hoy, habría que plantear una revisión seria de la Constitución, para poder modificar aquellos campos en los que está ya no tiene vigencia, y de esta forma convertirla en un documento que sea respetado en todos los ámbitos como derechos y deberes básicos de las personas, no pudiéndose incumplir por cualquier otro procedimiento, ninguno de sus artículos.

El Estado de Bienestar, leyes antisociales y sometimiento.

Como Estado miembro de la Unión Europea y varios organismos internacionales compuestos por países con un alto índice de capital y poder estatal, España forma parte de la subdivisión desarrollada del mundo; prueba de ello es su sistema de bienestar y seguridad social, tan alabado por los Estados vecinos y tan presumible para el propio Estado. Ahora bien, analicemos qué es,

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

como se ha creado y como actúa este sistema de bienestar. T.H. Marshall (1950) define Estado del Bienestar como una combinación especial de la democracia, el bienestar social y el capitalismo. El mismo Marshall que estructuró el plan de reestructuración de Europa tras la II Guerra Mundial nos vende el Estado de Bienestar como la panacea social centrada en el capitalismo.

Popper (1956) describe algunos elementos que defiende el Estado de Bienestar, los podemos ver en la *Tabla 3: Estado Bienestar Popper*

La pobreza	Crueldad penal.
Desempleo y formas similares de Inseguridad Social.	Esclavitud y otras formas de servidumbre.
Enfermedad y dolor.	Discriminación racial y religiosa.
La guerra.	Falta de oportunidades educacionales.
Diferencias rígidas de clase	

FUENTE: Elaboración propia, a partir de datos obtenidos en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/viewFile/13822/20395> Recuperado el 17/03/2017

Pero la realidad es bien distinta en los Estados con un sistema de Bienestar; estos elementos nombrados por Popper no son defendidos por los gobiernos, herramientas del Estado. Si observamos la actualidad y las políticas sociales llevadas a cabo en los últimos tiempos, veremos como todos los elementos, no solo siguen existiendo, sino que de alguna forma son fomentados con las políticas sociales llevadas a cabo por el Estado español. Desde el inicio

de la crisis económica⁴ en 2008 las desigualdades en España se han multiplicado, llegando a obtenerse cifras record en cuanto a paro, pobreza energética, desahucios de familias, derechos en sanidad, y un sinfín de elementos que debe garantizar un Estado del bienestar como el que se promulga desde España. (Observatorio de exclusión social, 2011)

En los últimos años, en el territorio del Estado español se han producido una serie de movilizaciones sociales pidiendo cambios estructurales en los modelos de gobierno. Estos grupos, de los que hablaremos más detenidamente en este marco teórico, exigen al gobierno actuaciones frente a ciertas prácticas que llevan a la población al límite de la dignidad, y si el Estado es un órgano en favor de la población no se habrían elaborado una serie de leyes totalitaristas que impidan a las personas el simple hecho de exponer y manifestar su opinión en la calle, su derecho de reunión y movilización; creando herramientas de control social y mostrando el poder del miedo. En este caso, vemos claramente como la estructura somete al pueblo, como la sociedad se ve privada de libertad y como los organismos y herramientas del Estado están basados en la coerción y en la violencia contra todo lo que se oponga a su ley.

Un ejemplo de estas herramientas y políticas basadas en la privación de libertad la obtenemos de la última reforma a la Ley de seguridad ciudadana, conocida como ley mordaza, que impone penas de multa o prisión a una serie de acciones ciudadanas, como el derecho constitucional de manifestación y de reunión. Pero lo más importante es cuestionar por qué la ciudadanía (al completo) no lucha para derogar esta ley violenta para las personas; el motivo

⁴ La crisis económica es el concepto que usan los medios de comunicación oficiales, aunque realmente podemos hablar de una crisis sistémica, ya que, por efecto dominó, la economía capitalista arrastra a su paso todo el sistema de leyes sociales.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

es bien sencillo, la idea del contrato social se entiende en un cambio libertad/seguridad, el pueblo cede libertad al Estado a cambio de seguridad, aunque en esta seguridad se amparen leyes como la citada anteriormente, que busca la represión en las manifestaciones pacíficas del propio pueblo. La crítica a esta ley, aunque recogida en los medios de comunicación, no ha conseguido parar esta ley, a pesar de la oposición de sectores sociales de la ciudadanía y la sociedad civil, que han comentado públicamente la involución que representa dicha ley en cuanto a derechos del pueblo.

Otros aspectos del desarrollo

Ahora vamos a analizar algunos conceptos que tienen especial relevancia a la hora de describir y conformar un concepto de desarrollo como el que se pretende en esta investigación. Estos aspectos son parte fundamental y elementos de base de cualquier organización social; aunque no son los únicos aspectos a tener en cuenta, son los más interesantes para esta investigación, y es por ello, por lo que se les va a dar un trato más extenso en este marco teórico.

A continuación se va a elaborar una reflexión de estos aspectos, en consonancia a nuestro estudio:

Las necesidades

Como necesidad podemos definir aquellos aspectos o elementos que precisamos para vivir, sin los cuales, no sería posible la vida o la dignidad con la que merece ser vivida. Pero la cuestión radica en qué es necesidad, es decir, qué elementos son necesarios para la vida y para vivir esta de forma digna y adecuada. Podemos estar de acuerdo, creo que sin mucha discusión, que existen elementos y aspectos básicos derivados de nuestra propia naturaleza que son necesarios; como la alimentación, el descanso o la salud. Pero existen otros muchos elementos que, por cuestiones sociales, culturales o históricas se han ido haciendo hueco en el catálogo de necesidades básicas para las personas. Con esta cuestión debemos plantearnos si las necesidades pueden ir descritas en una lista igual para todas las personas. Según los territorios, la cultura y las características de los modos de vida y el tejido social de un grupo, las necesidades van a variar en función de estos aspectos, por lo cual lo más adecuado para este grupo de personas sería identificar sus propias necesidades y buscar métodos y herramientas para cubrirlas. Aunque esta lógica raras veces se cumple en el sistema estatal capitalista de hoy día. Las personas sufren a menudo necesidades de diversos tipos. Algunas con más peso que otras, aunque de igual forma afectan al ser humano y su concepción de vida digna. Los sistemas estatales dicen tratar de cubrir las necesidades de las personas a través de políticas públicas y el favorecimiento de elementos de base, como los sistemas sanitarios

de seguridad social. Pero estos elementos no son herramientas útiles, en cuanto no llegan a toda la población de ese estado, o no cubren la totalidad de medios para cubrir dicha necesidad.

Dentro de un grupo de personas que habitan el mismo territorio, y por lo tanto, van a tener unas herramientas y elementos comunes para cubrir sus necesidades, no debería haber desigualdad en cuanto a los sistemas integrales de abastecimiento, es decir, no debería haber personas con necesidad de alimentos mientras que otras tienen excedentes de estos. Esto parece un planteamiento lógico a nivel humano, aunque en la mayoría de grupos esta desigualdad es real. Las estructuras y los sistemas políticos, junto al modelo económico nos llevan a estas desigualdades que generan la mayoría de los problemas sociales existentes y que dividen a las poblaciones en clases según su condición socioeconómica. Es por ello, que debemos buscar otros sistemas diferentes al Estado, en el que estas necesidades sean tratadas por las mismas personas afectadas y no sean producidas por agentes externos a ellas. En el apartado de movimientos sociales y alternativas de este marco teórico, vamos a ver algunos grupos que han creado sistemas diferenciados del Estado para cubrir sus necesidades específicas, y conformar así un nuevo sistema de organización sociopolítico.

Si, como hemos dicho, las necesidades se dan a nivel local, o en poblaciones con unas características socioculturales diferenciadas, y se diferencian de las necesidades de los otros grupos, la lógica dicta que estas necesidades se cubran de la misma forma, a nivel local, a través de los grupos que tienen esas necesidades concretas. Por lo tanto, si las estructuras organizativas son las facilitadoras para cubrir las necesidades de las poblaciones,

estas estructuras deberán darse de forma grupal, en equilibrio con el grupo que mantenga las necesidades.

De forma general, estos grupos los podemos encontrar hoy día en alcaldías de barrio o grupos locales que se reúnen para tomar decisiones en forma de consenso, aunque las decisiones que se toman en estas estructuras no son vinculantes, y en la mayoría de ocasiones corresponden a pequeños elementos sociales, de los que más tarde se hace cargo la estructura estatal.

Tal y como proponemos en nuestro modelo de desarrollo local, las poblaciones han de hacerse cargo de identificar sus propias necesidades y buscar los elementos y acciones propias más adecuadas a cada una de las necesidades existentes, siendo sujetos activos en su comunidad y tomando las decisiones que le afectan o van a afectar en su vida cotidiana, su cultura y su entorno. Este tipo de acciones requiere de unas premisas iniciales, como pudiera ser el apoyo mutuo y la propiedad comunitaria, para que las necesidades puedan ser cubiertas de una forma eficiente y efectiva para todos los miembros de la comunidad. Pasemos a ver cómo influye el concepto de apoyo mutuo en nuestra tesis.

El apoyo mutuo

Los seres humanos somos seres sociales, por lo tanto vivimos en grupos de tamaños muy diferentes (Aristóteles 1252 a. C.). De forma natural, el resto de animales gregarios se agrupan en función a unos criterios de funcionalidad en su vida, ya sea para cazar o protegerse de los depredadores. En la actualidad

los seres humanos no tenemos la necesidad de agruparnos por alguno de estos motivos, de hecho podemos elegir vivir en solitario y sobrevivir. Pero cuando se forman los grupos, ya sea de forma natural o cultural, los miembros de ese grupo han de estar apoyados por el resto, ya que si esto no se diera, el grupo poco a poco se destruiría o se debilitaría.

Actualmente, las sociedades crean redes de apoyo débiles, o al menos, insuficientes, por lo general están regidas por un sistema económico que fomenta la individualidad y el propio enriquecimiento, aunque sea a costa del empobrecimiento del resto del grupo. En este proceso está muy en juego el concepto de propiedad que analizaremos en el siguiente apartado.

Las sociedades o grupos, tienen un muy distinto número de individuos, en los grupos más pequeños es más fácil conocer las relaciones que se dan entre ellos y analizar los procesos por los que unos individuos obtienen más riquezas que otros, y la desigualdad que ello genera, aunque igualmente que en los mayores, hoy día no suelen darse prácticas de apoyo mutuo entre los vecinos de las pequeñas localidades como antaño. Si analizamos algunas prácticas sociales y vecinales de hace unos 50 años, veíamos la desigualdad socioeconómica, pero también unas relaciones personales en las que los vecinos, muchas veces se comportaban como lo que hoy podemos definir como una familia con fuertes lazos de unión. La vida cotidiana estaba marcada por un fuerte sentimiento de apoyo entre los vecinos, en los que algunos de ellos prestaban dinero o servicios

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

a los otros sin esperar nada a cambio, o haciéndolo de forma que no se mantenían relaciones comerciales en ellas.

Hoy día todos los servicios tienen un precio determinado, incluso, se podría considerar ilegal, el cobro de material o dinero por parte de un vecino a otro sin que esta práctica se realice según las reglas del Estado. Otra vez más vemos como la estructura apoya al sistema capitalista, hasta el punto de conformar las relaciones humanas y convertir lo que antaño fue convivencia en negocio.

En nuestro modelo de desarrollo las relaciones humanas están basadas en la confianza y el apoyo mutuo de la comunidad, dando soporte a las necesidades de todos los individuos de la comunidad, creando espacios que funcionen como satisfactores de esta necesidad, ya sea en forma de institución comunitaria o en las relaciones cotidianas con el resto de personas que conviven en ella. Para que se haga más fácil de comprender este elemento, más adelante

veremos algunos ejemplos que muestran la forma en que las cooperativas integrales hacen uso de herramientas propias para llevarlo a cabo.

Este ´modelo, por propia lógica interna, conlleva una serie de cambios estructurales desde la base, hasta algo tan controvertido como la propiedad se ve afectado por este. Veamos de qué forma.

La propiedad

El concepto de propiedad es muy antiguo, entendido como la posesión personal o grupal de un objeto, material o incluso de una persona.

Propiedad significa que aquello que esté en el poder de uno puede ser modificado, tratado o eliminado en el momento que el propietario desee. Ya puede ser este elemento apropiado una silla o un territorio. En nuestro caso vamos a hablar de propiedad a nivel territorial y propiedad en forma comunitaria.

La propiedad a nivel territorial viene dada por la apropiación de una persona o un grupo de ellas sobre un territorio dado, aplicando sobre ese territorio un cuerpo de normas y acciones deseadas por la persona o grupo que lo posea. Como ejemplo, podríamos pensar en una finca privada en la que la persona o grupo aplica sus ideas y acciones sobre este territorio. Ahora bien, si este territorio está habitado por otras personas que no sean propietarias, el

cuerpo de normas y acciones deseadas por la persona o grupo propietario sobre el territorio, se extiende al grupo de personas que lo habitan. Pasando a ser estas personas un grupo dominado por unas normas y acciones externas, impuestas por el hecho de habitar ese territorio. Como ejemplo, podemos vernos a nosotros mismos dentro de El Estado, el cual aplica una serie de normas y acciones que nos vienen impuestas por él; las cuales han de ser asumidas por la población bajo amenaza de violencia y privación de libertad.

Ahora bien, analizando lo anterior, debemos preguntarnos: ¿Somos propiedad de El Estado?

No debiera haber respuesta positiva en cuanto que una persona nace libre, pero realmente nacemos en un contexto creado artificialmente, en el que, en este caso, una estructura superior se alza sobre las personas, las cuales nacemos en una realidad ficticia que se nos presenta como la realidad. En este caso, debemos responder: sí, somos propiedad de El Estado. En contra de las ideas de Rousseau (1762), que expone el contrato entre sociedad y Estado, la realidad se nos plantea más bien en forma de clientelismo, dónde el Estado actúa como patrón, y la sociedad como siervo. Además en las ideas de Rousseau y otros ilustrados de la época, la contraparte del contrato social por parte del Estado es la protección de esa sociedad a quién gobierna. Son muchas las ideas sobre el Estado y las relaciones con la sociedad derivadas de este contrato, pero en la actualidad, el Estado brinda protección y desprotección, ya que el sistema económico, como ente diferenciado del Estado, no permite regular este contrato

de facto, por lo tanto, esa reciprocidad en el contrato social de Rousseau hoy día no tiene cabida en nuestro sistema.

Después de esta reflexión sobre nuestro concepto de propiedad, vayamos a ver como se ha ido realizando las aproximaciones más acordes a nuestro concepto de propiedad.

En palabras de Proudhon (1840: 17), la propiedad es un robo; y lo es en cuanto que la consecución de esta propiedad implique la degradación de otra persona. Si para conseguir riqueza material debemos explotar y expropiar a otras personas su libertad y sus derechos, la riqueza, y la propiedad de esta, se convierten en un robo. Analizando este hecho en el presente, el sistema capitalista estatal y su comportamiento para con las personas se identifica a la perfección. El hecho de que el desarrollo deba consistir en una acumulación material y tecnológica no es una casualidad aleatoria de la existencia del concepto subdesarrollo. Si partimos de la premisa capitalista: economía de mercado, tecnología y consumo es igual a mundo desarrollado, no podemos aceptar la premisa, también capitalista, de evolución del mundo hacia el desarrollo, ya que materialmente es imposible mantener a la población mundial al nivel que hoy en día consumen los territorios desarrollados. Más allá de las discusiones entre Malthus (1798) y Condorcet (1794), acerca de las teorías poblacionales y los recursos, debemos asumir hoy día, que la parte desarrollada del mundo consume a unos niveles que los anteriores autores no eran capaces de imaginar en su época, y también debemos admitir que si toda la población mundial consume a este mismo ritmo, no sólo los recursos naturales, todo lo que entendemos por medio ambiente, corre peligro de ser exterminado, al menos tal y como lo conocemos. Y atendiendo a las teorías que postulan el avance tecnológico en pro de la intensificación de los medios de producción,

podemos plantear los riesgos que entrañan estos avances tecnológicos en el medio ambiente y sus causas sociales. (Marín et al, 2010) Así podemos afirmar que la existencia del subdesarrollo no es una fase sino una consecuencia del desarrollo.

Aunque a priori lo expuesto anteriormente puede dar la impresión de no guardar relación con nuestro día a día, tiene una gran importancia si lo extrapolamos a un ámbito más cercano y más concreto como es la pobreza. El sistema capitalista no solo está pensado para mantener las relaciones a nivel global, en nuestra vida cotidiana nos han ido enseñando a configurar nuestro subconsciente en la dinámica de la competitividad. Desde pequeños se nos insta a conseguir mejores notas, mejores juguetes, mejores trabajos, sin tener en cuenta las capacidades de las personas que tenemos delante o su felicidad personal, y sobre todo sin tener en cuenta a quién o quiénes tenemos a nuestro lado. Nada más se convierte en importante estar en la cúspide de la pirámide de acumulación de objetos, y hoy día todo está cosificado, y por ende, todo tiene lugar dentro del mundo material, la educación está cosificada y se hace material en forma de títulos o diplomas, la alimentación lo está en forma de marcas y la vestimenta lo está en forma de moda. Algunas cosas tan básicas y sencillas como serían comer, aprender o vestirse se han convertido en escalas de medición material y de consumo que alzan a unos y rebajan a la condición de pobres a otros.

En el sistema capitalista esta competitividad está llevada al más absurdo de los niveles al considerar que una persona que no ha obtenido riqueza material y, bajo su prisma, no ha obtenido calidad de vida, es culpable de esta condición. El sistema de mercado dice dar oportunidad a todo el mundo de hacerse rico si sabe cómo. Pero ¿podríamos ser todos ricos? La evidente respuesta es no. Para

que haya ricos ha de haber pobres, para que haya súper-ricos ha de haber súper-pobres y para que haya reyes ha de haber vasallos.

Entonces, por esta lógica tan simple, la propiedad no es un derecho fundamental de las personas, en el momento que nos hace perder libertad al resto, el propietario está robando. Aunque todo puede cambiar si hablamos de propiedad comunitaria. Con este tipo de propiedad, que realmente no tiene cabida en el concepto de “propiedad”, se ejerce el derecho de uso de todas las personas sobre un elemento o un territorio para cubrir sus necesidades sin que se produzca el robo antes mencionado; ya que el derecho de uso implica estar y vivir de ese elemento que estés usando para tus necesidades presentes.

En nuestro concepto de desarrollo, la propiedad como tal no tiene cabida si está privando de libertad a otra persona, aunque no por ello se requiere eliminar toda propiedad material a ninguna persona, más allá que las que esta considere necesaria para su vida. El sistema que plantean las alternativas expuestas en esta Tesis, muestran una forma mucho más justa, equilibrada y coherente del derecho de las personas a cubrir nuestras necesidades sin tener la necesidad de expolio, robo o privación de la libertad de las otras personas.

Aunque la realidad actual sí está formada en el concepto de propiedad privada y usa herramientas para legitimarla, adaptarla y fomentarla a través del sistema económico; debemos empezar a dar pasos para construir una propiedad colectiva que garantice el acceso de las personas a los medios del entorno, y que esta propiedad no recaiga en manos de una oligarquía dominante. Como dijo

Blas Infante⁵ (1915): “La tierra más fértil de España está cerrada al trabajo” “La libertad de la tierra, base necesaria de la libertad de los hombres [...], ha llegado la hora de que el hombre se emancipe del yugo del hombre”.

Salvando las grandes distancias de la historia, hoy está emergiendo una alternativa a la propiedad clásica, producto de unos tiempos de crisis, donde la imaginación de los ciudadanos se dispara. El consumo colaborativo. “Un concepto paraguas que engloba iniciativas donde la gente comparte poniéndose en contacto mediante plataformas online”, lo define Albert Cañigueral⁶ (2013), fundador de Consumocolaborativo. Esta web surgió hace ya casi dos años, cuando en España este tipo de iniciativas aún eran prácticamente desconocidas. Ahora, sin embargo, están un poco más extendidas.

- Lo más demandado por los usuarios, según Cañigueral, es el "car pooling" o movilidad compartida. Ciudadanos que comparten vehículos para realizar largos recorridos (Blablacar), que alquilan el coche aparcado de sus vecinos (Socialcar) o que pagan una cuota anual por moverse en bicicleta (Bicing). A esta opción le sigue en uso el “turismo colaborativo”, una alternativa para aquellos que deseen viajar al menor precio posible. El alojamiento se hace en viviendas familiares a cambio de la realización

1. ⁵ Blas Infante, padre de la Patria andaluza, proclama en sus escritos que Andalucía es una tierra de jornaleros y que la tierra está en manos de un grupo de señoritos.

⁶ http://cincodias.elpais.com/cincodias/2013/04/08/emprendedores/1365417391_535279.html.

Recuperado 1-04-2017

de tareas domésticas (Helpx) o la cesión de su casa como residencia posteriormente (Airbnb).

- Otras de las iniciativas llamativas dentro del consumo colaborativo son el intercambio o alquiler de juguetes y ropa de los más pequeños (Segundamanita o Creciclando) o la realización de pequeños préstamos por particulares en un momento en el que los créditos bancarios son inaccesibles (Comunitae)."

La economía.

El sistema económico actual está basado en el capital y las herramientas que de este se derivan para la consecución de un irreal regularización a través del mercado. El sistema económico capitalista se da a nivel global, todos los Estados, y todas las personas inmersas en ellos son de algún modo dependientes de este sistema, presente en todos los ámbitos de su vida, aunque la mayoría de las personas no seamos conscientes del entramado que supone y las leyes que lo rigen.

En la era preindustrial las necesidades básicas como la alimentación, la vestimenta y el alojamiento eran autosatisfechas por las poblaciones, ya que producían y consumían sus propios alimentos, los materiales con los que hacían sus propias ropas y las casas donde vivían. Tras la industrialización, el mercado pasó a ser el punto de encuentro de intercambios de productos, y para elaborar estos intercambios el dinero fue adquiriendo cada vez más importancia, hasta el

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

punto de convertirse en un elemento imprescindible a la hora de adquirir casi cualquier cosa.

En este sentido, la utilización del dinero ha crecido hasta el punto que, hoy en día, el dinero no es más que números en un ordenador. Pero esto no es todo, el sistema de intercambio casi exclusivo es la compra-venta, aunque en la mayoría de los casos estos intercambios no se efectúan de manera directa productor-consumidor. Existe una red internacional de intercambio de productos y mercancías, que, con la ayuda de la tecnología, se mueve a nivel global a un ritmo trepidante y recorriendo dicha mercancía distancias nunca vistas hasta la fecha.

Estas características afectan sobremanera al mercado y la producción local, ya que por un lado, el hecho de existir intermediarios entre el productor y el consumidor conlleva, por una parte, el aumento de los costos de venta de los productos, y por otra la disminución de beneficios reportados a los productores. Por último, y no por ello menos importante, la exportación a través de miles de kilómetros afecta a la calidad de los productos que finalmente se van a consumir. Y no es el único aspecto que interviene en las transformaciones del mercado. Con el auge de las nuevas tecnologías, el mercado, el espacio físico donde adquirir productos, está cada vez más en detrimento, la mayoría de intercambios

materiales se producen en internet, por lo general, a través de grandes empresas que se dedican a la exportación de estos productos.

Por otra parte tenemos “La Bolsa”. Este ente no físico regula el mercado libremente a través de subidas y bajadas de valores comerciales y los precios de los productos, aunque se encuentren a millones de kilómetros de distancia, y lo hacen en la gran mayoría de mercados del mundo.

El comportamiento y las características del mercado han ido dando paso a sucesivas crisis monetarias hasta llegar a hablarse de crisis del mercado. Esta sucesión de crisis globales causadas por el mercado afectan a las poblaciones de forma directa en su vida cotidiana, ya que el mercado es un eje imprescindible en nuestro modo de vida. Los efectos de estas crisis globales del mercado afectan a toda la población, sumiéndola en un estado de pobreza y castigándola con hambrunas y problemas de subsistencia. Como ejemplo de estas crisis globales del mercado tenemos el crack del 1929 o, sin ir más atrás en el tiempo, la actual crisis global que estamos sufriendo. Y los motivos de estas crisis nos pasan desapercibidos por la lejanía que le tenemos al mercado y su sistema de funcionamiento y control. El hecho de que una familia residente en un pequeño núcleo poblacional de un país como España vea afectada su economía, y por ende, su modo de vida por unos elementos ajenos como puede ser la bolsa de Wall Street, es motivo suficiente para plantearnos un cambio estructural en los modos de organización, producción y consumo en nuestro día a día.

Existen alternativas económicas y de intercambio de productos mucho más antiguas que el propio mercado, pero que por una u otras razones y con los cambios implícitos en nuestro modo de vivir y relacionarnos, que han ido

evolucionando con la historia, han desaparecido en mayor o menor medida. El trueque, por ejemplo, es un elemento de intercambio muy anterior al mercado, y aunque este tiene hoy en día un uso muy limitado y restringido a áreas específicas de intercambio, está volviendo a usarse cada vez más en los proyectos de alternativas de economía social y local, como ha hecho el movimiento de los trabajadores desocupados en Argentina, durante la década de los 90, para solventar la situación de emergencia social de las poblaciones, y usarlo a la vez como instrumento de lucha política en su difusión (MDT 2001), Otro ejemplo de estas alternativas al sistema económico lo encontramos en las monedas sociales o los bancos de tiempo, que usan el tiempo como elementos de cambio, en vez del capital.

Otros aspectos, como la organización sociopolítica, han influido mucho a la hora de decantarnos por unos u otros elementos de uso e intercambio. Las alternativas con una mayor proyección de eficacia y eficiencia se están abordando desde la perspectiva local o regional, dando importancia al modo en que se producen los bienes, las formas de vida de los productores y el conocimiento personal de a quién compramos o a quién vendemos. Son muchos los grupos que, hoy día están apostando por este tipo de alternativas, que han demostrado ser una eficaz herramienta a usar en momentos de crisis económica, influyendo positivamente en la inclusión social, económica y local de las personas con graves problemas económicos en estos tiempos. En Argentina, los informes de las acciones de trueque y creación de monedas y mercados sociales constatan que una gran cantidad de las personas que acceden a estos

intercambios, lo hacen para cubrir sus necesidades por falta de dinero (Abramovich et al. 2003).

La educación

La educación es un elemento cultural que tiene como objetivo el aprendizaje por parte de los educandos de los modos de vida y los métodos adquiridos de la sociedad en que se dé a través de los educadores. La educación tiene varias formas y modelos, pero en la actualidad el sistema imperante es la educación institucionalizada a nivel formal desde edades muy tempranas. La escuela como elemento educativo, es el lugar en el que tiene sentido esta acción, pero no hablamos solamente de la escuela como un espacio físico donde ocurren los hechos, sino de un todo, una institución que guarda unos objetivos claros y está diseñada para alcanzarlos. La estructura, ya sea material y/o simbólica, guarda estrecha relación con la función de la misma. En toda educación se ponen en marcha todo un cuerpo de normas, herramientas y metodologías que aseguren el cumplimiento de sus objetivos.

Por norma general, la arquitectura tipo de un centro escolar enmarcado en la educación formal responde en su estructura, color, distribución del espacio en las aulas, etc. a un modelo de educación positivista, jerárquica, unidireccional

y pasiva que sirve a la generación de individuos que satisfagan las necesidades del modelo de sociedad impuesto.

La educación así entendida convierte al receptor en un objeto de la acción educativa generando una conciencia mágica (Freire 1970) a través de sus mensajes pretendidamente objetivos y veraces sin posibilidades de crítica, haciendo uso de un código elaborado (tomando la terminología de B. Bernstein) que no responde y no da cabida a los lenguajes y experiencias de la realidad de los educandos, que ha sido suplantado por un conocimiento inocuo y vacío, transmitidos por los emisores dentro de un contexto ahistórico y manipulado.

Todo este entramado tiene una finalidad que responde a las relaciones entre la escuela y el modelo neoliberal. Sometiéndolas a la disciplina de la competencia del mercado y generando individuos que tienen libertad y derecho al consumo (H. Giroux 1998).

Desde mitad del siglo XX autores como Paulo Freire con su Pedagogía del oprimido, hacían un llamamiento a revisar la educación. Freire nos habla de una sociedad oprimida reforzada por la educación, que reparte papeles concretos para cada quién según su función de opresor u oprimido. Freire habla de la educación popular en contraposición de una educación manipulada y opresora. La educación se adapta a las personas según su contexto y es funcional en un determinado entorno para un determinado grupo de personas.

Con todo lo expuesto anteriormente vemos el sometimiento que mantiene la educación en su aprendizaje de los valores del desarrollo. Esta educación es el instrumento que se ha buscado el desarrollo para producir

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

conciencias en masa, que no tiene por finalidad estar o no estar de acuerdo a los ideales del desarrollo, sino que se encarga de que esos ideales sean los únicos posibles en el aprendizaje.

Además como elemento cultural destruye toda posibilidad de aprendizaje popular, ya que desvirtúa los valores tradicionales y las culturas vernáculas, para con ello facilitar la labor de desaparición de estas, para así conseguir aumentar el número de personas insertas en esta red del desarrollo y el progreso, que va creando consigo una masa automática de población, convertida en sujetos pasivos y carentes de sentido crítico.

La educación debe liberarse del sistema opresor, y por supuesto de su curriculum oculto, siendo la experiencia el hilo conductor de este aprendizaje, en que las personas tengan libertad de aprender según sus capacidades y/o sus preferencias. El desarrollo de capacidades es un estímulo en el aprendizaje de las personas que corresponde a un aprendizaje libre, un aprendizaje de los

entornos y las personas que conforman la realidad, a la vez del aprendizaje de la cultura y las relaciones sociales.

Este aprendizaje es una herramienta para la verdadera participación de las personas en su entorno, tomando decisiones con sentido crítico a nivel individual y colectivo. Veamos el tipo de participación del que hablamos.

La participación

Majid Rahnema (1996) nos ofrece todo un estudio acerca del término participación y sus connotaciones en el ámbito del desarrollo. El autor nos guía desde un principio por el concepto participación y la ambigüedad de este término según sus connotaciones transitivas o intransitivas. Para ello nos ofrece un conjunto de ejemplificaciones donde la participación puede verse como positiva o negativa, amoral o inmoral, forzada o libre, manipuladora o espontánea. Podemos destacar de este texto las palabras de Rahnema referentes a la participación de las poblaciones afectadas en el ámbito del desarrollo, ella nos proporciona los siguientes datos “a fines de la década de 1950, los activistas sociales y trabajadores de campo que se habían subido al coche del desarrollo con la esperanza de que así podrían ayudar a los oprimidos «a abrirse como lo hace la flor a partir de su capullo», se encontraron frente a una realidad totalmente diferente a sus expectativas anteriores. Esto los llevó a atribuir la mayor parte de los fracasos que tuvieron los proyectos de desarrollo al hecho de que las poblaciones afectadas fueron marginadas de todos los procesos relacionados con su diseño, formulación e implementación.” (Rahnema 1996).

Con esta afirmación podemos destacar que las poblaciones no se ven insertas en los procesos de desarrollo, por lo cual, estos procesos se ven destinados al fracaso y en su mayor parte a la exportación de modelos y enfoques en el desarrollo.

Por otra parte quiero destacar el punto en que se nombra la participación como estrategia política. Rahnema lo define así: “La participación se ha vuelto un lema publicitario políticamente atractivo” (Rahnema 1996). Y este punto trata más bien de un enfoque global con el cual los gobiernos juegan a fomentar la sensación de participación de la población. Así en los países del norte, la democracia actual es un claro ejemplo de este enfoque, ya que al poseer el anhelado derecho a voto, por el que tanto se ha luchado históricamente, se hace percibir la participación política y por lo tanto social de las poblaciones con este derecho. Aunque en realidad, solo tienen la posibilidad de elegir quien o quienes personas van a gobernar su territorio durante los próximos años respecto a una afiliación política determinada.

El término participación ha sido manipulado en este contexto, una participación real de las poblaciones ha de incluir decisiones reales de las

personas y no dejar en manos de un representante “electo” las decisiones propias a nivel individual y colectivo.

Más adelante veremos con más detalle cómo se trata el tema de la participación en el modelo de las Cooperativas Integrales. Ahora pasamos a ver el desarrollo en la esfera individual.

Desarrollo a escala humana

En la esfera individual el desarrollo tiene una importancia considerable, ya que va a conformar muchos de los comportamientos de las personas respecto de las normas sociales. Las personas, hoy día, no pensamos, en la mayoría de las veces, porqué nos comportamos de un modo concreto; y es que hay una gran cantidad de normas escritas y no escritas sobre los comportamientos adecuados en todos los ámbitos de nuestra vida. El culmen de este modelo lo tenemos en cursos de protocolo, que enseñan a sus alumnos y alumnas a aprender qué es lo correcto en todo momento.

Con este modelo de desarrollo individual perdemos la espontaneidad y reprimimos muchos de nuestros impulsos más naturales. En muchos casos, el miedo al ridículo, al que pensarán y la creciente preocupación por nuestra imagen física, nos impiden actuar como individuos libres. Pero todo esto no son

más que estrategias de control del sistema para llevarnos a unos cánones establecidos y así desarrollar sentimientos de pérdida de identidad, frustración o decepción, para evitar subversiones y personas libres.

Sí realmente desarrollamos nuestro propio sistema de creencias, pensamiento y autoconocimiento, podremos llegar a tomar decisiones para nosotros y para la comunidad, sin dañar o perjudicar al resto de personas.

El siguiente párrafo de Max-Neef, nos muestra la importancia del desarrollo a escala dentro de la concepción: “Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo.” (Max-Neef, 1993: 30).

Con todo lo expuesto anteriormente, vamos a centrarnos ahora en la historia de algunos movimientos que han creado modelos de organización sociopolítica diferentes al Estado, y que dentro o fuera de él, hayan tenido una

importancia por ser embriones de otros movimientos o por sus ideas expresadas y sus acciones.

3.3. Movimientos sociales y comienzo de alternativas

A lo largo de la historia hasta nuestros tiempos, se han ido sucediendo una serie de movimientos sociales que no han estado de acuerdo con alguna o varias posiciones o conductas del Estado, o simplemente se han negado a reconocer al Estado como forma única de estructura política. Otros muchos movimientos van en contra del capitalismo, de los gobiernos, de las acciones internacionales o plantean alternativas de vida diferentes a las establecidas en el marco estatal. Vamos a analizar brevemente la historia de algunas de estas alternativas, por contener en sus aspectos más básicos, las relaciones de equidad con nuestro estudio de caso, y finalizar con una contextualización sociopolítica

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

de nuestro territorio en los últimos años para saber cómo, cuándo y porqué surgen las Cooperativas Integrales en España.

Histórico: Socialismos utópicos

Entendemos por socialismo utópico una serie de movimientos que se dieron a lo largo del siglo XIX, en los que el descontento general de sus participantes y de sus impulsores hicieron imaginar y, en algunos casos, construir una sociedad diferente, más justa y con unos valores ajenos al Estado y al sistema capitalista. Se dice utópico, en cuanto que estas ideas de sociedades ideales se consideraron irrealizables en el contexto en que se dieron y en referencia al escrito de Tomás Moro, Utopía (1516) y posteriormente en La ciudad del sol de Campanella (1623).

Entre estos socialismos, que se extendieron también en el tiempo como en los territorios, destacan los Falansterios Fouriristas, New Harmony, creada

por Owen y las sociedades creadas por Saint Simón. Pasemos a ver y describir un poco las ideas de estos escritores y como formulan su realidad utópica.

□ Fourier y los Falansterios.

Charles Fourier fue un socialista francés, nacido en 1772. En sus escritos podemos encontrar una crítica al Estado y al sistema Capitalista de entonces. Era contrario a la industrialización, a la sociedad urbana, al liberalismo y a la familia nuclear como modelo organizativo.

La obra más importante de Fourier, y la que realmente nos interesa expresar en esta tesis, es la creación de los Falansterios, comunidades en torno a las 2000 personas, basadas en un sistema cooperativo integral más justo para con las personas.

Pasemos a ver como describe Fourier las bases de su sistema de falansterios:

“En lugar de los vastos centros que absorben las poblaciones, las aldeas, los caseríos, arrojados al azar en el mapa, mal catastrados, mal trazados sus límites, tan incoherentes en su distribución general como en su organización particular, la humanidad debe estar agrupada por comunidades, regulares por el

número de sus habitantes, por su orden interior y por las condiciones de equilibrio en relación con otras comunidades, obedeciendo todas a leyes análogas. En el orden combinado o societario estas comunidades reciben el nombre de falange, palabra que significa una idea de conjunto, de unidad, de voluntad y de objeto. La falange debe estar compuesta de 400 familias (1.600 o 1.800 individuos, con arreglo a la densidad de las familias de 4,5). Las bases de esta asociación son: 1º Todos los habitantes de la comunidad, ricos y pobres, formarán parte de la asociación; el capital social lo constituirán los inmuebles de todos y los muebles y capitales aportados por cada uno a la sociedad. 2º Cada asociado a cambio de lo que aporte, recibirá acciones que representen el valor exacto de lo que haya entregado. 3º Toda acción tendrá hipoteca sobre la parte de los inmuebles que represente y sobre la propiedad general de la sociedad. 4º Todo asociado (se es asociado aun cuando no se posean acciones ni capital alguno) debe concurrir a la explotación del bien común, con su trabajo y con su talento. 5º Las mujeres y los niños entran en la sociedad con el mismo título que los hombres. 6º El beneficio anual, después de satisfechos los gastos comunes, será repartido proporcionalmente según las tres facultades productivas: capital, trabajo y talento. Los fourieristas suponen que esta organización producirá importantísimas y fecundas consecuencias, pues, por ejemplo, las 400 familias reunidas hallarían una gran ventaja en sustituir sus 400 hogares, que emplean a 400 mujeres, por una buena cocina dirigida por unas cuantas personas hábiles en el arte de cocinar; sus 400 graneros por uno bueno; sus 400 bodegas por una amplia y magnífica. La falange, o sea la reunión de 400 casitas, vendría con el tiempo a reunirse en un solo edificio; con 400 departamentos con dependencias

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

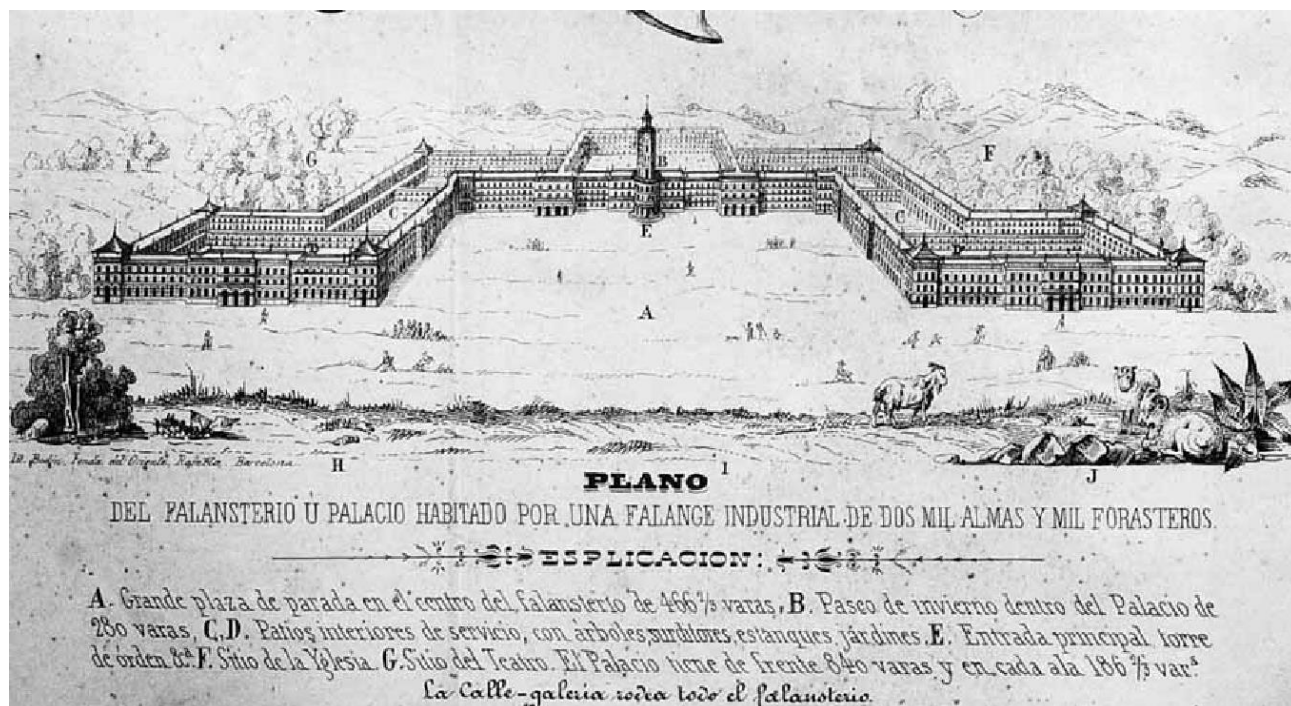
comunes y particulares, y este gran edificio unitario recibirá el nombre de falansterio” Fourier, Ch. (1848)

Con estas ideas, Fourier describe su sistema de organización basado en un sistema de cooperación. La idea en sí, puede tener más o menos aceptación, pero sí queda claro que Fourier ejerce su modelo a través de una imposición de modelo, y con ello, el sistema de libertad de pasiones que describe en su obra, se ve limitado por su propia teoría. Por otra parte, el sistema de financiación para la construcción de estos falansterios vendría dado por los capitalistas, como los denomina Fourier. En este punto, una sociedad creada con la herramienta capitalista siempre estará vinculada a ella, a menos que contemple una opción de independencia de este sistema después de su construcción, como pretendía

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

Fourier. El resultado fue que no consiguió la financiación requerida por estos capitalistas.



FUENTE: <http://www.ivanzavala.org/Tsc1Fourier.htm> Recuperado el 17/03/2017

□ Robert Owen y New Harmony.

Owen era de origen Galés, nacido en 1772. Fue dueño de una fábrica textil, en la que impulsó una serie de medidas de mejora para los trabajadores.

En su ideología, al igual que Fourier, creía en un sistema cooperativista, pero incluía un cambio en el sistema económico a nivel general, una sustitución de este sistema por un sistema de cooperativas para toda Europa, que fuera más ventajoso para los obreros. De sus ideas nació el proyecto de New Harmony, una ciudad creada por Owen bajo su sistema de organización sociopolítico.

Owen pensaba que el ser humano no puede ser entendido en su espectro individual sino colectivo y social, y que los ambientes sociales influían en la conformación de las personas. Algunas claves de sus reformas fueron la reducción de la jornada laboral, prohibir la jornada laboral a menores de 10 años, creó la escuela para niños de corta edad en New Lanark, siendo la primera del

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

país, dio formación a todos los empleados analfabetos y sobre todo, pensaba que un trabajador feliz era un trabajador más eficaz.

Pero todas las ideas de Owen se desvanecieron por diferentes motivos; en New Lanark no se estuvo de acuerdo con las ventajas de los obreros y New Harmony fue vendida, perdiendo su creador gran parte de su fortuna.

En las ideas de Owen se empiezan a ver las condiciones sociales justas como factor primordial para un correcto desarrollo humano y a la vez despiertan las semillas de la autogestión social y el primer experimento alternativo de los modos de producción.

□ Saint Simón y su crítica a la sociedad.

Saint Simón nació en París en 1760, era aristócrata, filósofo y teórico.

En sus ideas, se puede decir que su clave central, sobre la que gira su pensamiento es la división de clases y la eliminación de esta. En su ideología se encuentra el antagonismo entre la clase trabajadora y la ociosa, pero esta división se hace en cuanto a la producción, y no en base a la propiedad como hasta ahora.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Saint Simón no cree en la herencia ni la propiedad privada si no es merecida por el trabajo.

En cuanto a su concepción del Estado, este lo ve como un ente regulador que garantice el bienestar de las masas.

La doctrina política la resume George Lichteim (1969) en los siguientes términos:

“La Revolución Francesa liberó al burgués; ha llegado el momento de liberar al proletario. La propiedad privada supone un obstáculo para lograrlo. No debe abolirse, pero sí dejar de ser un derecho absoluto para transformarse en función social modificable a voluntad. La sociedad obtiene la primacía sobre el individuo.” Lichteim, 1969: 62.

En general, los socialismos utópicos están hechos para modificar la sociedad desde la raíz, por no estar de acuerdo con los modelos impuestos. La mayoría se basan en sistemas cooperativos y buscan la igualdad de las personas de forma integral. Todo esto tiene relación con nuestro concepto de desarrollo, ya que de alguna forma, estos inicios cooperativos han servido para implantar las bases de modelos de sociedad diferentes.

La organización sociopolítica en los diferentes movimientos utópicos reflejan modelos de sociedades basados en la felicidad y bienestar de sus componentes, es por ello que todas estas sociedades tratan de cubrir las necesidades básicas reales de las personas, como la alimentación, el vestido y la vivienda. Aunque este tipo de sociedades incluyen de una u otra forma la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

organización jerárquica impuesta por el dueño o jefe de la colonia o comunidad y por otra parte no hace partícipes directos a las personas que componen la comunidad.

Estos fracasos relativos han acercado la utopía a la quimera, sin embargo en el ámbito latinoamericano Eduardo Galeano, definió la Utopía, como la

necesidad obligada para el cambio y la ilusión del camino. La utopía, aunque difícil, es un sueño realizable.

Ventana sobre la utopía⁷

Ella está en el horizonte. Yo me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para que sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar.

Por suerte, está emergiendo una corriente de acción y pensamiento desprendida de la vinculación a la propiedad y concentrada en la búsqueda del uso.

Otros Movimientos: Movimiento de los trabajadores desocupados, los piqueteros.

El movimiento de los trabajadores desocupados tiene lugar en Argentina durante los 90 hasta hoy día, en un clima de desprotección ciudadana, pérdida de empleo y una gradual reorganización de los sectores sociales y la pérdida del miedo tras la dictadura.

Existe una corriente dentro del movimiento de trabajadores desocupados que desde la práctica cotidiana, intenta generar nuevas formas de

⁷ <https://www.poeticous.com/eduardo-galeano/ventana-sobre-la-utopia?locale=es>, recuperado el 1-04-2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

trabajo y de organización comunitaria surgidas de la iniciativa autónoma de los propios grupos de desocupados. Este es el movimiento piquetero.

Los antecedentes del movimiento piquetero lo encontramos en las tomas de tierra que se producen al final de la dictadura en el partido de Matanzas, Buenos Aires. Estas luchas visibles ocupaban tierras y se organizaron de forma colectiva en estas ocupaciones y la autoconstrucción de viviendas.

Pero el movimiento piquetero propiamente dicho aparece en ciudades que habían sido petroleras y surgen de la desaparición de sus modelos. En algunos casos se ejerce un modelo de acción comunitaria basado en la autogestión y la búsqueda de trabajo genuino (Svampa y Pereyra, 2003: 145), o

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

la lucha “por la satisfacción de todas las necesidades, incluso las que no son tan básicas” (Flores, 2002: 10).



FUENTE: <https://www.flickr.com/photos/worldlearning/3512954716> Recuperado el 17/03/2017

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

Las prácticas asamblearias colectivas se dieron en gran medida en este ámbito, pese a la oposición de las fuerzas del orden, muchas veces cruentas. Y empezaron a extenderse por todo el país.

El movimiento piquetero no solo luchó contra el orden impuesto, sino que fue creando alternativas, se recuperaron empresas, que en gran número se organizaron a modo de cooperativas, incluso algunos manifestaron la estatificación del poder obrero. Estas empresas desataron un gran movimiento de solidaridad: convocaron a estudiantes, artistas, técnicos y profesionales, establecieron colaboración con organizaciones sindicales combativas, hicieron pactos con organizaciones piqueteras o de productores rurales para intercambiar productos y materias primas, y realizaron una intensa labor de propaganda en

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

torno a la importancia de no aislarse, no bajar los brazos y recuperar el valor de la asociación y del espíritu de lucha.



FUENTE: <http://panyrosas-grupodebate.blogspot.com.es/2009/12/los-movimientos-de-trabajadores.html>
Recuperado el 23/03/2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Otra de las alternativas más importantes y crecientes durante los primeros años del nuevo siglo fueron las asambleas barriales. Estas asambleas surgen al calor de la rebelión popular de diciembre de 2001, consiguiendo en unos meses unas trescientas asambleas activas en todo el país. Al igual que el movimiento piquetero, estas asambleas utilizan los mecanismos horizontales de decisión, el debate abierto y los mandatos revocables.

Algunas de estas asambleas se mantienen hoy día y van en aumento de la actividad, incluso algunas han llegado a recuperar, al estilo de la recuperación de empresas, locales dónde actúan en sus barrios.

Por último aparecieron multitud de asociaciones juveniles y culturales, en pro de los derechos humanos, que generalmente están constituidas por jóvenes con formación media, que han creado sistemas alternativos de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

información y expresión, vinculados con el arte, la comunicación y la utilización de las nuevas tecnologías para la difusión de sus acciones.

Movimento dos trabalhadores rurais Sem Terra (MST).

El Movimiento de los trabajadores sin tierra tiene su origen en Brasil durante los años 50, pero no es hasta 1984 cuando empiezan las tomas de tierra por parte de los trabajadores rurales y la fundación misma del MST.



FUENTE: <https://www.cear-euskadi.org/asociacion-paz-con-dignidad-nota-de-solidaridad-con-el-movimiento-sin-tierra-mst-de-brasil/> Recuperado el 23/03/2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

A día de hoy, 140.000 familias participan de este movimiento, el cual tiene una sólida organización, que se centra en la democracia de base. La unidad de organización es la cooperativa, la propiedad colectiva de los medios de producción y la distribución igualitaria del producido comunitariamente.

El MST tiene tres grandes objetivos: la tierra, la reforma agraria y una sociedad más justa. Las medidas estructurales empezarían por la democratización de la tierra, la redistribución de la propiedad y la riqueza, ya que la tierra, como la entiende el movimiento, es un bien natural que nos proporciona alimento para todos. La reforma agraria es necesaria para esta redistribución y evitar los grandes latifundios y el coronelismo imperante en Brasil, nacido de la conquista de la tierra. Por otra parte también se trata de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

expropiar a las grandes multinacionales agroquímicas la propiedad de la tierra y así evitar que la producción masiva de alimentos se destine a la exportación.



FUENTE: <https://movimientonuestraamerica.wordpress.com/2012/03/05/que-es-el-mst/> Recuperado el 23/03/2017

En cuanto a organización, el MST propone la organización popular como garante de estas libertades, ya sean estas organizaciones en forma de asociaciones, sindicatos o cooperativas.

La vía de acción es el planeamiento orientador de la producción, estimulando la participación, el control, la organización de cooperativas, la autogestión o la coparticipación en las empresas donde trabajan, asegurando para los trabajadores derechos laborales y sociales (salario digno, condiciones justas de trabajo, jornada de trabajo adecuada, participación en el resultado económico de las empresas, capacitación y especialización permanentes).

En general el MST es un movimiento campesino de base política que lucha contra la economía de base capitalista, la sociedad clasista brasileña y la militarización. Como tal, saben que están expuestos a la violencia estatal y que en cualquier momento los acampados pueden ser atacados por el ejército estatal. La principal actividad para conquistar tierras son las acampadas, en las que un grupo de personas se asientan en unas tierras hasta conseguir su conquista para comenzar su trabajo.

El MST adquiere fortaleza política en la organización. Es una organización constituida a partir de tres columnas: dirigencia, moral productiva y disciplina democrática. Y esto, por sí mismo, tiene efectos epistemológicos en el sentido de dónde encontrar su verdad. Las personas que han sido acampantes y que ahora son asentadas expresan que el período de campamento fue muy doloroso, a causa de las condiciones en que vivieron y por el desprecio social

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

sufrido. Todos expresan que valió la pena, pero que no saben si tendrían fuerzas para volverlo a intentar. El terror nocturno y la espera de la represión policial o militar se volvieron una forma de existencia.

En conclusión, el MST se convierte en un movimiento popular, basado en el poder popular y la lucha por la tierra para la autosuficiencia y la dignidad de la vida de las personas excluidas y marginadas, aplastadas por un sistema en el que el capital se ha convertido en el principal aspecto a tener en cuenta, antes incluso que la alimentación y el bienestar, es decir, antes que la vida.

Movimiento Zapatista.

“La historia del EZLN es la historia de una dignidad que se hace colectiva, la dignidad que tenemos como pueblos indios de México. La dignidad es el respeto a lo que somos y como somos, y el respeto a lo que son y como son los otros y otras. Nuestra historia como EZLN es la historia de una dignidad que lucha por hacerse cada vez más colectiva, por hacer un nosotros muy grande, tan grande que quepan todos los explotados, los despojados, los

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

despreciados y los reprimidos de México y el mundo” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2007)⁸

El movimiento zapatista es quizás el movimiento sociopolítico vigente que más ha luchado y lucha en contra del propio Estado Mexicano.

El movimiento zapatista surge en la década de los 80' en la Selva Lacandona, Región de Chiapas.

El proceso de transformación de los zapatistas pasa por la creación del EZLN, proyecto llevado a cabo por las comunidades indígenas junto a otro movimiento.

Actualmente el movimiento Zapatista es una organización que lucha desde la base, “abajo y a la izquierda”, como ellos mismos dicen. Sus acciones

⁸ Esta cita está tomada del manifiesto de la comandancia del EZLN con fecha de 1 de Enero de 2007. Procede de una carta de la comandancia que firma el subcomandante Marcos.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

están respaldadas por una organización y estructura interna basada en la horizontalidad, la comunidad y las propiedades colectivas.



FUENTE:

<https://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=0ahUKEwjQqdCI1vfTAhVMuBoKHb8qDXIQjxwIAw&url=https%3A%2F%2Fwww.ni-dios-ni-amo.com%2Fzapatista-ezln-zapata->

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

[C84731%2F&psiq=AFQjCNGXGN_ThWXfPT1hJrIzz41GWiyKOq&ust=1495136037082335&cad=rjt](https://www.repositorio.cepal.org/es/publicaciones/C84731%2F&psiq=AFQjCNGXGN_ThWXfPT1hJrIzz41GWiyKOq&ust=1495136037082335&cad=rjt)
Recuperado el 23/03/2017

“Un mundo donde quepan muchos mundos” ese es el resumen del objetivo zapatista. Un mundo, un sistema en el que se integran los diferentes mundos existentes, que se conforman a través de su realidad local y próxima, sus experiencias, su cultura y su identidad como grupo. Un mundo en el que tengan cabida diferentes sistemas de organización basados en la autogestión de sus vidas, sus sistemas y herramientas propias, creadas y adaptadas a su entorno y forma de vida.

La organización zapatista contiene municipios autónomos que se agrupan en las diferentes juntas de buen gobierno. Pero este modelo no es un modelo jerárquico ni rígido, cada núcleo de gobierno tiene capacidad de autogobierno, ejerciendo esas capacidades en acciones concretas en su propio grupo. Las comunidades organizan las escuelas, espacios de salud, cooperativas, bodegas de comercio y un largo etcétera, que engloba lo que ellos definen como autonomía, es decir, “el derecho universal donde podemos vivir humanamente,

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

con libertad, con justicia, con democracia, con nuestras propias leyes y con dignidad”.



FUENTE: https://es.wikipedia.org/wiki/Ej%C3%A9rcito_Zapatista_de_Liberaci%C3%B3n_Nacional
Recuperado el 05/04/2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

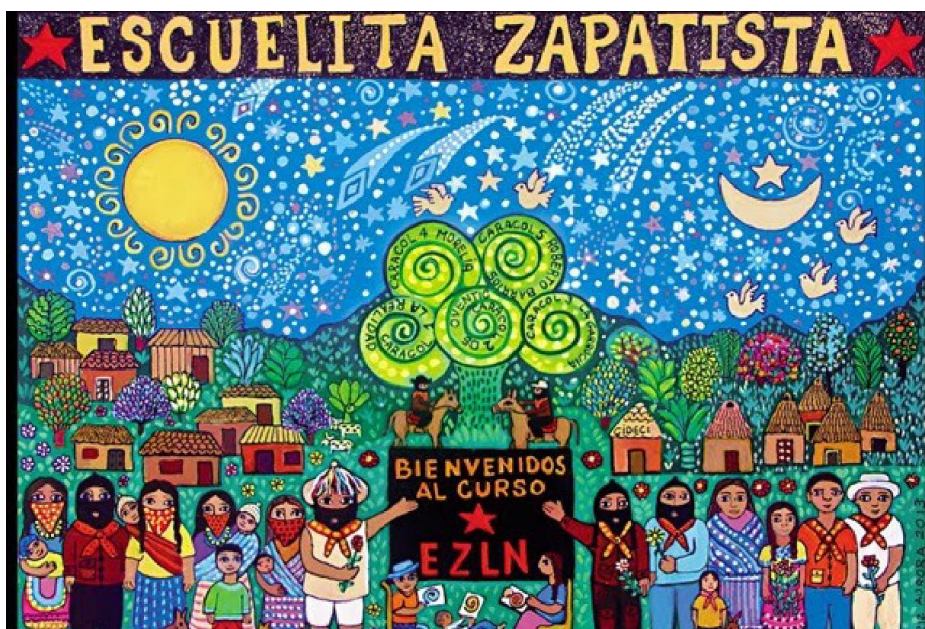
Juan Manuel Bellido Cáceres

El movimiento zapatista es un claro ejemplo de la violencia que derrocha el sistema en contra de movimientos y grupos que intentan crear, o han creado, sistemas autogestionados que escapan a la lógica y el funcionamiento del sistema Estatal-Capitalista. Hoy día, después de casi 20 años de lucha pública, tras el levantamiento de 1994, sigue siendo amenazado, castigado y siendo sujeto de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

violencia del Estado Mexicano. Proyectándose esta violencia de diferentes formas, ya sea institucional, cultural o física.



FUENTE: <https://sipaz.wordpress.com/2015/07/28/chiapasnacional-anuncia-el-ezln-segundo-nivel-de-la-escuelita-zapatista/> Recuperado el 05/04/2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Rollido Cáceres

El movimiento zapatista ha creado una red de escuelas autónomas rebeldes zapatistas, que comprende una red de escuelas primarias, otra de

escuelas secundarias y los centros de lenguas, dónde se aprenden las lenguas propias de cada comunidad.

Para el movimiento zapatista la educación representa una creación del sistema, dónde aprender, conocer, ser portador y receptor de conocimiento constante de la comunidad y el entorno.

Actualidad en España: 15M. Movimientos de los indignados

El movimiento 15M, o movimientos de los indignados, surge en España en 15 de Mayo de 2011, cuando una serie de grupos y movimientos decidieran salir a las plazas de todo el país para reivindicar una democracia más participativa y el abandono del dominio bancario y corporativo. La historia del movimiento pasa por las primeras manifestaciones del 15 de mayo de 2011, que culminaron con cientos de acampadas en las plazas de muchas ciudades españolas, algunas de estas acampadas, como las de Barcelona o Madrid, resistieron hasta junio de ese mismo año, ya pasadas las elecciones del 22 de mayo.

Luego comenzaron a funcionar las asambleas barriales y de las diferentes zonas no urbanas, hasta llegar a la manifestación global del 15 de Octubre de 2011, celebradas en más de mil ciudades de 90 países diferentes. Después de esta fecha se suceden a lo largo y ancho del país multitudinarias manifestaciones de educación, vivienda, en contra de los mercados, etcétera. Hasta llegar a la manifestación del 22 de Marzo de 2014, que con más de 2 millones de

participantes se convierte en la más multitudinaria de las manifestaciones de España en su Historia. (Atacada ilegalmente antes del cierre)⁹

El movimiento 15M nace como movimiento ciudadano apartidista, que no apolítico, como muchas veces lo han definido los medios de comunicación. La estructura, la organización por grupos de trabajo y la toma de decisiones por medio de asambleas directas, convierten al movimiento 15M en un ente político y politizado, en el que se busca una serie de cambios estructurales y unas modificaciones radicales del sistema Estatal-Capitalista. Es un movimiento horizontal, en el que cada persona es libre de expresar sus intereses, ideas y emociones, para así contribuir como individuo a la reorganización comunitaria.

En las diferentes asambleas y plazas dónde ha estado presente el movimiento, las personas se han organizado de diferentes formas, adaptándose a las circunstancias y objetivos de cada grupo. Podemos definir de forma general la organización interna a través de los grupos de trabajo, en el que un grupo de personas con interés o conocimiento sobre la materia se reúnen, comparten e idean acciones y herramientas para continuar con la lucha. Algunos grupos se han repetido a lo largo de las diferentes asambleas, como el grupo de coordinación, educación, vivienda, difusión, comunicación, etcétera.

El 15M se plantea como movimiento en red, en el que participan diferentes colectivos ya existentes con otros muchos colectivos y personas, que muchas veces no habían tenido contacto con algún movimiento social, por lo que podemos atribuir a este movimiento la capacidad de conocer y participar de

⁹ En el siguiente enlace se puede ver la noticia de La Marcha de la dignidad minuto a minuto: <http://www.lamarea.com/2014/03/22/en-directo-las-marchas-de-la-dignidad-comienzan-confluir-ya-en-atocha/>

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

acciones políticas de primera mano, permitiendo expresar las opiniones e ideas de muchas personas diferentes, que de otro modo seguirían con un papel pasivo en el mundo de la política.

Precisamente por lo integrador del movimiento, las acciones llevadas a cabo, la mezcla de ideas y el aprendizaje colectivo, el movimiento 15M es cuna de otros muchos proyectos y acciones que hoy día siguen en la lucha por los derechos y libertades comunitarios.

Es importante destacar que el surgimiento del movimiento 15M nace durante la llamada “crisis económica” actual. Hay que poner de manifiesto que esta crisis se sobreviene crisis de sistema, no solo económica y ha hecho despegar, de alguna forma, muchos movimientos ciudadanos que no están de acuerdo, que no quieren seguir con un sistema sociopolítico que los asfixia, maltrata y rebaja por debajo del capital. Imponiéndoles unos roles y relaciones sociales totalmente artificiales y al servicio del mercado y el capital, y la conformación de un sistema de herramientas que ejercen violencia y coerción

para con las personas, obligándolas a ser sujetos pasivos del sistema para beneficio del propio sistema.

El surgimiento de las Cooperativas Integrales

La idea de lo que hoy conocemos por Cooperativa Integral tiene su origen en el movimiento CRISIS durante 2008 y 2009. En esos momentos, diferentes colectivos habían participado en diversas acciones en contra del sistema financiero, huelgas y publicaciones como Podemos o Crisis, a través de las cuales se le da impulso, al resto del territorio, al sistema de la Cooperativa Integral.

La idea de la Cooperativa Integral surge de la necesidad de hacer palpable un tipo diferente de organización sociopolítica que la organización que propone el sistema Estatal-Capitalista. Las Cooperativa Integral Catalana (CIC) se ha convertido en un ejemplo vivo de construcción de otra sociedad, contando hoy día con miles de personas y cientos de proyectos cooperativos.

Hay un aspecto a destacar en la conformación de la CIC. La CIC es la primera Cooperativa Integral que toma forma, pero no podría haberse creado,

o al menos no en la forma en que lo ha hecho, sin las acciones de expropiación bancaria llevadas a cabo el 17 de Septiembre de 2008 y que se detallan a continuación, ya que es punto de inflexión en la creación y en la comprensión global del contexto de la CIC.

El 17 de septiembre del año 2008, se repartieron por todo el territorio catalán, unos 200.000 ejemplares de la publicación *Crisi!*¹⁰ (ANEXO 3) En dicha publicación se pueden encontrar varios artículos y otros escritos sobre economía, el sistema financiero y las actuaciones de los sujetos financieros, crisis energética del petróleo, especulaciones financieras, crisis medioambientales y los sistemas de justicia aplicados al capitalismo, pero llama la atención las páginas 10 y 11, dónde el titular que encabeza la noticia nos dice: “He robat 492.000 euros als que mas ens roben per denunciar-los i crear alternatives de societat” (He robado 492.000 a los que más nos roban para denunciarlo y crear alternativas de sociedad). Para acabar haciendo un balance y proponiendo métodos de organización social basados en estos criterios. Tras *Crisi!*, se han publicado varias revistas más, como

Y justamente esa acción ha influido de forma decisoria en la creación y mantenimiento de la CIC, hasta día de hoy.

La publicación Crisi fue el resultado de un proyecto de dimensiones bastante más grandes, y no fue un resultado final, simplemente sería la semilla sobre la que se formaría un colectivo como es la CIC. El autor principal del plan y también principal ejecutor ha sido Enric Durán, que con ayuda de otras

¹⁰ También disponible en castellano en: www.17-s.info
Poner el documento en un anexo

personas cercanas a su círculo, ha logrado llevar a cabo la acción de expropiación bancaria más grande de los últimos tiempos. En su libro, *Testimoni d'un periodista que ha desafiat el poder. Abolim la banca* (Durán 2009) nos cuenta la historia que motivo a esta expropiación, la forma en que se llevó a cabo, el destino de ese capital expropiado y la elección de denunciarlo públicamente, lo que demuestra la verdadera intención de la acción, una acción de protesta, de denuncia al sistema y de llamamiento al cambio desde la base.

Desde el momento en que se empezó a gestar esta idea, su fin último estaba claro, proporcionar una base económica a colectivos y acciones sociales que se llevan a cabo con el fin de crear una red de colectivos y acciones que se enmarquen en unos objetivos comunes y lleven adelante proyectos en común, con la idea de crear un nuevo sistema de pensamiento, un contrapoder que sea capaz de hacer frente a los poderes dominantes, siempre con fundamentos desde abajo y a la izquierda, como dicen los zapatistas.

Por tanto, la acción de expropiación bancaria no se puede tomar como una acción orientada al enriquecimiento personal o grupal de un ente privado, sino a la creación y financiación de redes de conexión social que permitan organizar los acciones hacia unos comunes desarrollados en conjunto y por tanto, unas acciones beneficiosas para el común, para todas las personas.

Las Cooperativas Integrales se crean por un motivo concreto, para trabajar fuera del sistema Estatal-Capitalista, construyendo nuevas realidades sociales que permitan a las personas escapar del abuso y la violencia en que viven cada día. Es un proyecto multidimensional e integrador, que pretende que cada

vez más personas participen de este y así crear una red lo suficientemente amplia, repartida por todos los territorios y en constante relación.

Los objetivos de la CIC, tomados desde la propia página web se establecen en los siguientes términos:

Transformación Social

- ☐ Interés por el bien común y por estar bien con uno mismo
- ☐ Desprenderse del materialismo
- ☐ Cooperación y solidaridad en la transformación social.
- ☐ Transición basada en el día a día y por estar cada vez más cerca de convertir la utopía en realidad.
- ☐ Relación directa entre la acción práctica y su teorización.
- ☐ Cooperativa inclusiva y enredadora para toda la sociedad

Sociedad

- ☐ Equidad y justicia social.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

- ☐ Igualdad en la diversidad.
- ☐ Autorrealización y apoyo mutuo.
- ☐ Compromiso y autoevaluación.
- ☐ Compartir con toda la sociedad nuestras prácticas.

Economía

- ☐ Atender las necesidades de las personas por encima de cualquier otro interés y cada uno aportando según sus posibilidades.
- ☐ La moneda es un sistema de medida del intercambio entre las personas de la comunidad, excluyendo la acumulación como objetivo.
- ☐ Se promueven otras formas no monetarias de intercambio: economía gratuita, intercambio directo, economía comunitaria.
- ☐ Establecer relaciones económicas entre los productores y los consumidores: la cooperativa orientará para hacer un cálculo de los

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

precios justos sobre la base de sus costes, sus propias necesidades y las de los consumidores.

- ☐ La cooperativa informará a los productores de las necesidades de los consumidores para orientar su producción.
- ☐ Los ECOcoops nunca serán convertibles en euros y no se acepta ningún tipo de interés en su préstamo.

Ecología

- ☐ Ecología y Permacultura.
- ☐ Decrecimiento y sostenibilidad

Organización Política

- ☐ Democracia: directa, deliberativa, participativa.
- ☐ Autogestión y descentralización.
- ☐ Transparencia.
- ☐ Subsidiariedad: del hecho local al global.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

□ Asamblearismo.

4. CAPÍTULO 4. EL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO.

4.1 Introducción.

En general, cuando hablamos de desarrollo, y en concreto de desarrollo local, se nos vienen a la cabeza multitud de significantes relacionados con la construcción de vías de acceso, la industrialización de los métodos y los procesos de producción, el hacer llegar la tecnología de los medios de comunicación a territorios apartados de las grandes urbes, y otros aspectos relacionados con una visión de desarrollo que se sustenta en el crecimiento económico y la mecanización de la vida cotidiana. Todo ello viene dado por los significantes que suponen para el concepto de desarrollo las características del sistema estatal-capitalista, conformado bajo un positivismo innato (Han, 2013: 27)¹¹, que remarca un avance, una mejora, una dirección correcta de las acciones de desarrollo. Estas características son necesarias para el sistema capitalista, ya que debe perpetuar un sistema basado en el crecimiento como única vía de evolución. Por otra parte, dicho positivismo infiere en el bios social, conformado a base de estímulos positivos, omitiendo, invisibilizando, y por lo tanto obviando, las consecuencias negativas de estos modelos de desarrollo.

¹¹ Byung Chul Han, en su libro *la sociedad del cansancio* nos introduce en el concepto positivista del sistema capitalista de forma que atribuye una positividad innata en las acciones y los productos derivados del sistema y de su producción y reproducción en la vida de las personas.

Esta obviedad la sufre el bios social en su propio relacionarse, a través de los canales de control establecidos. Aunque nos ocuparemos con más profundidad de esta característica más adelante, en el momento en que hablemos del cambio de paradigma.

Queremos aquí aportar una visión diferente del desarrollo, en especial del desarrollo local; vinculándolo a aspectos tales como la autodeterminación de las personas que habitan un territorio a elegir el tipo de desarrollo que desean, un desarrollo basado en la comunidad de iguales, comunitarista, autogestionado, participativo, etc.

Pero para poder llegar tan siquiera a imaginar este modelo de desarrollo, debemos apartar de nuestra mente los valores capitalistas ligados al desarrollo que conocemos hoy día, y aún más importante, debemos convertirnos en sujetos activos de las acciones de desarrollo en nuestro entorno, ya que sin esta premisa, el modelo quedaría limitado a la teorización de un modelo idealizado y no llegaría a ser un proceso práctico, que nos permita evaluar su viabilidad y mejorar, en la práctica, los conceptos teóricos sobre los que se sustenta.

Como hemos remarcado anteriormente en nuestro marco teórico, el desarrollo local, a día de hoy está sustentado, a nivel político, en estamentos muy superiores de la vida política. Como veíamos anteriormente, la mayoría de los fondos empleados en las acciones enmarcadas en el desarrollo local provienen de subvenciones europeas, y en menor medida, de subvenciones estatales; esto quiere decir, que a nivel de práctica política, el desarrollo está sustentado en un sistema vertical jerarquizado, en el que el sujeto dominante son las estructuras

europeas, y en menor medida, las estructuras estatales, relegando a las personas a meros sujetos pasivos del desarrollo.

Intentaremos aquí proponer un modelo de desarrollo local autogestionado, llevado a cabo por las mismas personas que se van a beneficiar y disfrutar de estos procesos y resultados del desarrollo local, promoviendo la comunidad de iguales y ejerciendo el derecho de autodeterminación y libertad que todos deberíamos tener, como individuos y como grupos.

4.2 ¿Podemos hablar de un desarrollo local autogestionado?

A día de hoy se nos hace difícil hablar, tan siquiera imaginar, una visión del desarrollo local basado en un modelo de autogestión, autonomía y autosuficiencia, ya que, como hemos dicho anteriormente, desarrollo (en el sistema capitalista) es igual a crecimiento económico; por tanto, se nos hace muy complejo idear una visión general de en qué podría consistir este desarrollo, cuáles serían sus claves generales y sus objetivos y qué herramientas podrían usarse en su implementación práctica. Por todo esto, no creo que a día de hoy podamos hablar de un concepto de desarrollo local autogestionado, ya que los idearios que se crean frente a un paradigma de modos de vida integral; como puede ser, de hecho es, el paradigma capitalista; crean en el subconsciente social unos valores e identidades propios para el funcionamiento de dicho sistema, que se graban a fuego en la memoria colectiva, conformando al sujeto social y

también a la masa social; imponiendo unos roles duales que enmarcan los comportamientos como individuos y como grupos.

Sin embargo, en la práctica existen multitud de pequeños proyectos, que si bien, en su mayoría están desconectados a nivel sistémico, podríamos ubicar cerca de los perfiles de desarrollo local autogestionado que proponemos en esta Tesis; (nos ocuparemos de explicar con más detalle este apartado en el momento que analicemos el sujeto del desarrollo autogestionado.) Estos proyectos son ejes de transición del desarrollo local hacia la autogestión, la autonomía y la autosuficiencia, de una forma real y práctica, que día a día va conformándose a nivel teórico y práctico, investigando, proponiendo, participando, desarrollándose a sí misma como concepto, como comunidad y como modelo vivo de experiencias de cambio; más adelante analizaremos la Cooperativa Integral, como un modelo en pro de desarrollo basado en la confianza, el apoyo mutuo, la comunidad, el bien común, la participación, el ser sujetos decisores y ejecutores de la propia vida, en general, de actuar para cambiar los idearios sociales, y poner a las personas por delante de las estructuras económicas o

políticas que sustentan esta barbarie capitalista (o cualquier otro paradigma basado en el poder) que nos lleva al ocaso de la libertad.

4.3 La importancia de un concepto de desarrollo local autogestionado.

Los conceptos; las ideas, son más significativos que simples descripciones teóricas que sirven para circunscribir un modelo concreto de pensamiento. En su aspecto simbólico, estos conceptos se basan en la realidad empírica, tanto como puede basarse el estudio microbiológico de un alimento en las sustancias de que se compone. Cuando un concepto, a nivel político y simbólico, tiene una carga real para la sociedad, llega a crear todo un ritual de pensamiento que emerge de la masa social como una categorización positiva del mismo concepto; es decir, llega a convertirse en una idea, un pensamiento generalizado que se da por hecho como tal, que existe sin condición previa de ser creado; y de esta forma se convierte en una realidad simbólica que ejerce un

poder y una influencia social de categorías abstractas; se nos convierte en una realidad social simbólica.

Como dice Cabrero (2004)¹²: “La institución, en el sentido tratado aquí, es obra humana, es una creación original de lo histórico-social -colectivo anónimo- que sobrepasa toda producción posible de los individuos o de la subjetividad. La institución es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan un componente funcional y un componente imaginario. La institución no es una creación de individuos designables sino del imaginario colectivo anónimo e instituyente o poder instituyente. Poder que nunca es plenamente explicitable y que se manifiesta en la socialización de todo recién nacido a través del lenguaje y de su mundo. El poder instituyente, como el imaginario primero o central, nunca puede ser explicitado completamente, en gran parte queda oculto en los trasfondos de la sociedad. Al mismo tiempo, toda sociedad instituye un poder explícito sin el cual no puede vivir. Este poder explícito está ligado a la noción de lo político. Un poder que reposa no tanto en la coerción como en la interiorización, por los individuos socialmente fabricados, de las significaciones instituidas por la sociedad considerada.”

Ante esta realidad simbólica, se conforma todo un paradigma que actúa en una forma integral y se compone en un sistema de ordenación que, como tal, va conformando todo un entresijo de categorías que se instauran en el subconsciente de la masa social, y determina los roles y actuaciones de las diferentes categorías sociales, que se crean, de igual forma, a nivel simbólico. Encontramos diferentes teorías acerca de los paradigmas que imperan en la sociedad, de los procesos y las diferentes naturalezas de estos, de los contextos

¹² Cabrero, D. H. (2004). el argumento se basa en el concepto de imaginario de Castoriadis.

sociales, que se dan, se crean (y se recrean) en los diferentes periodos históricos. Así encontramos el paradigma de la sociedad disciplinaria, desarrollado en profundidad por diferentes autores¹³; Aquí tomaremos la terminología de Hardt y Negri (2002) en su libro “El imperio”¹⁴, en el que la sociedad disciplinaria se destaca por la direccionalidad de poder hacia el sujeto y la resistencia del sujeto hacia la sociedad disciplinaria. Esta sociedad disciplinaria se conforma en la realidad a través de normas sociales que regulan los actos como apto/no apto, y creando herramientas en forma de instituciones disciplinarias, como la cárcel, la fábrica, la escuela, etc., con la intención de eliminar y coartar la voluntad de actos socialmente erróneos (no aptos).

Pero este paradigma ya no está en vigor, este modelo corresponde al pasado, coincide más con las estructuras propias de sistemas políticos anteriores a la modernidad, su final llega en una época de esplendor que coincide con la Revolución francesa (1789) y la inminente Revolución industrial a gran escala, que permite la transición de gran parte de la población, de campesinado a clase obrera, cambio sustancial que recoge en su concepto multitud de variables que modifican o surgen en el nuevo sistema social y simbólico de la modernidad.

En el cambio de paradigma, según Hardt y Negri (2002), "el poder disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y / o desviados. Foucault se refiere habitualmente al Ancien Régime y la era clásica de la civilización francesa para ilustrar la emergencia de la disciplinariedad, pero en general podemos decir que toda la primera fase de

¹³ Foucault, Hardt y Negri en el imperio, Harvey, Bookchin...

¹⁴ Hardt y Negri hablan desde la óptica de poder disciplinario de Foucault, incluyendo algunos nuevos paradigmas en la transformación hacia “la sociedad de control”.

acumulación capitalista (en Europa y en cualquier otro lado) fue conducida bajo este nuevo paradigma del poder. Por otra parte, debemos entender a la sociedad del control como aquella (que se desarrolla en el extremo más lejano de la modernidad, abriéndose a lo posmoderno) en la cual los mecanismos de comando se tornan aún más “democráticos”, aún más inmanentes al campo social, distribuidos a través de los cuerpos y las mentes de los ciudadanos. Los comportamientos de inclusión y exclusión social adecuados para gobernar son, por ello, cada vez más interiorizados dentro de los propios sujetos. El poder es ahora ejercido por medio de máquinas que, directamente, organizan las mentes (en sistemas de comunicaciones, redes de información, etc.) y los cuerpos (en sistemas de bienestar, actividades monitoreadas, etc.) hacia un estado de alineación autónoma del sentido de la vida y el deseo de la creatividad. La sociedad de control, por lo tanto, puede ser caracterizada por una intensificación y generalización de los aparatos normalizadores del disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, en contraste con la disciplina, este control se extiende muy por fuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles y fluctuantes."

Desde esta nueva visión, Byung-Chul Han (2010) desarrolla la teoría del paradigma de la sociedad del rendimiento, donde analiza más profundamente al sujeto de esta sociedad de control en su actividad, y también frente a su alter ego, que en esta nueva faceta es la misma persona. Ahora amo y esclavo son lo mismo; nos dice Han.

Ante este nuevo paradigma debemos preguntarnos por las categorías adscritas al concepto de desarrollo en el sistema capitalista, este desarrollo de crecimiento económico y tecnologización de la vida cotidiana. Dichas categorías

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

se relacionan con aspectos propios del sistema, implícitos al sistema; es decir, el concepto de desarrollo necesita de unos comportamientos sociales adecuados para su pleno funcionamiento, y en la concepción capitalista, estos comportamientos se rigen por categorías positivistas, individualistas y clientelistas hacia el sujeto de poder. Estas categorías se vuelven parte de la masa social, la define como sujeto, se inserta en el subconsciente de la masa, y de esta forma positiviza las acciones, la vuelve dependiente del sistema y crea y organiza sus propios descriptores de apto/no apto, suficiente/insuficiente, triunfadora/fracasada; permitiendo así que las categorías simbólicas de la masa se orienten a perseguir los modelos positivos de individuos, el modelo “triunfadora” para este sistema. Y puesto que el sistema se basa en crecimiento económico, los individuos tienen la obligación social de perseguir este crecimiento económico a nivel individual, con el fin de ser aptos para el sistema y mejorar sus posibilidades de “bienestar”.

Para formular el nuevo concepto de desarrollo local autogestionado, debemos, en primer lugar, desvincular las visiones del desarrollo de estos paradigmas donde se encuentran insertos, y en segundo término, ser conscientes de las oportunidades, los contextos y los cambios en las dinámicas sociales, para así poder orientar este potencial hacía nuevos modelos que surjan desde la base, desde las personas en sus propios entornos, y no al revés.

En cuanto al primer elemento, debemos tener en cuenta el concepto o los conceptos en que basa el paradigma capitalista su estructura, sin este ejercicio no podríamos observar y analizar con la suficiente profundidad, los elementos que acontecen hoy día a la luz de estos aspectos tan básicos, y sin embargo tan sutiles. Aunque la organización de un sistema económico se establezca en altas esferas, sin la participación, la aceptación, ni tan siquiera, la atención, de las

personas a las que se intenta organizar, afecta a las ideas abstractas de la sociedad de tal forma, que sepamos, queramos, o no, las categorías en las que insertamos las ideas abstractas que mueven todo ello, forman parte de nuestra organicidad en cuanto a sociedad y comportamiento.

En segundo lugar, el ser conscientes de los contextos que nos rodean, de las dinámicas que nos mueven, de los momentos históricos en los que tiene lugar el presente, nos puede brindar una oportunidad de jugar a favor de los cambios, de crear nuevas dinámicas de vida, de relaciones, de intercambios materiales, de otras formas de producir y consumir, en general, nuevos modelos de vida.

4.4 La necesidad de investigación científica

En el mundo de la academia, igual que en cualquier otro ámbito que se vuelve realidad palpable de un sistema, existen ciertas categorías que podemos definir como “categorías fantasmas” de la investigación. Dichas categorías no forman parte habitual de los catálogos de estudios de las universidades, ni de los centros de investigación, de hecho, son tan poco operacionales para el sistema que, de alguna forma, se evita su desarrollo científico en pro de categorías de investigación con una aplicación práctica y operativa para el sistema que las implementa. No quiero decir con esto, que la universidad esté bajo el yugo del sistema en sus itinerarios de investigación, pero si se corrobora la existencia de categorías predominantes en los temas de investigación científica; así encontramos programas de investigación, grupos de investigación, ayudas, premios y becas, en un mayor grado de desarrollo económico y posibilidades de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

ingreso en materias relacionadas con la investigación en tecnología, ingenierías en general, en la rama sanitaria, etc. y en un menor grado de desarrollo económico en materias relacionadas con las humanidades o las ciencias sociales.

Incluso dentro de cada una de las ramas de conocimiento en las está dividida la educación superior en España, encontramos estos rasgos, diferenciándolos en subcategorías, según la aplicabilidad o uso que pueda hacer el sistema de los profesionales, estudios y/o patentes resultantes de estas ramas de investigación científica. De esta forma encontramos algunas lagunas, o en el mejor de los casos, insuficiencias, en la investigación de ciertas materias, conceptos y teorías, que por su aplicabilidad o uso para el sistema se encuentran relegadas a un segundo plano en los planes de investigación científica. Hablamos, por ejemplo, de conceptos que no tienen cabida dentro del sistema capitalista, de estudios e investigaciones que van o pueden ir en contra de los valores de crecimiento económico y material, del que se hacen eco las instituciones pertenecientes al aparato estatal-capitalista. Un ejemplo concreto puede ser esta misma tesis y el concepto que de ella se está desarrollando: Desarrollo local autogestionado. Las investigaciones científicas en materias como la autogestión, la autonomía o la autosuficiencia, en la mayoría de los casos, pertenecen a áreas históricas del conocimiento, o a algunas materias aisladas dentro de los planes de investigación ofertados desde los entes públicos de las universidades.

El hecho de dar validez, tanto a nivel teórico como práctico, de acciones de investigación basadas en conceptos tales como autogestión, autonomía y autosuficiencia, ha de aportar nuevas visiones holísticas en las áreas de conocimiento; no ya solo de las ciencias sociales, también de las áreas que se encargan de proyectos técnicos, tecnológicos, informáticos, del área de ciencias

de la salud, etc. En general una visión diferente de la perspectiva de crecimiento constante y mantenido en el tiempo, que a la larga se hace insostenible, a nivel humano y ambiental.

En el ámbito concreto del desarrollo, que es la materia que nos ocupa en esta tesis, el hecho de concebir el desarrollo de una forma integral, participativa, real y consciente por parte de los sujetos reales de la vida cotidiana, debe aportar un conocimiento más extenso acerca de los procesos, históricos y presentes, que ya están llevando a cabo prácticas que pueden inscribirse dentro de las categorías que implica dicho concepto. Podemos hablar aquí de abstracciones científicas, es decir, “los conceptos, las categorías y sus relaciones, que el pensamiento humano elabora con base en la realidad concreta y en los cuales se destacan los aspectos y relaciones fundamentales de los procesos u objetos con el propósito de conocer las leyes por las cuales existen, se desarrollan y transforman.” (Ruíz, 2006)

Por otra parte, el concepto de desarrollo local autogestionado, se compone de una gran multitud de aspectos que conforman dicho concepto y que, de llevarse a cabo en una investigación científica, podríamos describirlos a grandes rasgos en las bases que sustentan al concepto, las acciones que componen el desarrollo local autogestionado, el/los sujeto/s que llevan a cabo dichas acciones y el/los contexto/s dónde se producen. Y cada una de ellas estaría ramificada en multitud de subcategorías de investigación; conformando una categoría de investigación propia, en pro de nuevos modelos, nuevos

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

conceptos, nuevos imaginarios sociales y nuevas prácticas de relaciones humanas, a nivel individual y comunitario

Como dice Ruíz (2006: 52) “Los conceptos científicos, es decir, las abstracciones, se producen en un contexto teórico e histórico determinado y se encuentran formando parte de sistemas teóricos, de leyes. Las abstracciones no existen aisladamente, al margen de la conexión con otros productos del pensamiento humano. Una serie de conceptos interrelacionados de modo especial puede formar un nuevo concepto, un conocimiento nuevo, más concreto, más exacto y completo, que describe más exhaustivamente uno u otro fenómeno.”

5. CAPÍTULO 5. EL SUJETO DEL DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO

5.1.El sujeto del desarrollo local autogestionado

Definición de sujeto Pueblo.

Antes de comenzar a describir los actores implicados en el contexto que nos ocupa, vamos a delimitar el apartado del poder y las consecuencias que sostiene la hegemonía o no de este.

Para describir el poder, no debemos imaginar una cualidad que posee una parte de una dualidad, es decir, no debemos distinguir en un conflicto quién tiene el poder y quién está supeditado a él. Todos los actores implicados en un conflicto tienen capacidad de empoderarse, en uno u otro ámbito, a través de herramientas propias que lleguen a desvincular la opresión que es ejercida por

la otra parte. El poder lo posee todo individuo, y se cede total o parcialmente (Foucault: 1999)¹⁵.

En la actualidad, podemos encontrar una fuerte dualidad de poder entre el sistema Estatal-Capitalista y el Poder Popular, entendido este último como mecanismo de transición hacia unas estructuras no jerarquizadas y enmarcadas en el ámbito político de la autonomía hacia el sistema Estatal-Capitalista.

Las visiones implantadas en el concepto normativo de poder, pasa por identificar al Estado como dictador y ejecutor del poder máximo y al pueblo como sujeto pasivo que recibe las órdenes del Estado, sin posibilidad real de interferir, modificar o simplemente decidir en dichas ejecuciones. Esto es debido a la estructura que sostiene el sistema Estatal-Capitalista, convertido en sujeto responsable de ofrecer las herramientas que necesita el pueblo. De esta forma caemos en la dualidad asistencialista, a través de la cual, no podemos tan siquiera imaginar la realidad sin una estructura que se ocupe de lo que se considera necesidades básicas de primer orden, sin llegar a plantearnos si realmente es necesaria esa acción o si se puede acceder a esta u otra fórmula por alguna otra vía. Así encontramos paralelismos con el concepto de “operadores de dominación” en las relaciones de poder (Foucault: 1999) 1. La estructura nos motiva a ser dependientes de sus instituciones, hasta tal punto, que una persona

¹⁵ Foucault argumentaba que las relaciones de poder de facto fabrican las relaciones de sometimiento.

fuera del sistema Estatal-Capitalista en alguna de sus esferas, encuentra verdaderos problemas para relacionarse con el resto del grupo.

En este sentido, debemos tener en cuenta la permanencia en el tiempo de las estructuras, los mecanismos que usan estas estructuras y el método a través del que se aplican.

Estado como actor crónico

Podemos identificar al Estado como un actor crónico, en el sentido que existe como sujeto de derecho y que ejerce su poder sobre el pueblo a través de diferentes instituciones de forma cotidiana. El Estado como sujeto¹⁶ está presente en cada acción del pueblo, imponiendo sus normas, mecanismos y herramientas a la sociedad como sujeto pasivo. En la mayoría de las ocasiones, el sujeto “pueblo” no actúa con la conciencia de estar ejecutando órdenes del sujeto “Estado”, ya que la estructura se ha impuesto como una realidad permanente, que se pierde en la memoria del pueblo como sujeto. Podemos identificar estas conceptualizaciones del Estado y el Pueblo como sujetos, en numerosas teorías políticas, que tratan de identificar la dualidad de poder como sujeto que ejerce el poder y sujeto que acata el poder; así podemos proponer

¹⁶ Se identifica al Estado y al Pueblo como sujetos, según la concepción de Maritain (2002: 30 y ss.). Se aplica al pueblo en cuanto a un todo, que conjuga un conjunto de personas reales y al Estado como parte representativa del cuerpo político

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

paralelismos con el concepto de Príncipe en Maquiavelo (Maquiavelo, 2010)¹⁷ y con el concepto de Hombre-Masa en Ortega y Gasset (Ortega y Gasset, 1937)¹⁸.

Estado como creador normativo

La estructura que sostiene el Estado se soporta en las instituciones de los diferentes gobiernos, que actúan como mecanismos ordenadores de la vida social. En el cumplimiento de sus funciones, estas instituciones están diseñadas para marcar una serie de parámetros considerados aceptables de cara a la sociedad, así, las diferentes esferas de la vida social están enmarcadas en un contexto válido para la estructura. Esto se traduce en un abanico amplio de

¹⁷ Para Maquiavelo el Príncipe es el jefe del Estado. Así se marca la dualidad entre ambos estamentos.

¹⁸ El hombre-masa es equiparable al sujeto pueblo inserto en el sistema Estatal-Capitalista.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

necesidades que las sociedades están obligadas a cubrir a través de las diferentes instituciones estatales.

Dentro de estas necesidades, podemos diferenciar entre necesidades sociales de naturaleza humana, como la alimentación, y necesidades sociales culturales, como la sanidad o la educación. Las necesidades naturales son administradas a través del control del territorio y los recursos naturales de este, el resto de necesidades se controla a través de instituciones políticas que organizan y ordenan las diferentes esferas de la vida social.

Así, el control de las necesidades naturales por parte del Estado impide la autosuficiencia y el autoabastecimiento y el control de las necesidades culturales evita la aparición de organismos de autogestión, favoreciendo todo ello la necesidad de la estructura Estatal-Capitalista para el pueblo.

Esta dependencia del pueblo hacia el Estado impide la aparición de mecanismos propios del Poder Popular, siendo la estructura Estatal-Capitalista la que implanta, maneja y ordena las acciones que se suponen básicas, y sin las cuales, la sociedad civil sería considerada “pobre” o poco desarrollada. Esto ocurre así por la pérdida del control estatal que supondría la creación de

estructuras propias, pudiéndose derivar en una cadena de estructuras autónomas y autosuficientes que hagan sacar a la luz la ineficacia de las estructuras estatales.

Estado como dador de herramientas

Las instituciones políticas del Estado no ejercen las funciones en sí mismas, son las encargadas de dictar las normas, de dibujar el plan operativo que se lleva adelante a través de las diferentes herramientas que crean dichas instituciones.

En nuestros días podemos aglutinar muchas de estas herramientas en el Estado de Bienestar. Este concepto creado por las instituciones estatales hace referencia a los mecanismos y herramientas que se llevan a cabo por parte de las diferentes instituciones para dotar de bienestar al pueblo en los ámbitos que se suponen imprescindibles para la vida social. Así, encontramos estructuras del Estado de Bienestar en áreas de educación, sanidad, etc.

El estado de bienestar es la forma que tiene la estructura Estatal-Capitalista de servir de proveedor de bienes a la sociedad civil, y que esta considere un acto benévolo por parte de la estructura, la creación de estos servicios “públicos” para su beneficio. Siempre es más fácil para los sistemas de dominación crear herramientas de este tipo para que el pueblo no viva en un estado de descontento social, proyectando una imagen de seguridad y así evitar la revolución. Sobre ésta cuestión se ha llegado a teorizar abiertamente. Así podemos hacer referencia a las afirmaciones del político conservador alemán

Lorenz von Stein (1846) que acuñó la noción de “Estado social”, reconociendo su utilidad para evitar la revolución.

Este concepto de bienestar social en manos de las estructuras estatales, se percibe, en muchas ocasiones, como una “evolución” social, que permite a las personas acceder a unas herramientas de bienestar social ofrecidas por una estructura benevolente, en detrimento de la autonomía y la autosuficiencia del pueblo. Cuando en realidad, esta estructura viene a ser una especie de soborno frente a la ausencia de conflictos, permitiendo que buena parte de la sociedad civil se vuelva conformista y anulen su deseo de cambio social, fundado en el miedo a perder lo que se tiene; complicando el análisis profundo de las causas y consecuencias del orden político y social, y con ello la aparición de organizaciones que busquen cambios profundos en las estructuras.

Hasta aquí el análisis estatal, ya que con todo lo expuesto anteriormente, podemos hacernos una idea general de las cualidades del Estado como sujeto. Pasemos ahora a ver las cualidades del sujeto Poder Popular como actor

temporal, acatador de necesidades, o, “presionador” del sujeto Estado para que le ofrezca herramientas.

Poder Popular como actor temporal

Para percibir el efecto temporal de las acciones del poder popular debemos distinguir en cuanto a los objetivos que motiven dichas acciones. De las diferentes acciones, existen algunas cuyo objetivo es en sí temporal, ya sean manifestaciones puntuales ante una acción concreta de los gobiernos o manifestaciones de cualquier otra índole, sea su causa social, cultural, en pro de los derechos humanos, etcétera. Y existen otras acciones con objetivos con una visión más a largo plazo, o con un fin que permanezca estático en el tiempo; es decir, distinguimos entre acciones puntuales en sí, y acciones que logran su objetivo y a partir de ahí permanecen estáticas en cuanto a realizar más acciones de poder popular que su fin último.

Sea a través de cualquiera de estos dos tipos de acciones, en principio, ninguna de ellas ejerce modificación alguna sobre la estructura, ya que la primera en sí es algo temporal con un objetivo puntual, y la segunda, aunque variable en duración hasta conseguir su objetivo, generalmente sus logros tras dicha acción, consisten en un logro sectorial, es decir, en un logro sobre una pequeña parcela de la vida social, quedando dentro del sistema el resto de los componentes de la vida social de las personas. Por poner un ejemplo, una persona dentro de una

acción de poder popular que logra la recuperación de un terreno para autogestionarlo en forma de agroecología, solo reconocerá su logro en este campo, estando el resto de sus acciones cotidianas insertas en el sistema estatal-capitalista.

De esta forma vemos que, a nivel temporal, ninguno de los tipos de acciones descritos conforman una duración prolongada en sus acciones y por ende, no conforman a nivel histórico o teórico una estructura que permita programar, diseñar y ejecutar acciones del poder popular durables y eficaces.

Poder popular como acatador de necesidades.

Como hemos dicho anteriormente, es el sujeto Estado el creador normativo de necesidades, y las crea para el sujeto pueblo. Veamos porqué y como consigue que el pueblo acepte esas necesidades, incluso que se las reclame al propio Estado.

El concepto necesidad ha sido abordado por diferentes autores, en función de las diferentes teorías del que se tome, aquí el termino necesidad será usado en función al concepto necesidad que propone Illich (1992: 120). Así la

necesidad es considerada como elemento necesario para la vida o para vivir esta de forma digna.

En las necesidades naturales que hemos descrito anteriormente, veíamos que el sujeto Estado maneja estas necesidades a través del control del territorio y los recursos de este. **El sujeto pueblo, en este sentido, ha perdido toda capacidad de gestionar el territorio que ocupa y los recursos naturales que éste posee; se ha convertido en un sujeto desposeído de poder territorial.** Debido a ello, sus funciones para con el territorio y los recursos, han sido elevadas a las estructuras locales del Estado, que ha pasado a gestionar el territorio y los recursos, así como las normas en su distribución, convirtiéndose en poseedores de territorio y recursos. Por tanto, si el sujeto Estado es poseedor de territorios y recursos naturales y el sujeto pueblo es quien tiene la necesidad de ellos, la relación queda bastante bien definida como dependencia.

La estructura estatal-capitalista ha creado nuevas necesidades en el sujeto pueblo, con el fin de ser el propio Estado el encargado de ofrecer los recursos que cubren estas necesidades, adquiriendo así relevancia en su papel de posibilitador. Para buscar validez y aprobación de estas nuevas necesidades, se han creado múltiples herramientas que califican como Desarrollado/subdesarrollado, rico/pobre, feliz/infeliz, a las personas en función de la cobertura de estas nuevas necesidades. Con estos conceptos se consigue crear un imaginario social que permite, por una parte, instaurar categorías sociales y crear el deseo de ascender dentro de estas categorías; lo cual significa conseguir cubrir esas necesidades creadas por la estructura, y por otra parte, delegar la gestión del territorio, los recursos y las estructuras sociales al aparato estatal, de forma que el acceso a estas necesidades conlleve acatar la estructura y permanecer en ellas. Desde un punto de vista marxista, la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

cultura tiene como misión justificar y convencer a la gente de la validez y necesidad del orden social establecido, desactivando las ideas y conductas contrarias al mismo, ocultando, las contradicciones y tensiones inherentes al sistema.

Sin embargo y de otra parte, en la formulación de necesidades propuesta por Maslow (1998, 2001) en su famosa Pirámide, puede encontrarse fundamentos y perversiones para el apoyo al estado, porque en

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

su Teoría sobre la motivación humana, las necesidades de seguridad pueden ser garantizadas por el estado y ello es un argumento para su existencia.



FUENTE: <https://lolamardiz.blogspot.com.es/2015/12/la-piramide-de-necesidades-de-maslow.html> Recuperado el 05/04/2017

Poder popular como “presionador” del Estado.

El sujeto pueblo, ha de permanecer en la estructura para tener acceso a los recursos que necesita, ya que esta estructura posee y controla estos recursos. Al encontrarse insertos en la estructura y depender de ella para su supervivencia, el sujeto pueblo adquiere el papel de necesitado y ejerce funciones que reconducen las acciones del poder popular, a la queja o reivindicación de recursos o normas a la estructura. Incluso en los casos en que la presión es atendida y la reivindicación aceptada, la gestión del proceso a través del cual se debería satisfacer queda en manos del Estado, es decir, se realiza fuera del alcance de sujeto pueblo. La subordinación en estas acciones del poder popular determina la escasa eficacia que conllevan estas acciones sobre la estructura.

5.2.El sujeto pueblo del desarrollo local autogestionado.

Con lo anteriormente expuesto vemos como las acciones del Poder Popular que acontecen hoy día, son en su forma y contenido, y posteriormente en sus logros, acciones que no mantienen una duración tal, que pueda convertirse en otro modelo de sociedad. Ahora vamos a intentar encontrar algunas claves acerca de la importancia de la creación de acciones del poder popular duraderas y con una estructura clara, cuyo objetivo sea la toma de poder del sujeto pueblo.

La importancia en el mantenimiento de las acciones del poder popular radica en la posibilidad de crear una estructura propia del sujeto pueblo, a través de la cual llegue a ser sujeto activo en la búsqueda de sus necesidades, así como en la creación de su propia estructura y sus propias herramientas para

satisfacerlas. La posibilidad de crear una estructura de este tipo no se hace posible sin el elemento de la perdurabilidad, ya que de otra forma, las acciones seguirían siendo temporales y/o sectoriales y no llegarían realmente a ejercer un cambio profundo en el sistema.

No se trata de robarle poder al sujeto Estado, sino de crear unas herramientas adecuadas a las necesidades reales del sujeto pueblo, que no pueden si no, ser creadas por el mismo sujeto pueblo. Aunque esto puede parecer, a priori, un trabajo desconocido para el sujeto pueblo, tiene en su seno, la capacidad de elección, de acción y creación de sus propias estructuras.

Cuando hablamos de estructura del sujeto pueblo, no nos referimos aquí a una estructura semejante a la estructura Estatal-capitalista, sino a sistemas de relaciones que establezcan las personas entre ellas conforme a sus necesidades, no necesitando de un sujeto “protector”, proveedor y regulador de las acciones. Estas estructuras han de estar basadas en las posibilidades y capacidades de cada persona, siendo el mismo individuo o grupo de ellos, los que conformen, elijan, decidan y creen sus propias relaciones para con otras personas, buscando una vida acorde a sus ideas, identidades y creencias. Aunque para ello, deben poseer una serie de elementos de base, sin los cuales no sería posible ninguna de estas características.

Estos elementos son la Autonomía, la Autosuficiencia y la Autogestión. La conjugación de estos tres elementos posibilita la creación de estructuras por parte del sujeto pueblo, desvinculándose de la dependencia hacia el Estado, y

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

con ello eliminando la jerarquía de poder que les viene impuesta desde la estructura Estatal-Capitalista.

El sujeto que ha de llevar a cabo las acciones del desarrollo local autogestionado es el sujeto pueblo, comprendido este como la comunidad que se reconoce como tal, convive y comparte el espacio, el entorno y la vida cotidiana desde unas relaciones basadas en la comunidad y el bien común. Un sujeto con estas características es el único capaz de transformar su realidad cercana, ya que poseen los conocimientos necesarios para transformar "lo local".

Una comunidad de personas se puede convertir en una herramienta política capaz de generar procesos de cambio integral en un entorno, transformando así sus realidades cotidianas y proponiendo unos modelos y unos desarrollos adaptados a estos entornos locales, avalado todo esto por el conocimiento, comprensión e identidad que sienten respecto a estos entornos.

Un aspecto muy importante en estos términos es la autonomía del sujeto político pueblo, entendido como comunidad, ya que de nada serviría proponer, diseñar y ejecutar planes de acción de desarrollo, si existe una dependencia directa o indirecta frente a una institución de mayor rango, que opera por encima de la comunidad.

En cuanto al uso del término Comunidad, se hace referencia al concepto de "familia" de Amitai Etzioni, que propone Pérez Adán (1999) cuando nos dice que los derechos y libertades recogidos en documentos, actas y textos del Estado y los derechos humanos van dirigidos a dos posibles sujetos, el sujeto Estado o el sujeto individualista. Falta el sujeto "familia". Se entiende

a este sujeto familia como a la comunidad, ya que nos dice Pérez Adán que “las funciones del sujeto “familia” no pueden ser asumidas ni por los individuos ni por el Estado; funciones como la socialización, la transmisión cultural, la equidad generacional o el “control social”. La familia tiene sus propios mecanismos de intercambio, que no funcionan como mecanismos del mercado (a través del capital) ni como mecanismos estatales (a través de la ley y la pena), la “familia está basada en la reciprocidad.” (Pérez Adán citando a Etzioni, 1999)

Pérez Adán nos habla de la conformación de familias, asentamientos, agrupamientos, comunidades, creadas en entornos definidos por valores comunes, valores sociales, a los cuales una se debe, por los cuales una se preocupa y de los cuales una se encarga, y nos dice “es la conciencia de el nosotros lo que, en definitiva, construye marcos de dignidad pública dónde los individuos se realizan y se dignifican en la medida en la que participan y son conscientes de su identidad colectiva.” (Pérez Adán, 1999, p. 78)

En la misma línea, encontramos a Moncada (1999) comentando el sujeto del comunitarismo de Etzioni “la sociedad deja de ser la suma liberal de múltiples individualidades aisladas, interrelacionadas entre sí por criterios de conveniencia política o económica y se presenta como sujeto de acción” (Moncada 1999, en Pérez Adán 1999)

Un sujeto individual, que no forma parte de una comunidad, como individuo no tiene la capacidad de transformar lo "local" en la forma necesaria. Ya que precisa de esta comunidad para comenzar procesos de desarrollo local autogestionado. El individuo solo, sin la comunidad, es un elemento exento de desarrollo; al no mantener unas relaciones para con la comunidad, no puede

desarrollarse dentro de esta, y sin esta, no es sujeto de desarrollo local autogestionado.

Un sujeto mayor al local, implica que la toma de decisiones a nivel local (el de nuestro concepto de desarrollo), se haga dependiente de otras estructuras mayores, por lo que se pierde la autonomía del sujeto pueblo en el ámbito local en pro de estructuras superiores que no habitan, viven, conviven y/o comparte el entorno local de la comunidad.

En un grupo de tamaño relativamente pequeño, tenemos la posibilidad de encontrar ventajas respecto a grupos mayores en número; y la participación es una de ellas. En el aspecto de la toma de decisiones, el sujeto pueblo sostiene una cualidad inherente al concepto de desarrollo local autogestionado; el hecho de la participación a través de asambleas y democracia directa; y es en este aspecto dónde el número de las comunidades del desarrollo local autogestionado cobran ventaja, ya que será mucho más fácil exponer, comprender y llegar a acuerdos en una comunidad relativamente pequeña frente a algunos elementos concretos.

5.1.3. El sujeto pueblo como sujeto multidimensional y multiactivo.

El sujeto pueblo es una categoría en pleno proceso de conformación. Los procesos que ha de llevar a cabo el sujeto pueblo se encuentran enmarcados en diferentes esferas de alcance político. Este sujeto vive (y vivirá) en el presente

sistema capitalista, y desde este escenario ha de lograr encontrar un lugar en otro sistema, a la vez que cohabita en el capitalista; es decir, el sujeto pueblo va a tener que convivir en dos sistemas diferentes durante el proceso de conformación del cambio. Este estado de consecuencias, puede suponer una serie de ventajas a la hora de experimentar, crear y transformar categorías abstractas, pero tendrá una serie de desventajas en el momento que supone un espacio fuera, un no lugar.

Por un lado, en el sistema capitalista, el sujeto pueblo, en la mayoría de los casos, encontrará dos tipos de relaciones diferentes. Así se encuentra con su capacidad como sujeto pueblo para bloquear, en la medida de lo posible al sistema capitalista, desobedeciéndolo, desmontándolo, y a su vez, va a tener cierta dependencia, en mayor o menor medida, del sistema capitalista, ya sea por cuestiones prácticas o morales. En muchos casos, las personas que empiezan a transformar ciertos aspectos de sus vidas, lo hacen en esferas concretas, que poco a poco se van enraizando en un modo de hacer, de vivir, o de pensar, pero es muy difícil transformar todas las acciones o pensamientos, más aun, cuando seguimos viviendo en una sociedad que se mueve en ese contexto. Por lo cual, muchas veces estas personas tienen la necesidad vivir, trabajar, consumir y relacionarse directamente y de forma cotidiana en el universo capitalista. Por ello han de fomentar una visión que les permita captar ambas esferas y promover y crear herramientas de conexión entre ambos sistemas, para con ello, establecer unas relaciones más duraderas fuera del sistema, pero sin negarse al sistema capitalista.

Por otro lado en el sistema no capitalista o comunitario va a tener que crear las herramientas necesarias para diseñar y organizar sus propias instituciones, cubrir sus necesidades y mantener la autonomía de la comunidad

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

frente al sistema estatal-capitalista. Aunque en estos procesos, se han de tener muy en cuenta las visiones e ideas globales sobre las que se sustentan estas bases, ya que si de alguna forma, intentamos crear herramientas, conocimientos y prácticas de vida bajo otras fórmulas no capitalistas, tampoco podemos aceptar algunas premisas capitalistas tan importantes como para construir un sistema de relaciones que igualmente este basado en la violencia o el acatamiento de roles y/o leyes.

Es muy difícil la cohabitación en ambos sistemas, por lo cual cuanto antes haga efectiva la estrategia que conlleva la autogestión, la autonomía y la autosuficiencia el sujeto pueblo, más posibilidades tendrá de conseguir un desarrollo capaz de perdurar y continuar llevando a cabo acciones en pro de sus objetivos.

Para ello, el sujeto pueblo ha de conformarse dentro del sistema para hacer frente a los mecanismos de este; si las personas participan de movimientos sociales que buscan y crean herramientas en pro de unos cambios de base organizados, tendrán más fuerza como grupo que como individuos, ya que el hecho de idear una comunidad, una sociedad o un buen vivir, conlleva la comunidad de personas en sí mismo. Es por ello que los movimientos sociales comprenden un apartado del sujeto pueblo que merece la pena analizar, ya que como sujeto activo, participativo y conformado, trasciende la línea de acción

teórica y se sostiene como un sujeto visible, organizado, activo y, en muchas ocasiones, combativo.

5.1.4. Los movimientos sociales en el desarrollo local autogestionado.

Los movimientos sociales analizados como sujeto de acción, pueden definirse en una pluralidad infinita de formas jurídicas, de objetivos que persiguen, de formas de hacer, e incluso de ser antagonistas de otros movimientos sociales, pero todos tienen en común la fuerza basada en el grupo de apoyo, en el grupo de acción.

Esta característica se vuelve aún más importante cuando estos movimientos sociales se conforman, trabajan y luchan por conseguir cambios a nivel de toda la sociedad, o gran parte de ella; ya que no puede ser de otro modo que para conseguir cambios reales en la sociedad, las propuestas de cambio provengan de esta misma sociedad.

Generalmente, los movimientos sociales surgen a partir de una situación de desigualdad, carencia o visibilización de lo invisible; y esto se debe a que los movimientos sociales se encuadran en contextos de combate frente a una situación que se vive, se siente, se produce y se reproduce. Tiene que existir este hecho de la cotidianidad para que los movimientos sociales se vuelvan efectivos en sus objetivos a corto plazo, ya que sin este elemento, las personas-sujetos se desvincularían del movimiento tras una protesta o cualquier otro símbolo de

rebelión puntualizada, que son eficaces a la hora de visibilizar, aunque no tanto en el momento de hacer consecutivo un movimiento.

Los movimientos sociales que consideramos sujeto de desarrollo local autogestionado han de cumplir una serie de características específicas, y los podemos subdividir en función a:

- Composición del movimiento: Los movimientos sociales, en general, se definen como grupos de la sociedad civil que se congregan para trabajar en conjunto por una causa común. Aunque estas causas pueden ser de origen muy variado, por lo cual, la composición que se haga efectiva dentro de cualquier tipo de movimiento social, va a ser, de igual forma, variable. En ese caso, podemos dividir los grupos según su composición en movimientos sociales específicos, movimientos sociales multisectoriales y movimientos sociales integrales.

La diferencia en la composición de los diferentes movimientos sociales, pasa por los campos o materias sobre los que trabaja y lucha el grupo, por lo cual, esto está directamente relacionado con el objetivo último del movimiento. Un movimiento social específico será aquel que en su objetivo último, y por consiguiente en sus acciones, se oriente hacia un fin concreto, y conseguir transformar ese sector específico es su misión; como ejemplo, podemos ver las diferentes “mareas” que han surgido en

los últimos años, en protesta por la situación concreta de la sanidad (marea blanca), la educación (marea verde), etcétera.

Por otro lado, tenemos los movimientos sociales multisectoriales; estos van a definir su objetivo último en torno a una serie de materias y acciones, que conjuguen diversos aspectos de la vida social, o varios aspectos sociales de un grupo específico, es decir; un movimiento social multisectorial se encargará de luchar para transformar una rama concreta de la vida social de una forma articulada, como ejemplo un movimiento social que lucha por los derechos de las personas trabajadoras en su conjunto, e intentan implantar medidas para transformar la realidad social del mundo laboral como un todo.

Los movimientos sociales integrales serían aquellos que en su objetivo último busca un cambio radical y profundo de las estructuras como sistema, ya que comprende una transformación integral y total de las diferentes dimensiones sociales. Esto es, los movimientos sociales integrales, como pueden ser la cooperativas integrales, el movimiento zapatista, etcétera; luchan por generar unos cambios sustanciales en las formas de entender, de hacer y ser en una sociedad, por lo cual, los cambios sectoriales deben confluir en unos objetivos comunes que permitan encaminar la dirección hacia esa transformación integral.

- Función del movimiento: En cuanto a las funciones sociales que cumplen los movimientos, cabe decir, que, aunque en general los

movimientos sociales tienen origen en una lucha, y por lo tanto son acciones combativas en cuanto a un poder establecido, se pueden diferenciar por las funciones sociales específicas que desempeñan. Así podemos encontrar movimiento sociales cuya misión social es visibilizar conflictos, violencias o desigualdades que, generalmente están ocultas por el sistema de poder establecido, esto es, se ocupan de dar a conocer al resto de la sociedad, una serie de situaciones, acciones o consecuencias, que si bien, se han producido por la estructura del sistema, no se tienen en cuenta o no se hacen visibles para las poblaciones en general; como ejemplo de estas funciones tenemos movimientos sociales que apoyan luchas de otros territorios, como los movimientos en favor de Palestina o la RASD, luchas locales que se dedican a señalar datos situacionales, como las plataformas contra el racismo o la pobreza infantil, o problemas globales de base, acciones contra guerras, contra acciones de la OTAN o tratados internacionales, perjudiciales socialmente para las poblaciones, como el TTIP.

Por otro lado tenemos movimientos sociales cuya función social está basada en las luchas contra el sistema de forma directa, por lo que a nivel social, adquieren funciones de propaganda, investigación, visibilización y transformación desde dentro del sistema de una serie de problemas generales que afectan a gran parte de la sociedad como sujeto de derecho; es decir, estos movimientos se encargan de estructurar acciones que permitan el reconocimiento de cambio o mejora, por parte del sistema, de algunas características o estructuras, que en este cambio permitan a las poblaciones acceder a unas prestaciones o unos derechos mayores a los existentes en el momento. Como ejemplo de estos movimientos tenemos la PAH, un grupo de personas-sujeto que se organizan para

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

frenar los abusos del sistema en temas de vivienda a nivel general, y luchan por frenar las consecuencias del sistema, a la vez que proponen cambios reales en las relaciones con el sistema en este ámbito.

Según las funciones como movimiento social, encontramos un tercer tipo, los movimientos sociales que buscan una ruptura con el sistema por considerar que las bases en las que este se sustenta no son las adecuadas, y por consiguiente, no vale la pena transformar las estructuras, que en sí mismas no son funcionales para con sus objetivos. A nivel social, estos movimientos buscan la integración de los grupos de la sociedad civil en sus movimientos, partiendo de la base de desarrollo crítico, a nivel social, que pueden existir dentro de los movimientos que se encuadran dentro de la función anterior. Como ejemplos de estos últimos tenemos las Cooperativas integrales, ya que su función principal es elaborar y diseñar

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

herramientas que puedan funcionar fuera de las lógicas capitalistas y bajo unos criterios sociales que ella misma define en sus objetivos.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

6. CAPÍTULO 6. Lo local como contexto del desarrollo local autogestionado.

Llegados a este punto, vamos a abordar la importancia del espacio, el hecho de lo local como escenario en el que se encuentra ubicado el modelo de desarrollo local autogestionado.

Ya en el marco teórico de esta tesis se hace referencia al término desarrollo “local”. Y podemos encontrar en las diferentes investigaciones llevadas a cabo, multitud de aspectos que sitúan al desarrollo en la esfera local, para que sea un desarrollo endógeno, propio de la comunidad, participativo y, a la vez, eficiente, sustentable e inclusivo.

En las siguientes páginas vamos a remarcar la importancia de lo local, no solo como aspecto físico, también como estructura, como espacio de participación y, la importante función de la viabilidad y ejercicio de poder de los espacios locales en el concepto de desarrollo local autogestionado. Además analizaremos las fronteras políticas, tanto a nivel de territorio, como en el resto

de aspectos nombrados anteriormente que le daremos a lo local, en un contexto de convivencia con el sistema capitalista.

6.1. Diferencias en las estructuras Estatales y las estructuras locales.

En cuanto a estructura se refiere, aquí analizaremos el aspecto territorial en su término más profundo, no solamente el espacio físico y sus recursos, también el entorno local, como un espacio sociocultural determinado, con características propias y un desarrollo integral adaptado a las necesidades reales de la comunidad que lo habita, lo vive y lo comparte.

Las estructuras estatales, por lo general, abarcan unos espacios, unos territorios que se aglutinan bajo la forma jurídica de estado, y por ende, pasan a depender de unas estructuras y unas normas institucionales superiores; pasan a ser fragmentos de un estado, y con ello pierden la noción de comunidad que comparte un espacio, unos valores y unas normas, a una masa que pertenece a una superestructura sociopolítica superior, en el que sus vínculos como comunidad se diluyen en pro de la comunidad estatal o nacional.

El imaginario identitario está muy ligado al territorio, al espacio como territorio físico, y a la identidad que otorga pertenecer a una comunidad de referencia. Las estructuras territoriales pueden cambiar el imaginario identitario según la otredad del lugar, así una persona nacida en Isla Cristina, se identificará como europeo en África, como español en Europa, como andaluz en España, como onubense en Andalucía, y como isleño, en Huelva. Estas

identidades, variables según el contexto, son categorías sociales, imaginarios sociales de la identidad ligados al territorio. Aunque este imaginario social está cargado, a nivel simbólico, de un determinado comportamiento que busca la identidad, la pertenencia a un grupo que le distancie del otro. Y este comportamiento llevado a su esencia, nos coloca en el espacio local como un espacio de diferenciación, de definición de comunidad, de identidad local; por lo tanto, a la hora de llevar a la práctica instituciones y estructuras políticas según la identidad social, cultural y territorial, estas estructuras e instituciones han de ser locales.

En *Tabla 4: Diferencia poderes Estatales/Locales*, podemos observar algunas categorías de las estructuras estatales y las estructuras locales, que determinan las acciones según la plasticidad de las instituciones que se han creado para tal fin.

Como observamos en la Tabla 4, las estructuras estatales se ajustan a categorías sociopolíticas en las que el poder es centralista, en manos de oligarquías que deciden por toda la comunidad, conformadas en un sistema de participación política que, cuanto menos, es una máscara de libertad y decisión real de la comunidad. Además el control ejercido desde las estructuras estatales a través de la economía, la producción y la ley, da como resultado una relación de coerción y dependencia desde la estructura hacia la comunidad; Por otro lado, en las estructuras locales, la autoorganización por grupos de afinidad, el intercambio sin capital y la producción local de autoconsumo, se traduce en una relación de apoyo mutuo comunitario, es decir, una comunidad que se organiza y participa de la política local, y en ella crean sus propias estructuras como

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

comunidad, sin coerción ni dependencia de una estructura ubicada en un estrato político superior.

	PODERES ESTATALES	PODERES LOCALES
DECISIONES	Oligarquías	Participación sociopolítica
ACCIONES DESDE LA ESTRUCTURA	Coerción	Cooperación
SOCIEDAD	Control a través de la ley	Apoyo mutuo comunitario
ECONOMÍA	Control a través de la producción y la economía	Autoconsumo local o bioregional. Economías locales y libre intercambio sin capital
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Organización sociopolítica jerarquizada	Autoorganización por grupos de afinidad y de forma horizontal

FUENTE: Elaboración propia

6.2. Por qué es importante el hecho de lo local.

Lo local, como espacio físico puede variar en tamaño, en población, en orografía, y en cualquier otro aspecto físico del territorio espacial. Pero en el aspecto simbólico lo local, como concepto, comprende unas características mínimas, que soportan el propio concepto y que hace susceptible de denominar “local” de forma adjetiva a multitud de conceptos. Y el desarrollo local no escapa a esta regla.

Lo local, como lugar en el que sucede una acción, conlleva implícito un área restringida, un espacio, una frontera, que guarda “lo local” dentro y excluye “lo no local” fuera. Fuera de lo local puede o no existir otro espacio mayor, pero no forma parte de lo local. En este aspecto, lo local como lugar, formado dentro de unos límites presupone el habitar; para que algún concepto sea local, necesita de la capacidad de ser habitado por una comunidad. Un espacio deshabitado no es constitutivo de desarrollo local.

El desarrollo local, es el desarrollo de una comunidad en un espacio determinado, al que pertenece la comunidad y, a la vez, este espacio no existiría sin la comunidad. La comunidad habita, vive, crea, recrea, transforma, se nutre y comparte este entorno, ya no solo como espacio físico, también como espacio social. Es el lugar dónde van a desarrollarse como individuos, como comunidad, como seres sociales, y en estas relaciones que se establecen, la comunidad es la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

encargada de pensar, idear, conocer, poner en práctica y sostener unas estructuras para el propio relacionarse. En estas relaciones, basadas en una

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

identidad comunitaria, se basa el desarrollo local autogestionado, autosuficiente y autónomo.



En el ámbito local, las necesidades de empleo, residencia, ocio y protección del medio ambiente pueden ser reconocidas e identificadas de forma más operativa que en las escalas nacionales y regionales.



**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

¿Es posible poner en marcha un concepto de desarrollo autogestionado en un espacio más amplio de lo local?

Por supuesto existen espacios dentro de las ciudades, a niveles provinciales, a niveles estatales, e incluso internacionales, que se sustentan en un concepto de desarrollo autogestionado; aunque estas iniciativas van a centrar sus objetivos en la teoría, la organización logística y la visibilidad y apoyo de acciones cercanas o no. En este caso, nuestro concepto de desarrollo autogestionado comprende unas ciertas sustancias, que se hacen física o materialmente imposibles de poner en práctica en espacios más allá de lo local.

En el concepto de desarrollo local autogestionado, las estructuras locales permiten elaborar itinerarios de acción orientados hacia la autogestión, la autosuficiencia y la autonomía, y lo permiten, en cuanto a lo que se deriva de “lo local”, tanto a nivel de espacio físico, como a nivel simbólico. Veamos algunos aspectos que se derivan del hecho de lo local y que permiten orientar dichas acciones hacia el propio concepto de desarrollo local autogestionado:

Participación

Participar en la vida política de una comunidad va más allá del sistema actual de participación política. El hecho de vivir en un entorno del cual obtenemos nuestra fuente material, de alimentación, social, emocional; en general, un entorno que se nos presenta como realidad en la que basamos nuestra vida; debe organizarse de forma que toda persona que forma parte de

ese entorno, tenga capacidad y agencia de involucrarse en cualquier ámbito que le competa, directa o indirectamente, en las acciones, roles y formas que puedan o deban modificar dicho entorno; siempre con el objeto del beneficio de la comunidad, ya que toda ella está llamada a la participación e implicación en estas decisiones.

Participar, en lo político, significa decidir, y participación local significa decidir en lo local. El hecho de la toma de decisiones en una comunidad no siempre es efectivo, ya que si se ponen en marcha herramientas de participación alejadas del contexto, la participación queda relegada a una decisión teórica de un asunto lejano, que según el resultado que obtenga en una estadística, será susceptible o no de que se cumpla; pero en el mejor de los casos, se realizará en un aspecto tan lejano como la participación de que ha dispuesto; es decir, se ejecutará desde una institución supralocal y se ejecutará desde fuera, si en la comunidad, pero no desde la comunidad. Como ejemplo, la toma de decisiones a nivel nacional, implica un sistema de participación política basado en el sufragio universal y un sistema de organización política nacional, engendrado desde arriba hacia abajo, en el que todo proyecto ha de ser evaluado desde arriba. La comunidad no tiene decisión real en su entorno; solo se limita a decidir, a nivel individual, que candidata es presumiblemente mejor para que decida en la acción por nosotros.

Las herramientas de participación efectivas al desarrollo local autogestionado están basadas en la democracia directa, en la asamblea. Y esta democracia directa está basada, por factibilidad en su desarrollo, por una comunidad concreta, una comunidad local. Esta comunidad local se distancia de la lejanía de la participación, implicándose, de forma integral en las decisiones, ideas, proyectos, medios de producción, relaciones sociales; en un

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

convivir y decidir en comunidad. El espacio local es el espacio de la asamblea, de la participación real; dónde la comunidad puede expresarse como tal.

Viabilidad

Viabilidad se refiere a la efectividad real de un concepto o teoría en su aplicación práctica. Tanto para la toma de decisiones, como a la hora de idear e implantar acciones, el hecho de lo local, nos permite la ventaja de la organización en cuanto a número de individuos y en cuanto a relaciones de proximidad, apoyo mutuo, conocimiento e identidad de comunidad.

En cuanto al aspecto numérico, es decir, en cuanto al tamaño de la comunidad, es mucho más ventajoso, fácil, eficaz y eficiente, el trabajo conjunto de una comunidad local que en una comunidad en que la comunicación directa y personal sea complicada, en el que las relaciones sociales no sean lo suficientemente cercanas para constituir un aspecto de comunidad en sí mismo. Del hecho de la proximidad en las relaciones cotidianas se deriva la confianza, el conocimiento, el apoyo mutuo, en conjunto, un sentido de comunidad en un aspecto integral, que se siente parte de ella, y por ello, cuida y comparte con y en su comunidad.

El concepto de desarrollo local autogestionado está basado en este tipo de relaciones, de conocimientos, en este imaginario social y simbólico de la

comunidad, de lo común; y ese cuidar y compartir en comunidad, ese apoyo mutuo comunitario, se hace material en el bien común.

Lo local, como entidad basada en la comunidad, es el espacio en el que se desarrolla desde, por y para la comunidad. El ámbito de la producción local por y para la comunidad, hace viable la autosuficiencia de la comunidad, y esta autosuficiencia otorga, a su vez, autonomía. En ámbitos territoriales más amplios, el poder de producción, el poder técnico y el poder financiero se concentran en núcleos urbanos, desde dónde se irradia de un centro a una periferia todo el conocimiento, las teorías, los conceptos, las ideologías y los imaginarios sociales. La moda nace en los centros urbanos y se desplaza hasta las periferias locales, al igual ocurre con los imaginarios sociales, nacen desde la maquinaria urbana, del espacio del poder, de las decisiones, de las ordenanzas, y van aplicándose en escalas inferiores hasta llegar a los espacios locales.

Descentralización del poder

Las estructuras locales son núcleos mínimos de poder, es el espacio mínimo dónde se establecen relaciones sociales cercanas y prolongadas que aportan poder a la comunidad. El poder de la comunidad le permite organizar, planificar y ejecutar acciones sin ningún tipo de trabas impuestas desde arriba o desde fuera de la estructura.

El hecho de lo local no niega la existencia de otros aspectos territoriales; es decir, las relaciones no acaban en lo local, empiezan en lo local. Lo local es la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

base, y como base, es el primer escalón en la escala de poder, en la escala de toma de decisiones, en la escala de la acción participativa. Desde él (el poder local) nacen el resto de estructuras territoriales que han de tomar forma como conjunto de núcleos locales autogestionados, como conjunto que se forma por propia decisión de hacerlo, para, de forma conjunta, gestionar aspectos más amplios que los propiamente locales, es decir, aquellos aspectos, que aunque se salen de “lo local” influyen y revierten sus consecuencias en este espacio local.

El hecho de conformar otros espacios territoriales más amplios no implica la cesión de poder ni decisión sobre esta nueva institución territorial, de hecho, los núcleos locales autogestionados, en sus relaciones con otros núcleos locales autogestionados, mantienen las características del apoyo mutuo, debido a la cercanía en las relaciones, en el compartir un espacio territorial más amplio,

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

que se retroalimenta en sus cuestiones prácticas y teóricas, a niveles funcionales y a niveles simbólicos.

7. CAPÍTULO 7. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERATIVA INTEGRAL.

1.1. Definición

Al hablar de Cooperativas Integrales, estamos hablando de **movimiento y participación de las personas en un proceso de cambio hacia una estructura y un sistema de organización sociopolítico horizontal y**

participativo. Las cooperativas integrales se organizan legalmente bajo esta forma jurídica de cooperativa, ya que su principal herramienta para relacionarse en cualquier campo de actividad es la cooperación personal entre los participantes; aunque también sirve como paraguas legal para las relaciones con El Estado. Además, la búsqueda de la autogestión y la emancipación política a través de elementos asamblearios y de participación, apoya como acertado la denominación de cooperativa.

El hecho de ser integral es porque intenta dar cabida a toda actividad relacionada con los modos de vida, desde la alimentación, la salud, la educación o la vivienda. Además se encarga de muchos otros aspectos emocionales y psicosociales, que habitualmente no se tienen en cuenta en ningún otro proyecto de estas características.

Los objetivos de las Cooperativas Integrales son diferentes variando de una a otra cooperativa, aunque se comparten objetivos y valores comunes en general. Podemos dividir los objetivos en corto y largo plazo. A corto plazo, cada Cooperativa Integral se plantea unos objetivos específicos, aunque por su funcionamiento podemos describir como objetivos a corto plazo la reducción en el uso de moneda oficial y con los entes de El Estado, dar una salida de venta directa a los productores, promover espacios de información libre, crear centrales de abastecimiento para los socios y socias, además de los proyectos propios de cada Cooperativa Integral.

A largo plazo podría convertirse en otra sociedad fuera del control capitalista, con su propio sistema de seguridad y previsión social para garantizar las necesidades básicas de todos sus miembros en todo su recorrido vital (CIC,

2010), es decir una transformación a todos los niveles, que se haga desde abajo y con la participación real de las personas.

Las Cooperativas Integrales son estructuras que se llevan a cabo fuera del sistema Estatal-Capitalista, aunque ha de haber herramientas e ingenios para mantener una serie de relaciones con el Estado, en temas burocráticos, por ejemplo. Es por ello que en su estructura se ha pensado y buscado la forma de hacer que estas relaciones sean las precisas y en la medida en que se hagan o deban existir, se regule de forma que la estructura de la Cooperativa Integral no se vea dañada por el sistema actual. Por ello en cuanto al tema de la legalidad de las Cooperativas Integrales, hemos de decir, que si bien existen organizaciones diversas, en forma de cooperativa mixta, por ejemplo, que mantienen la legalidad conforme a las reglas del sistema Estatal-Capitalista, la mayoría de acciones se realizan fuera de las reglas del mercado y la jerarquía de este sistema.

En los tipos de socios y las relaciones jurídicas que crea la Cooperativa Integral, vamos a encontrar todo un sistema pensado para ejercer acciones fuera del alcance del Estado, pero a la vez, pensado para cubrir legalmente estas actuaciones de cara al Estado.

Tipos de socios y proyectos cooperativos de la CIC

Dentro de la CIC existen diferentes tipos de socios y socias, que se conforman en función de la relación que mantengan estos para con la cooperativa integral y viceversa, así encontramos los socios individuales, que

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

pagan su cuota de inscripción en la cooperativa y que podemos distinguir en perfil consumidor, perfil prosumidor (productor+consumidor), que además de consumir bienes y servicios en la cooperativa los produce, y perfil de servicios, serían aquellos con actividad económica ya legalizada, que participan de la Cooperativa Integral Catalana para tener intercambios económicos con otros socios, pero que no utiliza la cooperativa para emitir facturas hacia el exterior.

Por otra parte tenemos el socio autónomo, que participa en la Cooperativa Integral Catalana tanto para tener actividad económica hacia el exterior en euros, como para tener intercambios económicos con otros socios en euros y moneda social.

Además existe el socio afín, que es un tipo de socio que por su actividad y por su afinidad con el proyecto, es necesario que conste en el registro de socio sin que ello le suponga derechos ni deberes de cara a la cooperativa.

En último lugar, tenemos a los socios autónomos (autoocupados), que son personas o proyectos que realizan una actividad productiva ofreciendo bienes o servicios bajo el paraguas legal de la CIC. Las facturas se emitirán en

nombre de la CIC, por tanto estas facturas llevan IVA pero no retención de IRPF, ya que es una cooperativa quien factura y no una persona individual.

En este último caso, los **proyectos autoocupados** pueden recibir financiación de la CIC, además de servicios de gestoría y otros servicios en materia de seguridad.

Como proyectos cooperativos podemos distinguir entre proyectos de iniciativa productiva (PIP), que van dirigidos a productores, o personas que ofrecen servicios con estabilidad, regularidad y un compromiso. En estos proyectos se ofrecen productos con una estabilidad y regularidad, siendo un procedimiento para conocer a los productores y poder compararlos. Estos proyectos aceptan un mínimo de moneda social en sus productos.

Por otra parte, tenemos los proyectos autónomos de iniciativa colectivizada (PAIC), estos dependen de un acuerdo con la asamblea de la Cooperativa Integral Catalana y normalmente implica el uso de un bien cedido o conseguido en condiciones ventajosas: terrenos, vehículos, maquinaria, etc... Su aprobación se realiza por asamblea y se pueden utilizar recursos de la Cooperativa Integral Catalana.

Estos proyectos tienen que presentar balances regulares, tanto en euros como en moneda social al resto de socias. En los PAIC tiene que haber un momento en que estén abiertas nuevas incorporaciones al resto de socios de la

Cooperativa Integral Catalana, ya que su principal función es cubrir las necesidades de los socios de la cooperativa.

Y por último podemos encontrar los proyectos de servicio común (PSC), que implican un servicio más que un bien, y su gestión y financiación se decide en la asamblea de la Cooperativa Integral Catalana, a pesar de que el servicio puede estar orientado tanto para la propia cooperativa como para las ecoredes.

7.2. Características estructurales

La estructura de un sistema está compuesta de todas las acciones, organizaciones, características, necesidades y valores de las personas que componen ese sistema. Es muy importante componer esta estructura de modo que nos permita llevar acciones fuera del sistema Estatal-Capitalista, pero que a la vez nos permita protegernos ante la ley del sistema, su órgano de violencia institucional.

A la hora de idear una estructura de este tipo es preciso conocer el sistema actual, sus herramientas y su organización, para poder crear ese espacio fuera del sistema sin que sea destruido por él. Es por ello que las Cooperativas Integrales, en su estructura, buscan los vacíos legales del sistema Estatal-

Capitalista y conforma un paraguas legal en las relaciones con este sistema de los socios y socias de las Cooperativas Integrales.

Estructura territorial

En cuanto a su estructura territorial, las Cooperativas Integrales se organizan conforme al ámbito local, creándose, a partir de estructuras locales, núcleos organizativos de mayores dimensiones territoriales. En la *Figura 12: Organización territorial de la CIC*, se muestra la organización territorial de la Cooperativa Integral Catalana a modo de ejemplo, ya que es la precursora de este tipo de organizaciones. En las demás Cooperativas Integrales el modelo suele ser muy similar, adaptados a las características territoriales de cada zona. Pasaremos a ver el mapa para su posterior interpretación.

En la *Figura 13: Mapa de las CI en España*, podemos ver como desde un nivel individual, representado por un proyecto autónomo o comunidad autogestionada, se conforma el núcleo de autogestión local, compuesto por una red de proyectos autónomos, llegando al nivel local, siempre teniendo en cuenta las características del territorio en el que nos encontramos, pudiendo ser pueblos o barrios de una ciudad. El agrupamiento de estos núcleos locales conforma la red de intercambios bio regional, que podemos identificar con el nivel comarcal, pues en muchos casos se produce así la división territorial. El conjunto de estas

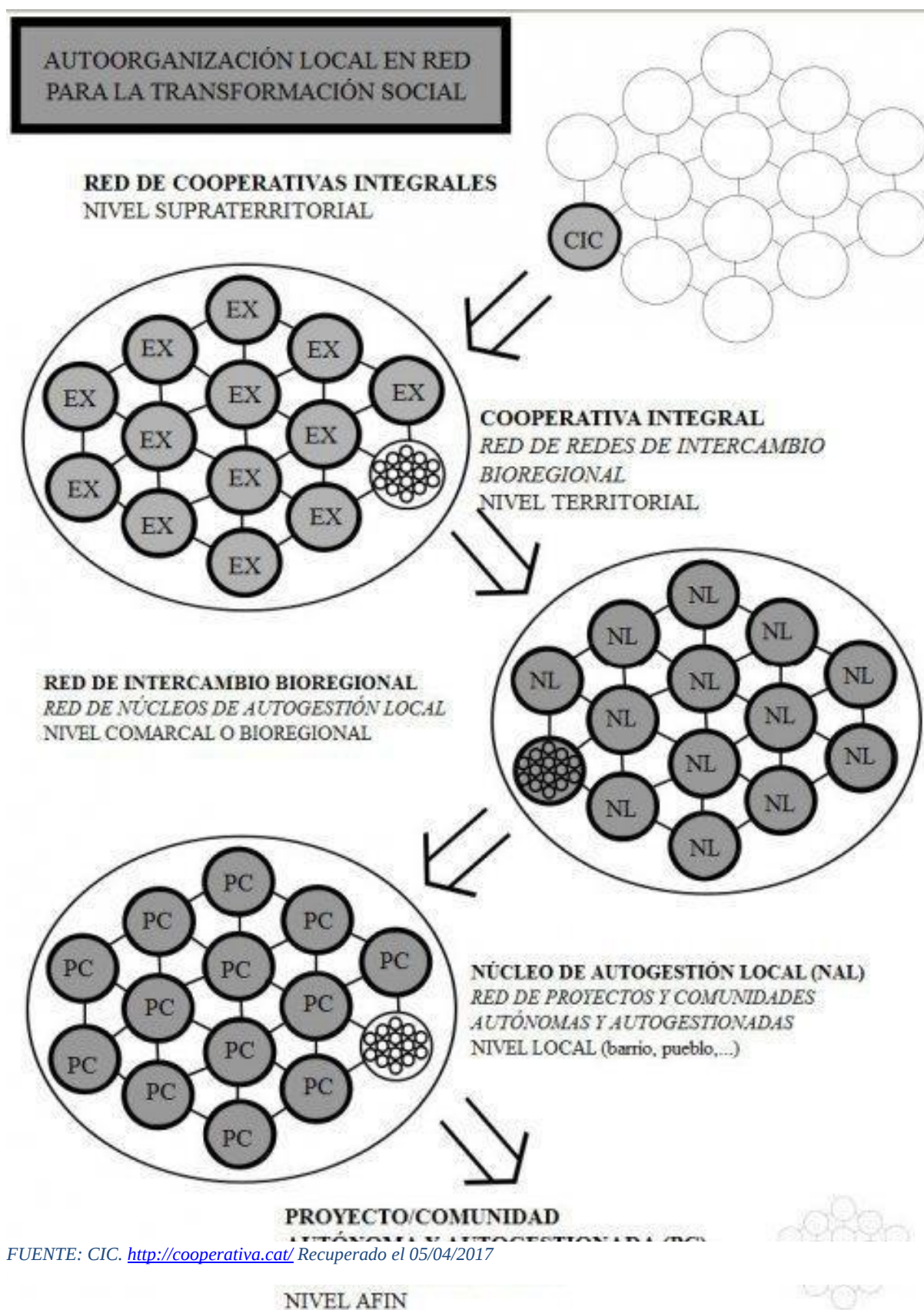
**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

redes de intercambio bioregional conforman las Cooperativas Integrales, que a su vez forman la red supraterritorial de Cooperativas Integrales.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres



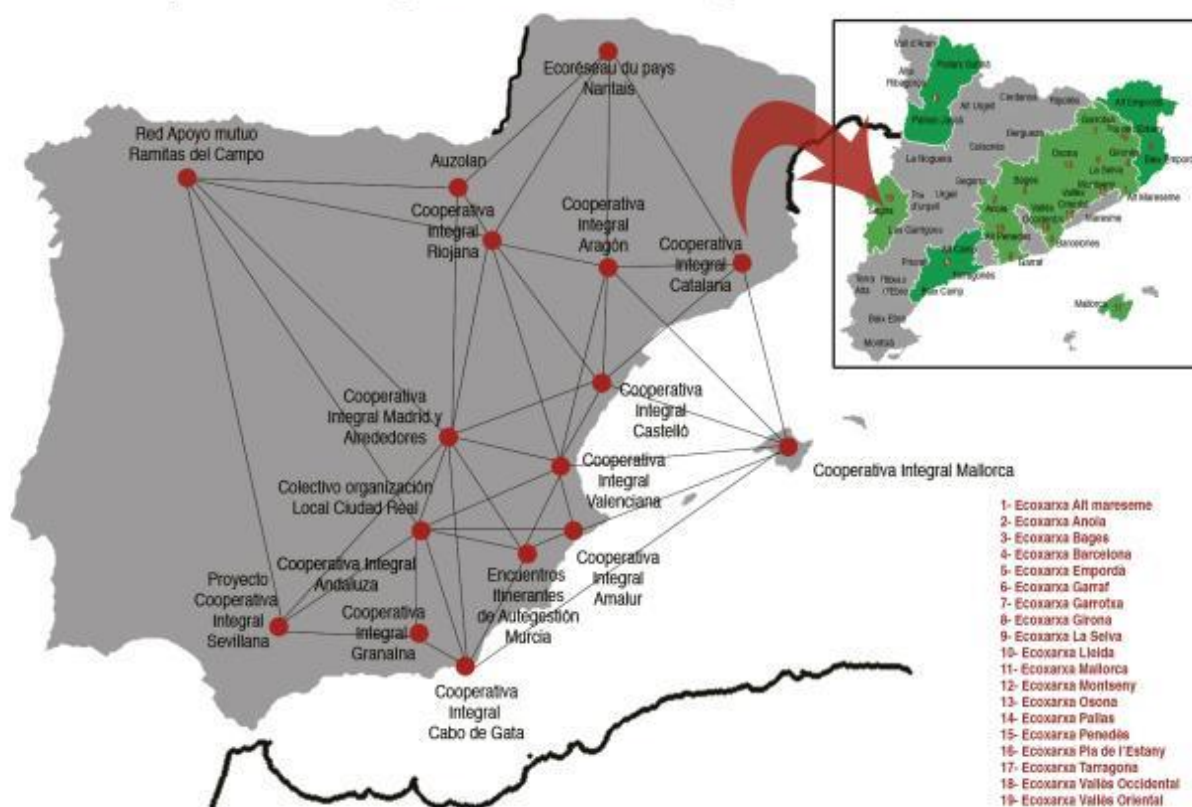
FUENTE: CIC. <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 05/04/2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Juan Manuel Bellido Cáceres

Mapa de Cooperativas Integrales i Ecoxarxes



FUENTE: <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 05/04/2017

Vemos como el sistema de funcionamiento a nivel territorial está compuesto por pequeños proyectos que van agrupándose hasta llegar a la Cooperativa Integral. Este tipo de organización territorial fomenta la participación directa de las sociedades en sus territorios y todo lo que ello implica. A mayor participación mayor conocimiento del territorio, por lo cual mejor se aprovecharán los recursos de dicho territorio, repercutiendo en la base económica, educativa, política, etcétera. De esta forma las personas que conviven en un territorio relativamente pequeño van a construir su territorio de la forma más adecuada a sus necesidades, ideales o proyectos.

La especialización por territorios que sufrimos actualmente obliga, en las más de las ocasiones, a una gran inversión de capital y esfuerzo para dotar de infraestructuras a los territorios especializados, gran parte de las veces obviando las consecuencias directas de estos proyectos sobre el territorio y su tejido social. Un ejemplo de esto es la ciudad de Huelva y el plan de ordenación territorial que culminó la especialización de Huelva como territorio industrial, sin prestar atención a los impactos medioambientales y sociales que conllevaba tal proyecto.

En este modelo territorial, los territorios se van a transformar, se van a aprovechar, pero también se van a respetar, se van a querer y se van a vivir. Muchas veces cuando realizamos estudios territoriales, vemos gran cantidad de información sobre aspectos físicos del territorio, sobre aspectos políticos, económicos y urbanísticos. También se toma el territorio únicamente como recurso, para la implantación de agricultura, ganadería y pesca o la producción y/o extracción de materias primas. Pero no debemos olvidar que los territorios

también son culturales, étnicos, propios y diferentes, y como tales, no pueden mantener una estructura fija que cuadricule estos valores culturales.

Por todo esto, la organización territorial que propone el modelo de Cooperativas Integrales está basado en la convivencia y el apoyo mutuo que exista entre varios conjuntos de poblaciones, sin imponer ninguna regla que dicte cual ha de ser el tamaño o superficie de un grupo, sin especializar de forma económica o laboral a ninguno de los territorios y sin interferir por su propia voluntad en el desarrollo de las comunidades autogestionadas.

Organización interna

Las estructuras de organización interna son también variables en función de la Cooperativa Integral que estudiemos, aunque la *Figura 14: Organización de una Cooperativa Integral*, nos muestra los aspectos básicos de organización que componen una Cooperativa Integral, o al menos, se espera que lleguen a conformarse en el caso de las Cooperativas Integrales en construcción.

Como podemos ver en el núcleo central se encuentra el sistema asambleario, pilar fundamental en la organización política de las Cooperativas Integrales y único organismo para la toma de decisiones y consenso de las socias y socios de la Cooperativa Integral; además están también el concepto de apoyo mutuo, sobre el que cimienta sus bases el sistema cooperativista; los principios generales de cada Cooperativa Integral, consensuado en asamblea por las socias y socios; los proyectos cooperativos, es decir, los proyectos propios que

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

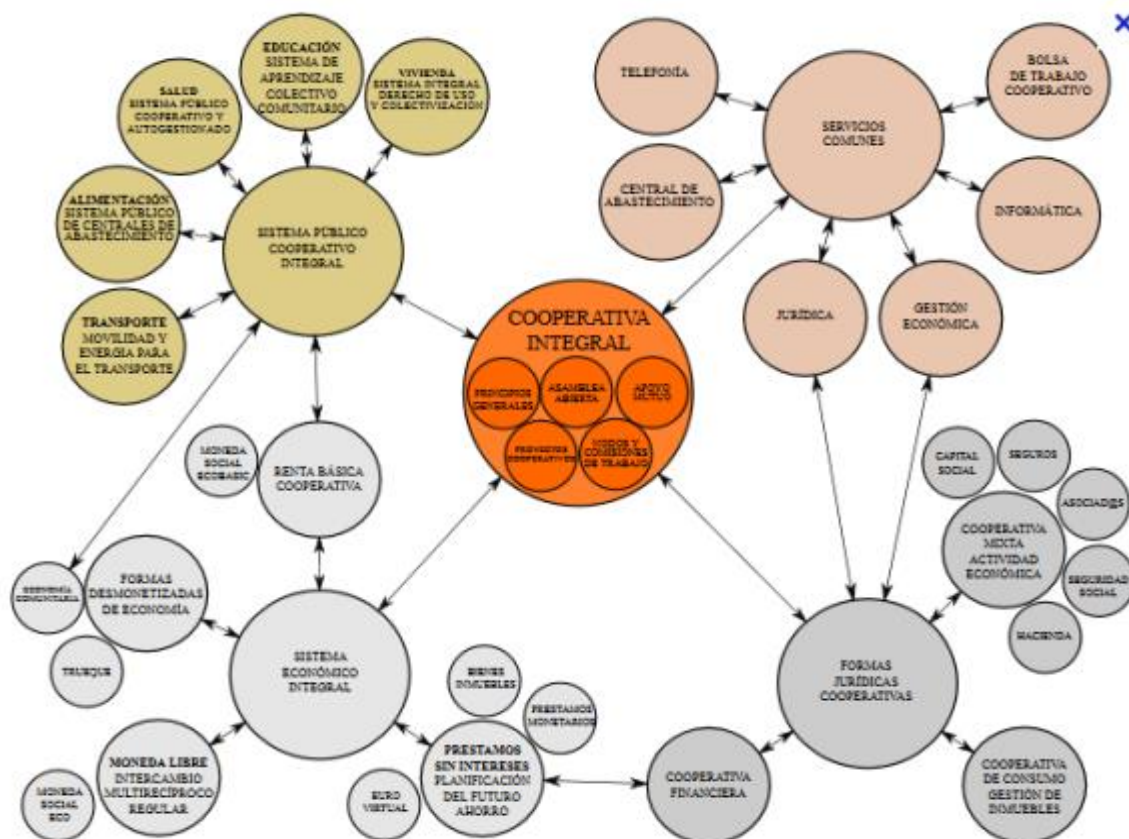
conciernen a toda la Cooperativa Integral; y los nodos y grupos de trabajo, formados por socias y socios de la Cooperativa Integral. Este último aspecto es de especial importancia, ya que aquí se centra el trabajo de las socias y socios, de ello hablaremos en el siguiente apartado.

Arriba a la derecha nos encontramos los servicios comunes, accesibles a todas las socias y socios de la Cooperativa Integral. Entre estos servicios encontramos el servicio de telefonía, que busca un servicio libre de telefonía y que, a través de Phone Liberation Network, ya es un proyecto real en Calafou , una colonia ecoindustrial postcapitalista de la red de ecoarxas de la Cooperativa Integral Catalana. También el servicio de informática busca crear y fomentar el uso de sistemas operativos libres y de redes virtuales de intercambio, como la red N-1 de Lorea, proyecto de redes de comunicación libre. Dentro de los servicios comunes también se encuentran el área jurídica, la gestión económica y la bolsa de trabajo cooperativo, pero además recoge a las centrales de

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

abastecimiento, servicio destacable por su importancia y necesidad de uso para la alimentación.



FUENTE: <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 05/04/2017

Anexo 4. Ca la Fou.



Estamos creando desde la sociedad civil un espacio cooperativista, pacífico y sostenible para el desarrollo de alternativas productivas, tecnológicas y de viviendas. Un espacio auto-organizado que incluye desde naves industriales para actividad industrial, artesanal y creativa, espacios comunes para la realización de encuentros y actividades varias, hasta viviendas dignas. Todas ellas accesibles a precios justos notablemente inferiores a los precios de mercado y pensados para permitir la auto-gestión del proyecto/lugar. Desde sus inicios, se quiere desarrollar una red basada en un entramado de cooperativas, proyectos individuales y viviendas dentro de un espacio colectivizado. Éste busca facilitar el compartir ideas, bienes y recursos para fomentar sinérgias de forma natural. Un lugar para la innovación social, tecnológica y política basada en la autoresponsabilidad y la cooperación. Un proyecto donde las economías productivas están al servicio de las personas permitiendo que sus necesidades en materia de acceso a recursos y herramientas no sean obstáculos para la realización de sus potenciales creativos.

FUENTE: <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 05/04/2017

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres



FUENTE: <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 05/04/2017

Abajo a la derecha encontramos las formas jurídicas que adopta la Cooperativa integral para sus relaciones con las administraciones estatales y la cobertura legal de las asociadas y asociados. En este apartado vemos como la Cooperativa Integral se conforma como cooperativa de consumo para la gestión de inmuebles, como cooperativa financiera y como cooperativa mixta, que cubre

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

el apartado de seguros, las relaciones con hacienda, el derecho legal de las asociadas y asociados y la seguridad social y el capital social.

Abajo a la izquierda de la Figura 14 encontramos el sistema económico integral, que se compone de los procesos de desmonetización económica a través de la economía comunitaria y el trueque; el uso de las monedas sociales como herramienta de intercambio multirecíproco regular, además de la renta básica cooperativa, que se encarga de cubrir las necesidades básicas de las socias y socios que no puedan hacer frente con otro tipo de renta; y por último, la central de préstamos monetarios, relacionado estrechamente con la cooperativa financiera.

Por último, en este esquema, arriba a la izquierda encontramos el sistema público cooperativo, que busca dar cabida a todos los aspectos básicos de la vida e incluye educación, vivienda, salud, alimentación y transporte. De esto hablaremos más adelante, y veremos de qué forma influyen en el desarrollo local de los territorios.

Nodos

Los nodos son agrupaciones de las diferentes comisiones de trabajo, que se crean para facilitar y dinamizar estas comisiones. En la Cooperativa Integral

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Catalana encontramos seis nodos diferentes, que agrupan a diferentes comisiones de trabajo.

□ **Nodo de las personas**

Este nodo contiene varias comisiones de trabajo, como son la comisión de acogida, que se encarga de dar la bienvenida a los nuevos socios, así como recibir a cualquier persona interesada en el proyecto para dar respuesta a dudas y consultas que se planteen.

La comisión de formación tiene el objetivo de en la formación de las personas que integran la Cooperativa Integral Catalana y que quieran

profundizar su conocimiento sobre el funcionamiento y estructura interna, para dedicar así parte de su tiempo en alguna tarea concreta.

La comisión de gestión de conflictos se encarga de la formación en la gestión y resolución de conflictos que puedan generarse, tanto en ámbitos internos de la Cooperativa Integral Catalana como en proyectos vinculados.

La comisión de soporte a la autoocupación pone en común propuestas y da soporte a las personas que quieran desarrollar sus propios proyectos de autoocupación. (CIC, 2010)

□ Nodo de comunicación

El nodo de comunicación incluye cuatro comisiones diferentes que se encargan de todo lo relacionado con la difusión, información y nuevas tecnologías de la información.

La comisión de comunicación, difusión y extensión trabaja la visibilidad pública de la cooperativa. Se encarga de dar a conocer y difundir la existencia de la cooperativa y las actividades que se promueven. Incluye tanto la elaboración

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

de materiales como la organización y preparación de presentaciones o actos públicos.

La comisión de actividades de promoción y difusión se encarga de dar a conocer la CIC a la sociedad en general y buscar fórmulas de financiación, en euros, mediante la organización de actividades de promoción.

La comisión de documentación recoge la información que en forma de acuerdos va generando la cooperativa, con el doble objetivo de formar a las socias y socios para saber explicar los porqués de la cooperativa y también de generar una visión general sobre los proyectos y comisiones.

La comisión de informática es un servicio común de la cooperativa integral donde confluyen varios proyectos ya existentes, para facilitar el acceso

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

a web, listas, correos-e y muchos más recursos virtuales a las socias y socios de la cooperativa.

□ **Nodo de economía, legal y producción**

La comisión de gestión económica de los servicios comunes se encarga de la contabilidad, de la relación con la administración y el estado y de dar soporte a los socios autónomos.

La comisión jurídica da cobertura para resolver aquellas cuestiones que se relacionan con la legalidad y el estado.

La comisión de seguimiento de la moneda social se crea en un momento en el que el volumen de ecoarxas y usuarios de moneda social crece y existe la necesidad de realizar análisis serios sobre las fluctuaciones de la moneda social.

La comisión de proyectos productivos tiene como objetivo definir e inventariar las diferentes formas de producir dentro de la Cooperativa Integral Catalana.

□ **Nodo de coordinación**

La comisión de coordinación con las ecoarxes y núcleos locales trata de facilitar la interrelación entre las diversas ecoarxes, y entre estas con la Cooperativa Integral Catalana, a la vez de hacer de apoyo, en sus primeros pasos, a las nuevas ecoarxes que se quieran crear.

La comisión de coordinación de grupos temáticos se encarga de apoyar a los grupos de trabajo temáticos, ayudándolos a arrancar y salir adelante para facilitar la relación entre comisiones, proyectos y ecoarxes con los propios grupos temáticos.

La comisión de metodologías de tomas de decisión ayuda a todas las personas y grupos, a encontrar la manera como proponer un tema para decidir sobre él, es decir, definiría la metodología para cada decisión en función de sus características. A la vez se encarga de estar pendiente que las diferentes asambleas se dinamicen y llegue una información clara de ella a los socios y socias.

La comisión de tareas de coordinación está pendiente de vehicular las tareas hacia las diversas comisiones, de que se realicen todos los temas que no

están a cargo de cada comisión y en general de resolver o vehicular los temas que no estén se estén tratando en otra comisión o grupo.

□ **Nodo de necesidades e intercambio**

La comisión de necesidades básicas se encarga por un lado, de detectar necesidades básicas comunitarias y facilitar la realización de las acciones necesarias para tenerlas cubiertas. Por otro lado, esta comisión también está enfocada a las necesidades básicas personales, puesto que la cooperativa puede facilitar herramientas y recursos para la consecución de objetivos individuales.

La comisión de promoción del intercambio y uso de la moneda social se plantea como desarrollar los sistemas de intercambios para hacerlos más dinámicos y efectivos, así como facilitar los primeros pasos de las nuevas usuarias y usuarios.

La comisión de trabajo comunitario acompaña y agiliza el proceso que se inicia desde que se requiere cierta actividad hasta que se lleva a cabo un trabajo comunitario.

La comisión de consumo cooperativo se encarga de detectar una necesidad comunitaria e iniciar y acompañar los procesos que sean necesarios

para la consecución de los objetivos que ayuden a las socias y socios a mejorar su calidad de vida.

□ Nodo de infraestructuras y compras

Se crea la comisión de coordinación de Centrales de Compras para construir la autogestión desde la sostenibilidad y la autosuficiencia, es imprescindible realizar una gestión local de los recursos y las necesidades. De esta forma, se facilita la relación entre productores y consumidores locales, además se encarga de coordinar con otras centrales de compras vinculadas a las ecocarxes, para intercambiar productos y servicios que todavía no podemos producir de forma local, o que tenemos como excedente. Con esta coordinación directa entre centrales de compras también se realiza una gestión más racional del transporte y se reducen los costes de intermediación.

7.3. Proceso de toma de decisiones

Tomar decisiones es una acción que nos ocurre de forma cotidiana en nuestra vida, y que de alguna u otra forma afectan a nuestra vida y tiene unas consecuencias dadas según sea la cuestión a decidir. Si hablamos de los procesos de toma de decisiones a nivel político, a niveles en los que esas decisiones van a

afectar a nuestro modo de relacionarnos en sociedad; esas decisiones también van a tener unas consecuencias directas en nuestro modo de vida.

En el sistema Estatal-Capitalista la participación del pueblo en política consiste en el sufragio universal, una herramienta del propio sistema que asegura la falsa toma de decisiones a través de representantes dedicados a una política ficticia. El hecho de ir a expresar la preferencia por uno u otro partido político o una cámara de representantes, no significa participar de la política. Sólo es una forma de hacer creer al pueblo en la importancia de este acto, dotándolo de un halo de justicia, moral y necesidad real, aunque sin que llegue a producirse una verdadera participación, o el más mínimo efecto de cambio en las estructuras políticas impuestas.

La importancia que adquiere la participación del pueblo en la política se hace visible a través del propio concepto de “pueblo”, que como vemos en la filosofía política de Laclau (1987) y Dussel (2010), tienen un referente común y es: el sujeto político que se caracteriza por ser uno marginado, olvidado y despachado por las instituciones que tienen el poder. Sujeto que se unifica como movimiento, sea populismo (Laclau) o pueblo (Dussel), con el motivo de tomar o destituir las instituciones políticas que les marginó.

Para Dussel (2006), el poder político, lejos de ser entendido como dominación, es el poder de la comunidad política, aquél que está contenido por

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

una “voluntad de vivir”, es decir, por “una esencia positiva (...) una fuerza, como potencia que puede mover, arrastrar, impulsar”.

Aunque esta definición de poder político, hoy día, en el sistema Estatal-Capitalista, pasa por ser un poder ejercido con violencia, desde un aparato estatal, una estructura, ya sea, un gobierno, una ley o los elementos del sistema económico. Es decir, este poder se ejerce hacía el pueblo para hacer cumplir unos parámetros establecidos por la estructura, para conseguir infundir el miedo necesario al cambio

La asamblea.

La asamblea es un sistema de tomar decisiones, en el que los asistentes pueden, de forma libre y organizada, expresar su opinión frente a uno o varios asuntos, con el fin de definir, en conjunto y comunidad, la decisión más conveniente para todos/as.

El sistema de asambleas está presente en los grupos humanos desde los inicios de estos, en antropología, hay evidencias de sistemas asamblearios entre pueblos prehistóricos. Más tarde, se conocen sistemas asamblearios en las antiguas culturas griegas y romanas.

Un sistema de asamblea tiene sentido cuando los asistentes a dichas asambleas se componen como una comunidad de iguales, es decir, nadie ha de

sentirse obligado o violentado por algún miembro del grupo. De otra forma, el sistema asambleario no cumpliría sus funciones con solvencia y se convertiría en una herramienta más de institucionalizar el poder.

Desde la CIC se promueve la toma de decisiones descentralizada y autónoma. De esta manera, los proyectos cooperativos, las comisiones de trabajo, las ecoredes o los núcleos locales toman sus propias decisiones, siempre respetando los acuerdos mínimos acordados en el marco de la Cooperativa Integral Catalana. Las asambleas son totalmente abiertas, no es necesario ser socio de la Cooperativa Integral Catalana, ni siquiera formar parte de una ecotarxa o núcleo local. Las decisiones se toman por consenso, en caso contrario las propuestas se reformulan hasta encontrar el consenso; de esta forma se eliminan las mayorías y minorías. Todos los acuerdos previos son revocables. La forma de organizarnos y de funcionar está abierta a nuevas propuestas de mejora, que después de ser debatidas y aprobadas por consenso, variarían los acuerdos anteriores. Las cuestiones que afectan a la totalidad de los elementos que componen la Cooperativa Integral Catalana se debaten de manera conjunta en asambleas permanentes y jornadas asamblearias.

En la CIC, las asambleas están dispuestas de forma periódica, así las diferentes asambleas se encargan de tomar decisiones según el nivel territorial de que esté compuesta. Analicemos cómo se disponen las asambleas en la CIC desde lo más local a lo más global.

Como hemos visto anteriormente en el apartado de estructura territorial, la CIC divide sus contextos territoriales en Núcleos de autogestión local, núcleo

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

bioregional y cooperativa integral, y cada uno de estos elementos tiene una asamblea propia para los asuntos concernientes por extensión territorial.

En los núcleos de autogestión local, las asambleas son, por lógica, locales. Esto quiere decir, que las personas que forman un grupo de autogestión local van a decidir de forma asamblearia y horizontal, tantas cuestiones sean necesarias para su vida dentro de este núcleo, conformando así un concepto de autonomía de cualquier otro organismo o sistema más extenso. Estas decisiones afectan a la producción local, el consumo local, la organización local, la economía local, etc.

En los núcleos bioregionales las asambleas estarán formadas por un grupo de personas pertenecientes a todos y cada uno de los núcleos locales que conformen el núcleo bioregional. Las decisiones a discernir en este contexto pueden ser recursos territoriales compartidos o con una distribución y consumo

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

más eficiente de forma comunitaria, proyectos amplios que afecten e interesen a diferentes núcleos locales cercanos, etc.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD

FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

NODO	COMISIONES ANTES DE 2016		COMISIONES TRAS 2016	CAMBIO PRODUCIDO	OBJETIVOS
INFORMACIÓN	Acogida territorial		Acogida territorial	No sufre cambios	Acortar los nombres de las comisiones. Se asume la parte de difusión y extensión a la comisión de acogida territorial
	Comunicación y difusión		Comunicación	Difusión y extensión se integran en Acogida territorial	
	Informática y telecomunicación		Informática	Cambia el nombre	
GESTIÓN	Gestión económica		Gestión económica	No sufre cambios	Disminuir el número de comisiones, integrándose coordinación de procesos documentales en la comisión de Jurídica
	Jurídica y gestión		Jurídica y gestión	No sufre cambios	
	Coordinación de procesos documentales			Se integra en Jurídica	
ORGANIZACIÓN	Coordinación	Organización y dinámicas de asambleas	Organización	Cambia el nombre por descentralización de asambleas	Se suprimen las comisiones de dinamización de las capacidades de activistas y soporte de las comisiones, algunas de estas funciones se llevarán a cabo bajo la nueva configuración de organización, con la intención de capacitar personas en relación a las nuevas figuras.
		Sistema económico. Soporte al sistema económico	Sistema económico	Cambia el nombre	
		Acompañamiento humano	Acompañamiento humano	No sufre cambios	
		Soporte a las comisiones		Desaparece	
		Dinamización de la capacitación de activistas		Desaparece	
	Dinamización de espacios comunes		Espacios comunes	Cambia el nombre	
SISTEMA ECONÓMICO	Proyectos productivos. Bolsa de trabajo y mercado cooperativo		Proyectos productivos. Bolsa de trabajo	Cambia el nombre	La comisión de intercambio y moneda social se integran en las diferentes comisiones de forma transversal. Con la descentralización algunas herramientas del sistema económico pueden desaparecer, debido a su poca funcionalidad respecto a la nueva configuración del nodo de sistema económico.
	Financiación. CASX		Financiación. CASX	No sufre cambios	
	Intercambio y moneda social. CES/Integral CES			Se integra en otras comisiones	
	Abastecimiento. CAC		Abastecimiento. CAC	No sufre cambios	
	CTIT (Ciencia, técnica y tecnología)		CTIT (Ciencia, técnica y tecnología)	No sufre cambios	
SISTEMA PÚBLICO COOPERATIVO	Transporte			Se quedan inactivas indefinidamente	El nodo de Sistema Público Cooperativo se queda inactivo de forma indefinida. En el proceso de descentralización cada bioregión se hará cargo de estos elementos de forma más local.
	Tierra y habitabilidad			Se quedan inactivas indefinidamente	
	Arte y cultura			Se quedan inactivas indefinidamente	
	Educación			Se quedan inactivas indefinidamente	
	Salud			Se quedan inactivas indefinidamente	
	Soporte humano integral			Se quedan inactivas indefinidamente	

FUENTE: Elaboración propia. A partir de <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 05/04/2017

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

En la CIC, existen dos tipos de asamblea, la asamblea permanente y las jornadas asamblearias.

La asamblea permanente tiene periodicidad mensual y una participación abierta compuesta por (como mínimo): un miembro de cada comisión y un miembro/socio representante de cada núcleo local. Cualquier socio puede aportar un punto para el orden del día de la asamblea y es en ella dónde se decide cuando una decisión va a la jornada asamblearia, va a la resolución de conflictos, o por decisiones que afectan a personas concretas, decidan ellas mismas. Normalmente se realiza en el área metropolitana de Barcelona.

La jornada asamblearia (asamblea general), tiene lugar una vez al mes y es itinerante, cada mes se celebra en un lugar distinto de la geografía Catalana. Los temas a tratar se proponen con anterioridad, etiquetando cada propuesta como informativa, de debate o de toma de decisión. Se puede participar

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

previamente sobre los temas propuestos vía red social, así como consultar el acta con posterioridad. La jornada asamblearia es soberana.

En el Anexo 5, podemos ver la guía de la CIC.

8. CAPITULO 8. LA COOPERATIVA INTEGRAL COMO SUJETO DE DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO.

8.1. Las Cooperativas Integrales como ejemplo de desarrollo local autogestionado.

En los apartados anteriores hemos descrito las Cooperativas Integrales, hemos visto cómo se organizan a nivel interno y cómo se estructuran a nivel territorial; aquí vamos a centrarnos en algunos aspectos básicos para comprender el sistema que proponen estas estructuras, y que conforman las acciones y modos de hacer de las personas en su día a día.

A través de la exposición de los resultados del trabajo de campo, vamos a ir elaborando una serie de cuestiones que permiten observar la validez del sistema de la cooperativa integral como sujeto de DLA, ya que las visiones y acciones de estos grupos, pueden adscribirse a los postulados que se proponen y se defienden desde la teoría y el concepto de DLA.

En este apartado vamos a analizar el aspecto integral de las estructuras de la cooperativa integral y las acciones que se llevan a cabo de forma cotidiana por las personas que forman parte de la cooperativa integral, ya que de ninguna forma podemos elaborar un sistema con un método teórico elaborado, sin que

este se refleje en la práctica, y en este caso, la práctica significa la vida cotidiana de las personas, sus estructuras propias, las formas de hacer, los modos de relacionarse en todos los aspectos necesarios para su subsistencia y su bienestar como grupo, como comunidad

Las relaciones económicas guardan en su seno la forma en cómo nos relacionamos dentro de un grupo a la hora de generar recursos y bienes, la forma en que se acuerda (a nivel sociocultural) de repartir y distribuir esos bienes, y en su estructura política, la economía también es responsable del acceso o no a esos recursos y bienes. Las estructuras económicas de las Cooperativas Integrales guardan en su interior los elementos de un sistema económico comunitario, pero sin olvidar las transiciones que son necesarias hasta llegar a este. En el momento en el que nos encontramos, necesitamos de un proceso gradual de cambio en las formas en que usamos la economía, por eso, los elementos de transición son muy importantes a la hora de elaborar una ruta de cambio hacia la economía comunitaria.

Más adelante veremos algunos aspectos importantes en las estructuras políticas y la forma de llevar a cabo los elementos en los que están basados éstas. Las estructuras políticas autónomas y a nivel local son la base que sustentan las estructuras mayores en las Cooperativas Integrales. Estas estructuras mayores son necesarias para organizar cambios a niveles superiores a los locales y para redirigir algunos aspectos de forma común; aunque estas estructuras no deben ser independientes ni estar por encima (a nivel político) de las estructuras

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

territoriales locales. Por el contrario han de estar sustentadas y conformadas por estas, que son las encargadas de llevar a cabo las acciones reales en la vida social.

Por último, en este capítulo veremos la forma en que se hacen efectivas estas acciones en la vida diaria de las personas, en sus necesidades como individuos y como grupo, en las acciones que permitan a las personas llevar a cabo sus vidas de una forma adecuada a sus necesidades. En las estructuras de las Cooperativas Integrales estas acciones están enmarcadas en el sistema público cooperativo, que es la forma de englobar los diferentes elementos que conforman los sistemas de salud, educación, tecnología, vivienda y demás aspectos básicos y reales de una sociedad.

Este sistema público cooperativo se organiza de forma que sean las mismas personas las encargadas de gestionar, elaborar y poner en marcha los

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

elementos que aglutinan el mismo. Es decir, están basadas en la autogestión de estos elementos desde la sociedad que los crea, los gestiona y las usa.

Pasemos a ver estos aspectos clave para comprender mejor las Cooperativas integrales y sus modos de elaborar estas estructuras y formas de relacionarse a nivel comunitario.

8.2. Aspectos concretos de las Cooperativas Integrales como sujeto de DLA.

Economía

La economía es un aspecto fundamental a la hora de empezar a idear un nuevo sistema de desarrollo o incidir en el ya existente a través de modificaciones. En nuestros tiempos, la economía es el centro de gravedad de la vida social, ya que se ha convertido en instrumento único para adquirir

alimentos y útiles necesarios en nuestro modo de vida. Aun así, siendo una herramienta indispensable para cualquier persona, está en manos de un grupo reducido de ellas, y cada vez más se hace incomprensible y lejana del pueblo. En los últimos años, la banca internacional, los valores de bolsa y las inversiones en multinacionales han alejado la economía del ciudadano de a pie, haciéndole participe a la fuerza de un sistema económico que no comprende.

La visión de la economía en las Cooperativas Integrales pasa por la economía local, defendiendo un sistema de economía social que, poco a poco, vaya sustituyendo al sistema económico capitalista dentro de la Cooperativa Integral y en sus relaciones económicas con las personas de fuera de ella. El objetivo económico a largo plazo sería la consecución de una economía comunitaria, sin carencias y efectiva para toda la población. En el esquema de la *Figura 15: Dirección de la economía*, podemos observar como la economía en las Cooperativas Integrales avanza en dirección a la economía comunitaria de un modo gradual.

Como vemos en la *Figura 15: Dirección economía CIC*, en las Cooperativas integrales, la economía avanza en dirección a la economía comunitaria, que podemos definir como una economía localizada dentro de un territorio, creada por y para las personas de ese territorio, caracterizada por una cobertura de los servicios básicos para toda la población y sin necesidad de usar dinero en los intercambios de bienes o servicios. El camino hacia la consecución de este tipo de economía no se puede realizar sin más, de un modo rotundo e imperativo, debe ser una transformación gradual y adaptativa, ya que de esta forma las poblaciones pueden, por sí mismas, observar los cambios que se producen a su

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

alrededor, y de esta forma, llegar a adoptar este modelo como propio y desarrollado por ellas mismas.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres



FUENTE: <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 21/04/2017

La Economía Social Comunitaria es una forma de organización que abarca todas las esferas económicas: la producción, la transformación, la comercialización, las finanzas y también los servicios. Además en la economía comunitaria las estructuras van más allá de las asociaciones o cooperativas de producción de bienes y/o servicios. Las personas, a nivel individual, o pequeños núcleos familiares también forman organizaciones dentro de la economía comunitaria; por ejemplo, una tienda de barrio o un pequeño taller artesanal serían elementos que formarían parte de la economía comunitaria de un territorio.

Habitualmente, desde una óptica científica, se presupone la economía comunitaria como propia de las comunidades indígenas o grupos reducidos de personas con características especiales. Es cierto que las comunidades indígenas latinoamericanas, muchas veces, mantienen un sistema de economía comunitaria, pero no por ello es una característica inherente de estas comunidades. La economía comunitaria se puede desarrollar en los grandes núcleos urbanos y poblaciones menores, ya sean urbanas o rurales. La economía comunitaria, como su propio nombre indica, es una economía perteneciente a una comunidad, un grupo de personas específico, que usa los recursos de que disponen según su propia lógica; y muchas veces los elementos de estas economías comunitarias obtienen beneficios mayores que los elementos de la economía capitalista, por lo que no es una economía de la pobreza.

Si generalizamos las diferencias entre la economía capitalista y la economía comunitaria, podemos decir que la diferencia primordial es la lógica

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

económica; ya que la economía comunitaria no tiene por objetivos la acumulación ni el crecimiento, sino que su lógica consiste en vivir bien y en el apoyo mutuo de la comunidad para la consecución de todos los bienes y servicios necesarios para la vida de las personas.

Mientras tanto, en el proceso de llegar a esa economía comunitaria, las Cooperativas Integrales utilizan las monedas sociales como herramientas de intercambios multirecíprocos. Están dejando de usar, de manera gradual, la moneda oficial, con la intención de crear unas relaciones económicas más justas y equilibradas. Las monedas sociales son herramientas y no un fin en sí mismas; son creadas por y para el grupo o comunidad, con el objetivo de realizar sus intercambios de bienes y servicios a través de ella. La lógica es que cuando una persona tenga una necesidad de un bien o servicio buscará a otra persona dentro de la red de la moneda social para cubrir dicha necesidad, es decir, dentro de su comunidad. Con esta lógica el objetivo de la economía comunitaria es cubrir las necesidades de las personas dentro de su comunidad.

Al hablar de economía, no podemos percibir esta sin reparar en el aspecto laboral. Actualmente el trabajo es entendido como la función diaria que desempeña una persona a lo largo de su vida, a través del cual consigue capital para poder consumir bienes materiales. Según la Real Academia Española de la lengua, en su segunda acepción, trabajo es “ocupación retribuida”, lo cual nos constata la anterior definición como la más acertada por la sociedad. Aunque en su sexta acepción, nos dice: “Esfuerzo humano aplicado a la producción de

riqueza, en contraposición a capital.” Con esta acepción el trabajo es considerado esfuerzo humano que no implica una ganancia capital por su parte.

Es en esta última definición dónde queremos centrarnos a la hora de definir qué se entiende por trabajo en el modelo de desarrollo que se describe en esta tesis.

Actualmente el sistema laboral está constituido, por la mayoría de las personas, como sujetos asalariados, que consiguen con su esfuerzo una cantidad determinada de dinero, para usar este en los intercambios materiales o de servicios, disponibles en su entorno. Es decir, estas personas asalariadas, dependen de un empresario o un conjunto de ellos, que dictan las normas, el salario y basa sus decisiones en el enriquecimiento personal, en detrimento de los asalariados que crean riquezas para él.

Esta característica de la economía capitalista se da en la medida en que la propiedad de los medios de producción se encuentra en manos de un grupo reducido de personas, que acapara medios técnicos y recursos, de forma que necesita de la fuerza de trabajo de otras personas para producir sus bienes y servicios. Esto se conoce como sistema laboral asalariado, en el que la mayoría trabaja para un patrón a cambio de un salario, muy por debajo de las ganancias brutas del empresario que los contrata.

Estas y otras características injustas de la economía capitalista se sostienen en las leyes de mercado de oferta y demanda, instaurando con ello también el enfoque económico que permita y fomente este tipo de economía. Además este enfoque queda tan enraizado en las mentes y cosmovisiones de las

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

personas, que rara vez, pueden acceder a imaginar un sistema sociolaboral diferente.

Por todo ello las Cooperativas Integrales apuestan por un sistema económico que no esté basada en el crecimiento desmedido, sin tener en cuenta las necesidades de las personas y las capacidades de los entornos. Pero para poner en marcha este tipo de economía, debemos, a su vez, empezar a mantener unas relaciones diferentes, marcadas por estrategias políticas no capitalistas, y que se vean orientadas hacia la misma dirección de la economía comunitaria, el bienestar común.

Política

Se entiende por política la estructura sobre la que se forman las Cooperativas Integrales y el sistema de participación de las personas en todos los ámbitos, individuales o grupales.

En la Cooperativas Integrales no existe el sistema de dominación Estatal, las estructuras son horizontales y el proceso de toma de decisiones es abierto y asambleario, es decir, todas las personas que forman las Cooperativas Integrales son parte igualitaria del grupo y su decisión en asamblea tiene el mismo valor para todas ellas. El sistema asambleario abierto y permanente del que se hacen eco las Cooperativas Integrales, permite este elemento de igualdad y participación de todos los miembros del grupo, tomando decisiones

comunitarias que afectan al grupo en sí o a los proyectos de que participa como comunidad.

En los nodos que hemos visto anteriormente se crean grupos de trabajo que velan por el desarrollo de las tareas asignadas a estos grupos y los proyectos que dependen de él. Esto se hace también a través de asambleas, aunque en este caso, son asambleas por y para el grupo de trabajo, en el que se toman decisiones de ese nodo. Si las tareas o proyectos de un grupo de trabajo adquieren un cariz comunitario, es decir, afectan a la Cooperativa Integral en su conjunto, ha de llevarse a la asamblea general para tomar una decisión grupal sobre el asunto en cuestión. La participación en estos grupos de trabajo es voluntaria, y cada persona dentro de la Cooperativa Integral puede adherirse o no al grupo de trabajo en el que piensa que puede aportar mayores conocimientos o experiencias; además en el momento que lo desee puede dejar de trabajar en ese grupo y/o unirse a otro en función de sus preferencias en ese momento.

En cuanto a política territorial, las Cooperativas Integrales son sistemas de organización descentralizados, ya que, aunque actúan a un nivel territorial relativamente pequeño, todos los grupos y nodos suscriben una importancia y un nivel de partición equitativos, por lo cual, si existen agresiones, externas o internas, en un grupo de trabajo, el sistema de la Cooperativa Integral no se verá dañado por ello. Como veíamos anteriormente en la organización territorial (Figura 12), las Cooperativas Integrales están compuestas por diferentes espacios de auto-organización, formados por proyectos autónomos que realizan una actividad concreta y que se unen para formar un núcleo de autogestión local. Estos núcleos locales se organizan en redes bioregionales, para implantar en conjunto la Cooperativa Integral. De esta forma vemos como la descentralización, también se hace efectiva en su organización territorial;

llevándose a la asamblea general las proposiciones o proyectos creados por los núcleos locales, que conlleven el apoyo de la Cooperativa Integral.

Esta descentralización se hace efectiva en la estructura y en las diferentes realidades de los grupos que forman las cooperativas integrales, así, las acciones, proyectos y demás elementos propios de estos grupos se desarrollan dentro de su ámbito de actuación sin estar sometidos, de forma alguna, a uno o varios organismos o instituciones de niveles políticamente superiores. Dicha descentralización radica en autonomía territorial, autosuficiencia de recursos y autogestión de sistemas, aunque, existen casos en que algunos grupos no puedan producir, transformar o acceder a ciertos recursos o productos en sus territorios, por lo que se hace necesario crear estructuras de políticas públicas que garanticen el acceso a dichos recursos para las personas.

La principal diferencia en las estructuras políticas la encontramos en los objetivos con que se crean dichas estructuras. El hecho de generar espacios de participación ciudadana y crear estructuras autogestionadas a nivel local, no se hace con el fin de generar riquezas per sé. Estos elementos tienen unos objetivos claros, y definidos en la creación de estas estructuras, su forma, su gobernanza y sus realidades; estos objetivos pasan por establecer un sistema que permita a las personas sobrevivir en su entorno y que no se vean privadas de los bienes materiales e inmateriales que necesitan para esta subsistencia. La Cooperativa Integral, en su organización política, apuesta por diseñar estructuras locales que sirvan de red de apoyo a todas las personas que conforman estos entornos, y que todas ellas tengan acceso, derecho y sean partícipes de los modos de vida de una forma integral. No se trata de crear una estructura política que esté por encima y sea externa a las poblaciones, es ciertamente, todo lo contrario; que estas poblaciones creen, en función de sus criterios, necesidades y modos de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

autogestión, tantas figuras políticas como crean necesarias para llevar a cabo su vida en la forma que consideren oportuna, sin que esto suponga la privación, enajenación o exclusión de ningún miembro de la sociedad.

Por lo que concierne a estructura política pública, es decir, a las herramientas a través de las cuales se hacen efectivas acciones y sistemas colectivos para la población, hemos hablado anteriormente del sistema público cooperativo. Pasemos a ver qué quiere decir esto.

Sistema público cooperativo.

Por sistema público cooperativo se entiende la estructura que se crea dentro de las cooperativas integrales con el fin de establecer una red popular de acceso a servicios públicos, de forma que toda la población tenga cubierto estos servicios en su entorno. El sistema público cooperativo se compone de diversos elementos, que se entienden indispensables a la hora de crear una estructura de servicios comunes y cooperativos. Así encontramos en este sistema diferentes aspectos sociales que forman parte de nuestra vida cotidiana.

En muchas ocasiones, los elementos que se encuentran en el sistema público cooperativo, a día de hoy no se encuentran disponibles para toda la población, o al menos, no en la medida que es deseable por esta. En el marco

teórico de esta tesis doctoral encontramos un breve análisis de algunos de estos aspectos, al menos en su parte estructural y funcional.

La estructura de las cooperativas integrales necesita programar un sistema que se ocupe de estos aspectos básicos de las personas, aunque en cada grupo puedan encontrarse diferentes acciones concretas y adaptadas a los medios y el tejido social de que se compone dicho grupo. Aun así, existen elementos de base, que toda estructura que pretenda cubrir necesidades debe tener en cuenta. Así, en las siguientes páginas encontraremos aspectos tan fundamentales y cotidianos como la educación, entendida como proceso de aprendizaje, la salud, la tecnología, la energía, etc.

Un sistema creado por y para las personas necesita de una organización entre estas personas, es por ello que se crean grupos de trabajo y redes de apoyo entre las personas que brindan el servicio y las que los reciben. De esta forma, las necesidades de las personas se verán cubiertas en mayor medida y de una forma más cercana, dentro de sus espacios vitales y acordes a un modo de vida concreto. La generalidad estatista con que se tratan los temas anteriormente nombrados, no permite un desarrollo endógeno de los territorios, las comunidades y los entornos, sino que se basa en un crecimiento global, desmedido y carente de sentido en muchos casos, ya que las personas que reciben estos servicios, lo hacen desde el desconocimiento de base del propio servicio, y, en muchas ocasiones, sin llegar a plantearse si realmente necesitan de ese servicio o si es la mejor forma de obtenerlo.

Por poner un ejemplo de lo anterior, tomemos la educación formal del sistema Estatal-capitalista para un análisis real de lo que se quiere expresar. Hoy

en día la educación es un servicio público administrado por diferentes capas de instituciones jerárquicas que organizan, instruyen, modifican y deciden qué es educación, como se imparte, en qué momento y hasta cuándo. Además esto se hace de una forma global para todo el Estado, llegando a sufrir consecuencias de muy diversos calibres, por ejemplo, en el idioma de impartición de las clases en determinados territorios que hablan otra lengua, además del castellano, o, más simple, en los currículos escolares, modificando materias en función del color del partido de turno. Estos son sólo algunos ejemplos dentro de la educación; aunque si observamos la función de la educación, veremos cómo se pervierte este derecho de las personas en favor de unos determinados objetivos para con el Estado y el sistema capitalista. La educación es o debiera ser, el elemento a través del cual, las personas aprendan a manejar las situaciones de sus entornos, a convivir en sociedad, a prepararse para la vida, al fin y al cabo. Aunque, estos objetivos pueden cambiar, si descubrimos que el sistema educativo guarda en su seno el poder de transformar a educandos en contenedores de ideologías capitalistas, consumidores sin criterio y, en general, parte de una masa autómatas y acrítica, que sirve a este sistema de pilares de sustento. Y todo esto lo hace, desde edades muy tempranas y con la idea de que la realidad es indiscutiblemente esa que se les plantea, y que de otra forma están abocados al fracaso en sociedad. Al igual que este ejemplo de la educación, tenemos, el desconocimiento en la tecnología, la dependencia en el transporte, o la instauración única y válida del modelo de salud capitalista. Por todo esto necesitamos, por un lado, promover la colectivización de bienes, terrenos o inmuebles; y por otro, debemos recuperar la educación y la salud pública al margen del poder económico que establezca el estado y el capital.

Entendemos, por tanto, la salud y la educación, además del resto de elementos que comentaremos más adelante, como un derecho y bien público,

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

que se tienen que garantizar de manera comunitaria, generando espacios de aprendizaje colectivo donde el conocimiento pueda ser compartido de manera libre. Con esto queremos decir que necesitamos empoderarnos y pasar del asistencialismo al cooperativismo; superar el estado de bienestar deseado por un sistema de redes de apoyo mutuo; apostando por la acción de cooperar desde la autonomía, decidiendo colectivamente cuales son nuestras necesidades materiales y no materiales.

Pasemos a ver qué elementos hemos seleccionado y por qué, y de qué forma se instauran estos elementos y servicios en el sistema público cooperativo de las Cooperativas Integrales.

Educación

La educación es un factor fundamental a tener en cuenta en cualquier tipo de idea social y/o política, ya que es el instrumento a través del cual se produce un crecimiento personal y mental que permite avanzar a una sociedad hacia sus fines en cualquier campo. Hoy día, la educación formal institucionalizada conforma un sistema educativo donde los educandos sostienen un papel pasivo, recibiendo los conocimientos de una forma imperativa, sin mantener en ningún momento el cuestionamiento de dicho aprendizaje, esto es debido a la jerarquización que existe en nuestros modelos escolares, ya que el educador es la figura dominante en esta relación, sin posibilidad de cuestionar su conocimiento y sus puntos de vista. Además, los contenidos educativos del sistema de educación formal están diseñados para

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

reproducir los valores e ideas capitalistas y de El Estado, sometiendo al sistema educativo a la competencia del mercado y generando individuos que tienen libertad y derecho al consumo (Giroux 1998), en vez de generar herramientas para una conciencia libre y crítica.

La educación desde las Cooperativas Integrales se presenta como una herramienta de aprendizaje libre y continuo a lo largo de toda la vida. Esta educación implica un cambio positivo para nuestro desarrollo como personas y como parte de la naturaleza, además de ser una educación en transición, complementando la educación formal tradicional con la educación libertaria y comunitaria, incluyendo aspectos como la educación ambiental, política y cultural, desde abajo y con apoyo de la comunidad.

La metodología educativa está basada en la educación popular y la educación libre, autogestionada y construida por la comunidad al completo, incluidos las niñas y niños, que actualmente no son más que sujetos pasivos de su propia educación. La educación ha de desarrollarse en múltiples espacios, no solo en las aulas; hay que concebir la naturaleza como espacio de educación, ya que de ella adquirimos un sinnúmero de aprendizajes y conocimientos, que nos harán ser conscientes de nuestros espacios ecológicos y sociales, para así utilizarlos de forma adecuada en nuestra vida. El currículo ha de ser multidisciplinar, incluyendo aspectos culturales, sociales, psicológicos y emocionales, es decir, una educación integral que incluya todos los aspectos de la vida y nuestro modo de ser y relacionarnos.

La estructura de educación de una Cooperativa Integral se puede ver en la *Figura 16* estructura educativa, con el ejemplo de la Cooperativa Integral

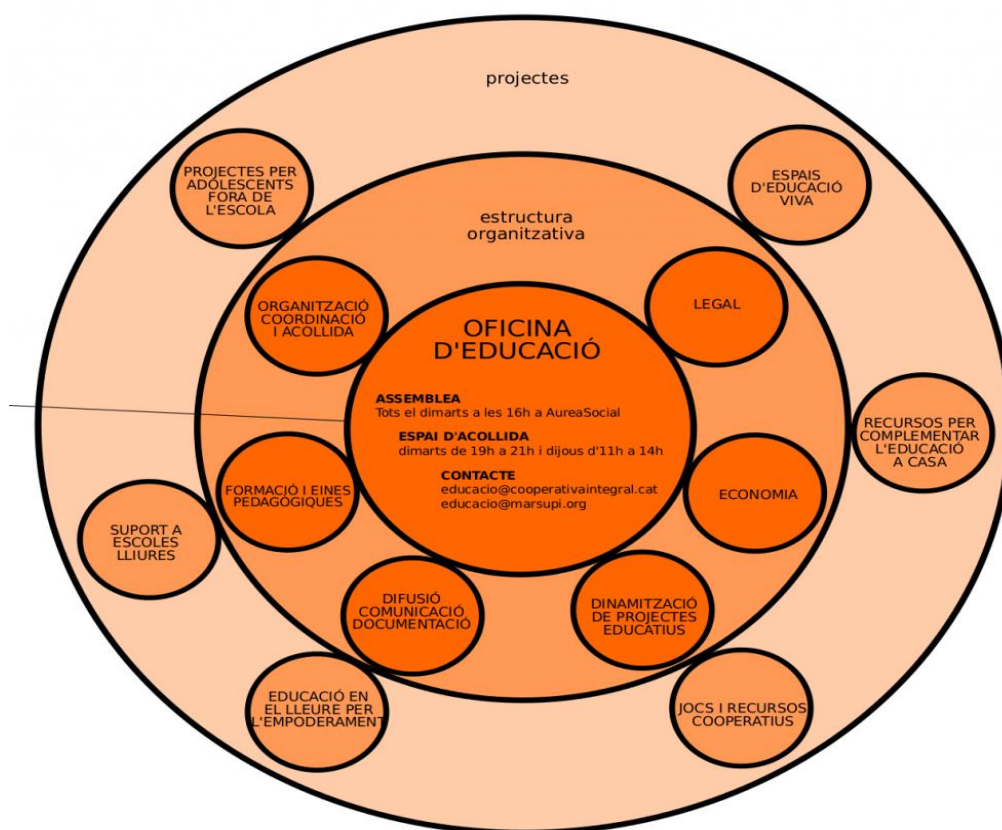
**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Catalana. En esta estructura se muestran los proyectos a través de los cuales la Cooperativa Integral Catalana enfoca su modelo educativo integral.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres



FUENTE: <http://cooperativa.cat/> Recuperado el 21/04/2017

Como educación, debemos tomar algo más que la información o saberes que se transmiten de una generación a otra. La educación, como sistema, se hace cargo del aprendizaje de una persona en todos los niveles de su vida. Por lo cual puede llegar a convertirse en un arma de doble filo. Por una parte está lo positivo de la educación, sin la cual no podríamos aprender las normas sociales y culturales de nuestra comunidad y entorno, y por otra parte entra en juego la estrategia política educativa, en la que una estructura puede inculcar, modificar y crear valores e idearios adaptados a la consecución de los objetivos de esta estructura, es decir, manipular el sistema educativo para convertirlo en un sistema doctrinario que permite crear ciudadanos a las órdenes de un sistema impositivo.

Un aspecto importante consiste en distinguir entre educación y formación. Actualmente, el sistema capitalista, en su modelo de educación, sostiene unos imperativos que están orientados a formar personas en función a las necesidades del sistema. De esta forma el aspecto educativo no es más que una herramienta que sirve para cubrir las necesidades de un sistema que necesita de mano de obra especializada y no especializada, para llevar adelante sus objetivos. El sistema educativo de la era de la revolución industrial, así podemos ver en su estructura, semejanzas con los espacios fabriles; la sirena de entrada y salida, la especialización por espacios (aula de informática, aula de tecnología), y los grupos disgregados por edades. La educación debe ser un aprendizaje integral, que no sólo consista en conocer las reglas básicas del juego en algunos aspectos concretos, y hasta una edad concreta, sino que nos permita conocer, de una forma íntegra y a través de un aprendizaje libre, tantas técnicas, herramientas, comportamientos y acciones, con una actitud crítica y efectiva, que nos permita así, acceder a tantos campos de la educación como se desee y a lo largo de toda la vida. Las especializaciones en la educación como una fase

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

previa al mundo laboral, nos coartan la libertad de elección y aprendizaje, convirtiéndonos en autómatas, que sólo sirven para una acción concreta.

Salud

“La autogestión de la salud es una aspiración justa y necesaria para el conjunto de la sociedad que requiere del desarrollo de centros de salud a la altura de este objetivo. La salud no puede ser un negocio; por ello, nuestras conciencias tampoco pueden ser mercancías al servicio del estado, las farmacéuticas y el resto del aparato sanitario dominante.” CIC (2010).

Es necesaria otra salud, un nuevo paradigma que abra la vía para el desarrollo de un sistema de salud al margen del modelo hegemónico y la salud pública cooperativista surge del fundamento histórico del movimiento popular en defensa de la salud como derecho.

El objetivo principal es eliminar la idea que la salud y la enfermedad son estados, y construir una sociedad que relacione directamente estilo y calidad de vida.

El modelo de las Cooperativas Integrales se basa en la construcción y la acción participativa como parte del desarrollo humano del individuo en todas

sus dimensiones, y como proceso colectivo del conjunto. La conversión de paciente-objeto donde se potencia el concepto de enfermedad, en personas-sujeto, donde el ser humano es el más importante, significa hacer un salto cualitativo en la salud como derecho. Esta humanización pasa por generar vínculos afectivos entre las personas en el proceso de búsqueda activa de una buena atención. Por ello, este sistema incorpora la figura “facilitadora de salud”, una persona con las herramientas necesarias para acompañar a otros en el proceso de toma de consciencia del propio estilo y calidad de vida que van a conseguir para que progresivamente sean capaces de autogestionarse a sí mismos.

En líneas generales, el objetivo de la CIC respecto a la salud se basa en un modelo biopsicosocial, cultural, ético y espiritual que priorice la prevención y la promoción de la salud, donde la persona sea un sujeto activo y responsable del mantenimiento de su propia salud. Conseguir una unificación de la medicina según las necesidades de la persona y no del mercado, haciendo un uso eficiente de los recursos: disminución de las instituciones, de las tecnologías y de los fármacos, excepto cuando sean realmente necesarios y con una participación directa de la comunidad en la salud.

Tenemos que mencionar, en el apartado de salud, el tema de la alimentación, como alimento y como acceso a ellos. Es muy importante delimitar la producción de alimentos, para que no lleguemos, si aún no lo hemos hecho, a una ingesta de alimentos modificados genéticamente, previsiblemente perjudiciales a la salud física humana y/u obtenidos a través de explotación laboral, porque tenemos derecho a una alimentación sana, equilibrada y

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

completa, sin tener que capitalizar los alimentos, no permitiendo así, a gran parte de la población a su acceso.

Desde la CIC, se ha creado la central de abastecimiento catalana (CAC), que es un servicio común de la CIC, que junto con los dinamizadores de los diferentes Rebosts (despensas), se encarga de coordinar el proceso para que no falten alimentos (y poco a poco otros productos de primera necesidad del hogar) en la cooperativa. Se encarga de aglutinar los diferentes pedidos de los almacenes de cada núcleo de autogestión local, ecored o proyecto colectivo vinculado a la CIC, que eligen libremente si participar o no de los pedidos colectivos, según las circunstancias.

Cuanto mayor es el volumen y la coordinación, más posibilidades de programación hay con las personas productoras y, por tanto, menores son los costes y las emisiones.

Los productores de la CAC serán agroecológicos y/o artesanales de confianza, directos del productor y de proximidad, en la medida de lo posible.

La CIC tiene como objetivo el autoabastecimiento de alimentos de proximidad, con altos valores ecológicos y a un precio justo para todas las partes. Esto se consigue eliminando los intermediarios que encarecen el producto, mediante acuerdos entre los productores y los consumidores finales; agrupando

la producción en despensas e introduciendo, cada vez en un porcentaje mayor, la moneda social en los intercambios.

Los Rebosts son espacios de abastecimiento e intercambio vinculados a un núcleo de autogestión local, a una ecored o a un proyecto colectivo de la CIC. Estos almacenes son un servicio común con un marcado carácter público. A diferencia de un grupo de consumo, el almacén es un espacio abierto donde cada individuo tiene un nivel de implicación y participación diferentes, y donde se utiliza la moneda social como parte fundamental en el proceso de construir una economía comunitaria. A su vez, es un espacio de referencia a nivel local que, además de permitir hacer compras al por mayor, puede acoger otro tipo de actividades complementarias orientadas a fomentar la ayuda mutua y el aprendizaje colectivo a nivel local.

Vivienda

“La vivienda, tener un techo en el que habitar, es una necesidad vital desde el principio de los tiempos. Una necesidad humana que el capitalismo convirtió en mercancía, y como mercancía, la supeditó al intercambio mercantil. El derecho a la vivienda es entonces usado para mantenernos encadenados a su sociedad de producción, convirtiéndola, en unas de las cadenas que nos sujetan a la esclavitud asalariada.

La existencia de gente sin techo, desempleados, precarios, etc... no son errores del capitalismo sino parte de su funcionamiento, de manera que por más

que aumente nuestra explotación, la consentimos sumisos, pues “da gracias que tienes un trabajo” y puedes por ello tener pan y techo, y de no aceptar sus condiciones, hay un ejército de reserva dispuesto a aceptar esas condiciones. Es en esta sociedad donde nuestras necesidades son transformadas en derechos, como todos, el de la vivienda va unido a un deber, el de pagar al propietario que tiene a su vez el derecho a echarte a patadas si no cumples (ya sea hipoteca o alquiler). La diferencia es que para proteger este derecho, el propietario tiene de su parte a jueces, policías, y demás agentes del orden. Por ello es necesario reivindicarla vivienda como necesidad, no como derecho.”

La propuesta de la CIC va encaminada a recuperar el carácter colectivo y comunitario de la vivienda—ya se sea en el ámbito urbano o rural—como transición en el camino de recolocación demográfica en el territorio. Es Necesario ir más allá de la propiedad privada, recuperando la vivienda comunal mediante la colectivización, con el objetivo de cubrir las necesidades reales de vivienda. Por ello, se está desarrollando un modelo que garantice el derecho de uso, ante la especulación y la mercantilización de la vivienda.

La CIC cuenta con una oficina de Vivienda que analiza este tema en toda su complejidad, para reconocer la diversidad de situaciones y voluntades individuales y la predisposición de acceso a la vivienda de una manera u otra. Por ello, la oficina de vivienda dispone de un amplio abanico de herramientas, desde la Ocupación a los Contratos de cesión de uso, pasando por la masovería (aparcería), la autoconstrucción y las caravanas autosuficientes; además del apoyo a la repoblación como forma de recuperación de la vida en el entorno

rural con la ocupación de pueblos y tierras abandonados u otras vías legalistas de acceso a inmuebles en desuso.

La CIC cuenta además con una cooperativa de vivienda social, que alquila pisos hipotecados para asegurar vivienda social a los deudores que no pueden seguir pagando su hipoteca.

El propietario que no pueda pagar su hipoteca arrendará su piso por 5 años a la Cooperativa y se hará socio de la misma. Ésta se encargará de asignarle otra vivienda de alquiler, de su propio parque de viviendas para estos fines. Los alquileres tendrán un precio social.

La Cooperativa puede también dar apoyo a los afectados por las hipotecas mediante sus servicios jurídicos; retardando el momento de la toma de posesión del piso por parte del banco o tratando de evitar que los bienes de los avalistas de estas hipotecas puedan ser embargados.

A largo plazo, la Cooperativa irá generando un parque de viviendas para ser ofrecidas a sus socios en régimen de cesión de uso. La compra de paquetes colectivos de hipotecas impagadas puede ser uno de los mecanismos para lograr propiedad colectiva a precio social.

La necesidad de vivienda es una realidad que hoy en día se nos presenta de una forma cruda y galopante, ya que en los últimos años en España, el periodo que llaman crisis, ha dejado un número siempre en alza en materia de desahucios y ejecuciones hipotecarias. En la siguiente tabla2 podemos ver el

número de ejecuciones hipotecarias y desahucios referente a los periodos 2013 y 2014.

Energía y tecnología

La historia nos dice que los desarrollos tecnológicos exigen organización de la producción. Existe una relación recíproca entre la tecnología y la organización de las unidades productivas, escala de producción, especialización, método de organización del trabajo y las técnicas administrativas asociadas, íntimamente ligadas con el estado de desarrollo y organización de la economía. En este camino, tiene sentido replantearse el tema energético y tecnológico desde las Cooperativas Integrales, ya que el cambio que propone el sistema en sí, necesita de un nuevo modelo energético y una reapropiación de la tecnología, que sea acorde a los medios de producción y consumo de este nuevo sistema.

Un cambio en el sistema energético y en la producción tecnológica no significa ineficacia energética o tecnológica, más bien, es una cuestión de adaptación a las características de un sistema de producción y consumo que tenga en cuenta otros aspectos, además del beneficio económico, como son el medio ambiente, el entorno, la cultura, los recursos disponibles, etc.

Desde la CIC se ha creado la red XCTIT (xarxa de ciència, tècnica i tecnologia), con la intención de recuperar y unir estos tres campos que el capitalismo separó para destruir los métodos de producción: la ciencia para que no esté sólo en las grandes universidades y corporaciones, sino también en la

calle y nuestras prácticas cotidianas; la técnica, que pertenece a los profesionales y que a día de hoy muchos de estos oficios se pierden; y la tecnología, que encontramos accesible a través de la sociedad de la información.

Esta red trabaja con **tecnologías reapropiadas**, definidas estas como una tecnología reapropiada a la industrialización, reapropiada al progreso y la alienación, reapropiada a los intereses del poder, descentralizada, orgánica, transmutable. Según la Open Source Hardware Association (2014) estas tecnologías han de ser abiertas y colaborativas, que sean del uso más simple y factible al nivel de tecnología que asegure, efectivamente, el objetivo en una locación concreta, teniendo en cuenta todos los factores medioambientales, económicos, políticos, culturales y emocionales; y que la obtención de recursos, materias primas, manufactura, productos intermedios, comercialización, mantenimiento, innovación, aprendizaje y personas, se respeten las cuatro libertades y se cree desde el Slow Desing, cuyo objetivo es generarnos bienestar.

El objetivo sería pues, desarrollar una tecnología adaptada a un nuevo sistema de consumo y desarrollo, desarrollar herramientas, maquinaria, informática, redes de comunicaciones, y todo cuanto sea necesario, para el desarrollo de la comunidad, todo ello desde una óptica comunitaria, de

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

producción lógica, lo más sencilla posible y comprensible por y para la población en general.

9. CAPÍTULO 9. ACTUALIDAD DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES.

9.1. La CIC a día de hoy. Proyecto de descentralización.

Desde los inicios de la CIC hasta hoy, el proceso que ha ido transformando el proyecto, se ha encontrado con momentos nuevos en los que había que adaptarse a la realidad, sin dejar de lado el proyecto político a largo plazo. Como en todo proceso, los inicios sirven para una primera evaluación de viabilidad del propio proyecto, para redefinir objetivos y repensar las estrategias.

Desde hace un tiempo se ha planteado en la CIC un plan de descentralización subsidiaria que se ha ido trabajando desde finales de 2015, y que finalmente ha quedado ratificado en asamblea en mayo de 2016.

El plan de descentralización quiere seguir manteniendo un cierto referente a nivel de todo el territorio catalán; pero hay que tener en cuenta que hasta ahora, recientemente, se ha enfatizado mucho en lo global, y ahora se quiere llegar a un equilibrio con lo local de forma subsidiaria.

El plan de descentralización provoca cambios inevitables a niveles estructurales en la CIC; estos cambios se dan a nivel territorial y a nivel de

organización interna; por tanto, la CIC ha llegado a un momento en que la descentralización se está haciendo efectiva a día de hoy.

Queremos aquí remarcar los cambios más importantes, ya que se modifica sustancialmente las estructuras territoriales y de organización internas expuestas anteriormente en el capítulo 5 de esta investigación.

A nivel territorial se producen los siguientes cambios:

En cada zona (ámbito) territorial se tomarán las decisiones que afecten al conjunto de esta zona y sólo en esta zona. En cambio, todo lo que afecte sólo a una parte de la zona se deberá decidir a nivel más local (si existe una asamblea a este nivel) y todo lo que afecte más allá de la zona se deberá decidir a nivel más global (si existe una asamblea a este nivel). Las decisiones se toman lo más cerca posible del terreno y de las personas, siempre que no afecten a un nivel más amplio. Sistema de elección de portavoces y de revocaciones de personas / decisiones de lo local a lo global. Por lo tanto, más capacidad de decisión y de gestión cuanto más cerca del territorio y de las personas (**Bioregión > Global**). La subsidiariedad está muy vinculada con los aspectos desarrollados en torno al confederalismo.

Por tanto la configuración del territorio tras el plan de descentralización contiene el nivel bioregional y el nivel global (conjunto de las bioregiones). Decimos que este cambio tiene mucho que ver con el confederalismo, ya que la descentralización realizada por la CIC guarda muchas similitudes con la teoría

de Municipalismo libertario de Bookchin, así como con el municipalismo libertario. La idea es dar poder legal a los municipios y atraer la participación al nivel local, que luego se iría conformando a otros niveles de forma confederal, es decir, con las uniones de los municipios. Esto permite que en las capas superiores de la estructura solo queden acciones de coordinación, y que el poder y la decisión se hacen efectivos en la base de la propia estructura, es decir, en las personas. Además, el confederalismo, en estos aspectos, concretamente en Rojava (Kurdistán), incluye el proceso de hacer red con todos los colectivos y movimientos sociales de base, con la intención de, en términos simples, llevar a cabo la integración de una autogestión obrera y la planificación participativa. (rojavanoestasola.noblogs.org, 2015).

Además este modelo confederal tiene la ventaja que puede extrapolarse a niveles más altos sin sufrir modificaciones en sus formas, ya que está basado en el modelo fractal, que permite replicar el modelo tanto a niveles más locales como más globales.

A nivel de organización se producen los siguientes cambios:

Se plantea una nueva estructura organizativa respecto a las comisiones (nodos) y oficinas de trabajo de la CIC. Esto se hace a nivel del plan de descentralización y en un proceso de buscar mejoras en la comunicación que

entre los diferentes proyectos, y también desde los proyectos hacia las personas socias.

En la *Figura 15: Comisiones CIC 2016* podemos ver las comisiones que existían antes del plan de descentralización, las comisiones que hay tras el plan de descentralización y los cambios que se han producido en cada una de ellas.

Además de los cambios nombrados anteriormente, el plan de descentralización de la CIC, incluye cambios en los procesos de toma de decisiones, configurándose los procesos asamblearios a dicha descentralización. Al igual que ocurre con los cambios a nivel territorial, estos nuevos espacios o la desaparición de algunas de las asambleas, da pie a cambios en el tipo y la periodicidad de las asambleas. Tras el plan de descentralización las asambleas se configuran de la siguiente forma;

- Asambleas generales, a nivel de territorio bioregional y a nivel global. Estas asambleas se realizarán una vez al año, con el objetivo de revisar y poner en común el trabajo de ese año y proponer y diseñar las acciones y estrategias del próximo año. En las asambleas biorregionales participarán las socias de la CIC pertenecientes a esa bioregión; en las asambleas globales, participarán los portavoces de las diferentes biorregiones de la CIC. Ambas asambleas serán abiertas; aunque cada

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

bioregión adoptará los términos en que se desarrolla cada una y podrá incluir o no, en voz y voto a personas no socias.

OBJETIVO	METAS	RESULTADO
Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Reducir a la mitad el número de personas que viven en pobreza extrema de acuerdo con la medición nacional	85% Negativo 20% Desconocimiento
	Lograr el empleo pleno y el trabajo decente para todos	85% Negativo 20% Positivo
	Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre	60% Negativo 20% Positivo
Lograr la enseñanza primaria universal	META ÚNICA	100% Negativo
Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	META ÚNICA	50% Positivo 30% Desconocimiento 20% Negativo
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	META ÚNICA	55% Negativo 20% Positivo 25% Desconocimiento
Mejorar la salud materna	Reducir la mortalidad materna en 14 puntos	55% Negativo 50% Positivo
	Lograr el acceso universal a la salud reproductiva	100% Positivo
Combatir el VIH, paludismo, malaria y otras enfermedades	Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH y sida	60% Desconocimiento 20% Positivo
	Lograr el acceso universal al tratamiento de todas las personas con VIH que lo necesitan	100% Negativo
	Haber reducido y comenzado a reducir la incidencia de paludismo o malaria y tuberculosis	70% Positivo 15% Negativo 15% Desconocimiento
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	60% Positivo 40% Negativo
	Mantener la pérdida de la biodiversidad, alcanzando una reducción significativa de la tasa de pérdida	75% Positivo 25% Negativo
	Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	100% Negativo
	Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos cien millones de habitantes de tugurios	100% Negativo
Promover una alianza mundial para el desarrollo	Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio	100% Negativo
	Abrir de forma efectiva la deuda de los países en desarrollo	100% Desconocimiento
	Atender las necesidades básicas de los países menos adelantados	50% Negativo 20% Positivo 25% Desconocimiento
	En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo, a precios asequibles	100% Negativo

FUENTE: Elaboración propia. A partir de datos de <http://cooperativa.cat/>

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Asambleas permanentes, al igual que las generales, se dan a nivel bioregional y global. Estas asambleas tendrán periodicidad de un mes. En las asambleas permanentes globales se presentarán las propuestas de las asambleas permanentes bioregionales.

Todos estos cambios han ido sufriendo cambios de la mano al proceso de conformación, aprendizaje y las varias reestructuraciones a nivel organizativo que vienen dándose en la CIC en los últimos años. En la *Tabla 6: Cambios comisiones y oficinas* podemos ver los diferentes momentos por lo que el proceso ha ido configurando los niveles organizativos.

	2012	2013	2014	2015	2016
COMISIONES	21	18	21 (2 inactivas)	12	11
OFICINAS	0	4	6 (1 inactiva)	9 (1 inactiva)	-
TOTAL	21	22	27	21	11

FUENTE: Elaboración propia. A partir de datos de: <http://cooperativa.cat/>

El proceso de descentralización subsidiaria se lleva realizando paulatinamente desde finales de 2015, decidiéndose en diferentes asambleas los

términos en que se proyecta el plan de descentralización que se aprueba en la asamblea de mayo de 2016.

7.2. Otras cooperativas integrales.

En el periodo transcurrido durante la realización de esta Tesis, la situación de las diferentes cooperativas integrales que han surgido en territorio español se han transformado de forma particular para cada cooperativa integral.

Algunas han desaparecido, otras se mantienen bajo mínimos y algunas no llegaron a ser nunca un proyecto de acción. De todos los grupos impulsores que tuvieron intención o llegaron a convertirse en cooperativa integral, apenas siguen funcionando la CIC y algún reducto de otras cooperativas del levante y Baleares. El por qué, puede explicarse por múltiples aspectos concretos que cada colectivo ha ido experimentando, pero también pueden buscarse algunos aspectos clave, que si no han sido decisivos en la desintegración de la cooperativa integral, ha causado, cuanto menos, dificultades para su mantenimiento.

Me refiero aquí a la réplica del modelo de la CIC por parte de algunos colectivos, ya sea en sus características estructurales, su proceso de

conformación y/o las herramientas de funcionamiento de las cooperativas integrales.

El modelo de la CIC es bastante particular por diversas cuestiones; ya sea por el contexto territorial, por el tejido social catalán y su proceso histórico, o por las características propias de la CIC como proyecto.

A la hora de diseñar un proyecto autogestionado de tales características como una cooperativa integral, tenemos que tener en cuenta ciertos aspectos relacionados con el territorio, las redes de comunicación, las características de la población, tanto demográficas, como socioeconómicas y productivas, y otros tantos aspectos especiales del entorno en que se llevará a cabo el proyecto; ya que si no tenemos en cuenta estos aspectos y extrapolamos un proyecto de un territorio a otro, de una comunidad (de personas) a otra, las estructuras, herramientas y acciones por parte de ese colectivo estarán insertas en una realidad que no les pertenece como territorio, como comunidad.

La idea de crear cualquier proyecto de características integrales necesita del conocimiento del tejido social de que se compone y de los modos en que se organizan y forman red los colectivos de ese territorio. El caso de Cataluña particularmente, en los momento en que empezó a gestarse la CIC, contaba con un dilatado proceso histórico de movimientos sociales autogestionados y otros movimientos de base, que compartían objetivos comunes y que eran proyectos consolidados en la sociedad catalana. Al menos en el área metropolitana de Barcelona, existían decenas de proyectos autogestionados, contando con centros sociales okupados autogestionados, los diferentes Casals, y otros

proyectos autogestionados entre los que se encontraba el infoespai y Áurea social, ambos proyectos de la CIC.

El caso concreto de la CIG está basado en las estructuras y herramientas de la CIC, asimilando ciertos aspectos básicos de la CIC, aunque adaptados al territorio granadino; adaptación que no ha sido suficiente para el funcionamiento continuado de la CIG. Este elemento puede haber influido a la hora de organizar las estructuras de la CIG, ya que el tejido social de la ciudad de Granada concretamente, no está adaptado a estos elementos estructurales, y por tanto, las dinámicas y acciones que surgen de estas estructuras no han sido tan eficaces como en el proyecto en el que se han creado. No quiero decir que este sea el único elemento que ha provocado la desintegración de las diferentes cooperativas integrales del territorio, pero es un elemento que debemos tener en cuenta a la hora de analizar la viabilidad y eficiencia de este tipo de proyectos.

Otro aspecto importante en cuanto a las estructuras, radica en el hecho de la financiación de los diferentes proyectos que se llevan a cabo desde las cooperativas integrales. El caso concreto de la CIC en cuanto a la financiación de los diferentes espacios es particularmente concreto, ya que gran parte de esta financiación forma parte del resultado de la acción de desobediencia bancaria realizada por Enric Durán entre 2005 y 2008 (ANEXO 6), con el resultado de una expropiación monetaria a diferentes bancos y cajas de casi 500.000 €, que posteriormente se han invertido en proyectos autogestionados.

Estas y otras características de tipo estructural y social, han influido tanto en la integración y la desintegración de grupos y colectivos dedicados a la práctica de la autogestión, por tanto, podemos deducir que proyectos de índole

integral necesitan de un estudio exhaustivo tanto del territorio, el tejido social y cultural, las formas culturales de organización social y tantas otras prácticas como quieran llevarse a cabo dentro de ese proyecto integral, ya sea a nivel de economía social, de cooperativas de trabajo, consumo y servicios adaptados a los territorios donde se desarrollen los proyectos, y un largo etcétera.

Por tanto estas investigaciones pueden trazarse como el mapa conceptual de investigaciones que se derivan del concepto de DLA, y al tratarse de proyectos integrales, se nutre de tantas disciplinas, académicas o no, como ramas puedan desprenderse del concepto de DLA.

7.3. Posibilidades de continuar la investigación.

El concepto de DLA guarda en su seno multitud de aspectos que comprenden diferentes campos de investigación que pudieran desarrollarse, con la intención de crear una disciplina basada en la autogestión y la observación de los cambios en el sistema a través de estas acciones autogestionarias. Así, no solo encontramos aspectos relacionados con las ciencias sociales o las humanidades.

Es cierto que a nivel político, de idearios y de organización, la política y la filosofía, así como la antropología y demás ciencias sociales, tienen mucho que decir sobre este respecto; pero las posibilidades que circulan por este concepto de DLA incluye áreas tan dispares como la rama sanitaria, las ingenierías en todos sus campos, la educación, ciencias de la tierra, y cualquier

otra rama que permita desarrollar acciones, tanto teóricas como prácticas que sirvan al concepto de DLA para fortalecerse y configurar un futuro teórico y de acción.

Podemos dividir las posibles vías de investigación en teoría y práctica.

En el apartado de la teoría, tendríamos todas y cada una de las ramas de investigación científica que nos brindan las universidades, ya que, como dicho anteriormente, cualquiera de estos campos de investigación puede contribuir a la mejora en el concepto de DLA.

Por otra parte, en la práctica, podemos investigar las acciones reales que se dan en estos proyectos, y así, observar, evaluar y proponer cambios y mejoras que se deriven de estas investigaciones. En este punto, cabe aclarar los sujetos que serán posibles casos de estudio del DLA.

Dividiremos los posibles sujetos en función al carácter de los proyectos que integren. Así encontramos proyectos que conforman proyectos integrales y otros proyectos, que podemos llamar sectoriales; estos últimos pueden contemplarse como proyectos aislados que no forman una red con otros proyectos, pero que aun así debemos tener en cuenta en el concepto de DLA, ya que son proyectos integrales en potencia. En la *Tabla 7: Proyectos Integrales* podemos observar algunos ejemplos de proyectos ya existentes, que pueden

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

constituir un buen ejemplo de ambos proyectos, tanto integrales como sectoriales:

PROYECTOS INTEGRALES	PROYECTOS NO INTEGRALES
COOPERATIVA INTEGRAL	MONEDA SOCIAL
ZAPATISTA	AGROECOLOGIA Y CONSUMO
KURDOS	DECRECIMIENTO EN GRAL.

FUENTE: Elaboración propia. A partir de datos de <http://cooperativa.cat/>

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Podemos establecer una serie de elementos de base, que sería de obligado cumplimiento por parte de los sujetos que integran proyectos integrales dentro del concepto de DLA.

Estos elementos son la Autonomía, la Autosuficiencia y la Autogestión. La conjugación de estos tres elementos posibilita la creación de estructuras por parte del sujeto pueblo, desvinculándose de la dependencia hacia el Estado y el

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

capital, y con ello eliminando la jerarquía de poder que les viene impuesta desde la estructura Estatal-Capitalista.

Pasemos a ver cada uno de ellos por separado, para hacer más fácil la comprensión de las ideas que guardan cada uno.

Autonomía

Por autonomía nos referimos aquí al hecho de no ser dependientes de una estructura que posea y maneje el territorio, los recursos y las herramientas. El concepto de autonomía pasa por crear nuevas estructuras desde el pueblo para el pueblo, sin que ningún organismo externo deba o pueda invalidarlas, modificarlas o destruirlas. De otro modo, el Poder Popular enfoca sus acciones dentro del sistema y esto no le permite ver más allá del propio sistema, ya que tiene que adecuarse a sus normas, procesos y jerarquía.

Es difícil hacerse una idea de autonomía en este sentido, ya que actualmente no existen territorios de este tipo, o son muy escasos. El concepto de territorio en la autonomía no significa delimitar, material o imaginariamente, una frontera exclusiva y excluyente; más bien nos referimos al espacio donde conviven y del que se nutren los grupos que habitan este territorio.

Debemos tener en cuenta el hecho de la participación de las personas que habitan este territorio, por lo cual, cuanto mayor sea la extensión de este

territorio, mayor han de ser las herramientas de participación utilizadas por las poblaciones. De esta forma, la autonomía pasa por tener esta capacidad del territorio hacia fuera y, a la vez, asegurar que los procesos y acciones que se den en el territorio sean gestionados por la comunidad al completo.

Autosuficiencia

Por autosuficiencia, se entiende la capacidad de un grupo de personas de obtener por sí mismas los recursos necesarios para la vida y la creación de sus propias herramientas para la transformación de dichos recursos. Siendo así, ser autosuficiente significa la desvinculación hacia una estructura que se fundamenta en poseer los recursos y las herramientas como propios, gestionándolos a su antojo.

La autosuficiencia de un grupo de personas, permite establecer relaciones entre las personas de ese grupo basadas en el apoyo mutuo y el acceso equitativo a los recursos y herramientas de su territorio. Por otra parte, cabe destacar que la gestión de un territorio de una forma eficaz y sostenible, permite recuperar los entornos y salvaguardar valores culturales, ambientales y sociales que se fundamentan en la cooperación del grupo en su seno y para con otros grupos.

Englobamos en el concepto de autosuficiencia la soberanía en los medios de producción de recursos, ya sean estos recursos alimenticios, energéticos o de cualquier otra índole, así como en los medios de transformación de estos recursos y la liberación del conocimiento en este sentido, permitiendo que

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

cualquier persona del grupo tenga acceso y conocimiento de uso de estos elementos.

Autogestión

Por autogestión, entendemos la capacidad de un grupo de personas de organizar su vida de forma autónoma, sin que incida en esta gestión normas o presiones externas al grupo, que es el encargado de generar sus propias estructuras organizativas.

En este punto encontramos acciones del Poder Popular que deberían conformar unas estructuras hacia el común en diversos aspectos de la vida social. En el que cada grupo pueda ejercer su autonomía y su autosuficiencia, y que además existan redes cooperativas y de apoyo mutuo entre los diversos grupos, creando herramientas comunitarias que permitan una gestión coherente con los recursos y el territorio, y unos sistemas públicos cooperativos también coherentes para con las personas. Estas estructuras que se creen desde el Poder Popular han de ser estructuras conformadas desde la base, además de funcionales y autónomas.

Así podríamos encontrar sistemas económicos locales no capitalistas, más justos y equitativos, sistemas basados realmente en la salud, tanto física como emocional, sistemas comunes de abastecimiento energético y de

transporte, eficientes y respetuosos con el entorno, una educación real, una apertura del conocimiento y un aprendizaje continuo.

7.4. Como podemos llevar a la practica el concepto de DLA.

La cuestión de una práctica organizativa para el concepto de DLA, pasa por el cumplimiento de unos criterios de base que deben darse antes de llevar a la práctica los elementos propios del DLA. Además, no existe una fórmula organizativa correcta o incorrecta, cada comunidad va a adoptar las fórmulas adecuadas a sus características, tanto demográficas, como culturales; así como la más adaptada a sus entornos y necesidades como comunidad.

En cuanto a los elementos que se deben dar en un proyecto de DLA, por un lado tenemos el elemento de la participación real de las personas en su

entorno, en forma de comunidad; por otro lado, tenemos las fronteras políticas del DLA.

Participación

Dentro de las diferentes sociedades, existen grupos, proyectos y acciones, pensadas, diseñadas y ejecutadas bajo un elemento de cambio, de protesta, de otro modo de hacer al que está establecido; ya sea por cuestiones de justicia social o por leyes que van en contra del bienestar de la propia sociedad. Como hemos visto anteriormente, en el capítulo 4 de este documento, estas acciones, la mayoría de las veces encuentran su estrategia en forma de manifestación o protesta, pero aquí queremos hacer referencia al resto de proyectos y acciones que buscan una temporalidad duradera, con el objetivo de conseguir un cambio real de dimensiones importantes en las estructuras.

Hoy en día, nuestro sistema político no está basado en la participación, sino en la representación política, y lo más que están acostumbradas a hacer las personas es depositar un voto cada cierto número de años en una urna, y que de esos resultados dependan las decisiones tomadas por otras personas hasta que llegue de nuevo el momento de ir a votar. Teniendo en cuenta esta práctica política, se nos hace imposible no percatarnos de que la participación política no se refiere a ese modelo. Ya hemos ofrecido un concepto de participación

anteriormente, referido a una participación real, que incluya decisiones reales en los entornos.

Así, con todo lo anterior, por participación dentro de la práctica política del concepto de DLA, nos referimos a grupos de personas, comunidades o proyectos que sean realmente democráticos, con una participación abierta y real sobre los procesos que ocurren en sus entornos. La dificultad radica en el hecho de que esa participación se haga efectiva; ya que como hemos dicho anteriormente, las personas no están acostumbradas a participar ni a decidir en estas y otras cuestiones de índole comunitario, por el contrario están educadas en resolver asuntos a nivel individual, sin que la comunidad, el entorno, los servicios, el trabajo, el consumo, la economía, y un largo etcétera, sean asuntos en los que haya que decidir, para ello ya han elegido su presidente/alcalde/representante. Sin tomar en consideración cómo van a afectar estas decisiones a sus vidas, a sus entornos y a su comunidad.

A la hora de comenzar a pensar, diseñar y poner en marcha un proyecto autogestionado que esté destinado a la comunidad, debemos buscar herramientas, procesos y acciones que hagan participar a esa comunidad en ese pensar, diseñar y poner en marcha, ya que sin esta participación, las herramientas y acciones que se le ofrecen a la comunidad no serán aceptadas por la comunidad como propia, y es por esto que no participarán de ellas.

Es importante tener en cuenta las acciones que se lleven a cabo desde la propia comunidad, ya sea en forma de colectivos sociales, espacios okupados autogestionados, cooperativas y otros colectivos/acciones de la sociedad civil. Estos colectivos tienen cierta experiencia, cada cual en su ámbito, sobre el

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

trabajo en la comunidad; además, hoy en día, es muy frecuente que los colectivos existentes en un mismo territorio mantengan una red de contactos, que si bien no llega a configurar unas acciones conjuntas y duraderas entre los colectivos, en forma de proyecto integral, están empezando a tejer redes sociales muy importantes en la configuración de nuevos proyectos que unifiquen en un grupo varias líneas de trabajo conjunto.

Por otro lado, la creación de cooperativas de cualquier tipo, son fórmulas que favorecen la participación, ya que, de forma general (exceptuando las cooperativas que funcionan como una empresa común), las decisiones de la cooperativa se toman en asambleas y existe el concepto de equidad, una persona, un voto. La creación de cooperativas, ya sean cooperativas de trabajo, de servicios, de consumo o cooperativas mixtas, permiten el acceso a herramientas comunitarias, al autoabastecimiento, a la creación de moneda social, a la democratización de las decisiones, y con el tiempo, pueden llegar a convertirse en proyectos integrales.

A su vez, la fórmula de la cooperativa permite el acceso a una gran parte de la población a la participación real en un grupo o comunidad, que le ofrece trabajo, servicios o bienes, y a la vez le hace participar en su producción y gestión de forma comunitaria. En este tipo de proyectos las personas participan porque están decidiendo sobre asuntos que le afectan directamente en su vida cotidiana,

como el empleo, la escuela, el alimento, la vivienda. Es por ello que es una vía importante a la hora de hacer efectiva la participación en masa.

Fronteras políticas del desarrollo local

Los cambios sociopolíticos no son espontáneos, ni se establecen en el momento en que aparecen. La mayoría de estos cambios necesitan de una transición hacia el nuevo modelo; un periodo en el cual comienzan a darse los primeros atisbos de rupturas con el sistema establecido, y empiezan a vislumbrarse los primeros cambios a corto plazo. En estos momentos, cuando surgen estas nuevas herramientas, es el momento en el que las fronteras empiezan a tomar forma.

En este caso, podemos definir la frontera referida a los sistemas de organización socio-política como los límites que se encuentran algunos grupos autogestionados organizados en torno a un poder local, a la hora de elaborar proyectos, llevar a cabo acciones y plantear estrategias, al chocar algunos conceptos antagónicos para con El Estado, que por lo general controla el territorio, la estructura organizativa y las poblaciones.

Con estas diferencias podemos definir los poderes locales como la capacidad de decisión de las personas de un entorno en todas las cuestiones que afectan, de algún modo, a los aspectos que proporcionan un medio de subsistencia, y a los recursos de estos entornos. Y también como la capacidad

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

de elección y decisión sobre estos aspectos de forma autónoma a cualquier otro organismo territorial o administrativo.

En definitiva, podemos establecer las fronteras entre los poderes locales y los poderes estatales, como el momento en que las poblaciones desean tomar parte en las acciones y decisiones de su vida cotidiana, siendo esto fruto de una participación activa y cotidiana, por parte de las personas en sus propios entornos; resultando a veces complicado, a veces imposible, a causa del sistema Estatal-Capitalista que absorbe sus decisiones para beneficio de una estructura jerárquica que impone sus reglas a las poblaciones, los territorios y los entornos.

A partir de este momento, los grupos y proyectos de DLA han de desarrollar una serie de herramientas para cumplir dos objetivos muy claros; por un lado, la defensa legal (y en algunos casos estructural) que pueda suponer el propio Estado; y por otro, el desarrollo de herramientas y acciones que permitan el empoderamiento por parte de las personas en el territorio, para con ello construir un poder local bien estructurado, potente y duradero.

10. CONCLUSIONES

Podemos concluir haciendo un balance de los resultados obtenidos durante todo el proceso de la investigación.

Al analizar los elementos que componen el concepto de desarrollo, y las bases sobre las que este se sustenta, podemos afirmar, sin mucho error, que las acciones que se llevan a cabo en nombre del desarrollo y del progreso, no están diseñados para favorecer al común; esto es, se trata de un modelo desigual, basado en la capacidad económica de capital, y este es un elemento escaso, por lo cual, la noción de crecimiento indefinido y de equidad social, no es más que una ilusión en los objetivos de este sistema.

Por otro lado, la organización sociopolítica se aúna a este sistema económico salvaje e incomprensible, y forman en conjunto el sistema Estatal-Capitalista, que constituye la base de organización, la base de la economía; y por tanto está presente en las realidades cotidianas de las personas; aunque solo constituye el escenario sobre el que efectuar sus roles de sujetos pasivos del sistema.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, vemos que el modelo de la cooperativa integral puede constituir una herramienta bien desarrollada, a todos los niveles, para conformar una alternativa para las personas. Permitiendo la

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

participación activa en los elementos básicos de su vida cotidiana, y por otra parte, siendo sujetos activos, decisores y conformadores de su propia realidad.

Es por ello que las cooperativas integrales constituyen un ejemplo real de movimientos, proyectos y acciones que se definen en el concepto de desarrollo local autogestionado, a través de propuestas que se ponen en práctica en el día a día, y permiten involucrar a las personas en un sistema que disponga de herramientas para facilitar los recursos que las personas necesitan.

Por su parte, la definición de un concepto de desarrollo local autogestionado nos abre la posibilidad de investigación en los espacios universitarios y científicos, lo que puede posibilitar la apertura en la investigación, de una forma holística, que incluya a cualquier campo de la ciencia, ya que todas las áreas de conocimiento serían abarcables desde las visiones del desarrollo local autogestionado; que al constituir un espacio de estudio e investigación integral, aspira a aglutinar, bajo una misma mirada de autogestión, los diferentes espacios de saber.

Y con todo ello, se propone fomentar la puesta en práctica de los resultados, innovaciones y mejoras, permitiendo llevar a la realidad los procesos y las acciones, que posibiliten la creación de espacios comunes, el sentido de comunidad local, el aprovechamiento de los recursos, y como último objetivo, la mejora de la sociedad, a través de la consecución de la participación real,

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

eliminando las jerarquías, la violencia institucional y el sometimiento de cualquier tipo de estructura coercitiva.

Como dificultades a la hora de continuar la investigación, podemos destacar las dificultades que nos encontramos a la hora de transitar entre dos sistemas tan diferentes, definiéndose las fronteras del desarrollo local; y por otra parte, encontramos la problemática de la vinculación Capital-Sustento vital.

Hoy en día es difícil conseguir establecer acciones cotidianas que nos permitan la autosuficiencia, ya que la mayoría de las personas dependen de las estructuras, el trabajo asalariado y el capital, como fin último, para poder subsistir. Por ello sería necesario investigar más a fondo desde el área de la soberanía alimentaria, la agroecología, y sobre todo, los sistemas de producción, distribución y consumo.

En general, podemos concluir poniendo de manifiesto que se han propuesto las bases del Desarrollo Local Autogestionado, pero que ahora hay que seguir trabajando para desarrollar dicho concepto, y más importante aún, trabajar en el día a día con las personas, con los pueblos, con las comunidades, para que poco a poco, las realidades en las que vivimos se vayan transformando

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

desde nuestra práctica cotidiana, en los momentos, espacios y contenidos que las propias personas decidamos por y para nuestro propio bienestar.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES:

Abramovich et al. 2003 *La experiencia del trueque en la Argentina: otro mercado es posible*. Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

Aledo, A. 2003, "Reflexiones para una antropología del postdesarrollo." in *Cultura y turismo*, ed. A.M. Nogués, Signatura Demos, Sevilla.

Alonso, J.A. 2009, *Financiación del desarrollo: viejos recursos, nuevas propuestas*, Siglo Veintiuno de España, Madrid: Fundación Carolina.

Ameglio Patella, P. 2007, *Ecuación de la resistencia civil noviolenta: DC+PC=EZLN (APPO)*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Anguita, J. 2013, *Contra la ceguera: cuarenta años de lucha por la utopía*, La esfera de los libros, Madrid.

Arias, H. 2007, "Postdesarrollo, antropología y Estado en Venezuela: la nueva lógica de la participación local.", *Espacio abierto*, vol. N°1. Enero-Marzo.

Artous, A., Bensaïd, D. & Vicent, J. 2016, *Marx, el Estado y la política*, Sylone, Barcelona.

Ávila, J. 2004, "Gobiernos locales, participación y exclusión social en cuatro distritos de Apurímac y el Cusco", *Debate agrario*, vol. 37.

Azpiazu Monteys, A. (ed) 1997, *Guía jurídica de la cooperativa de viviendas.*, Fausí, Barcelona.

Baran, P. (ed) 1959, *La economía política del crecimiento*, Fondo de cultura mexicana, México.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

Barbero Franco, A.M. 2011, *La gestión del patrimonio histórico como instrumento para un desarrollo sostenible [Recurso electrónico]: un caso práctico: el proyecto de desarrollo local "Os*

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

ambientes do Ar" Ana María Barbero Franco, Universidad de Salamanca, Salamanca:
Universidad de Salamanca.

Bellido Cáceres, J.M. 2015, "Poder popular: Autogestión, autosuficiencia y autonomía", *PENSAMIENTO AL MARGEN*, vol. 3.

Boissier, S. 1999, *Desarrollo local. ¿De qué estamos hablando?* en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.

Bookchin, M. 1984. *6 Tesis sobre Municipalismo libertario*. Institutos de estudios anarquistas. Chile.

Bringel, B. & Falero, A. 2014, "Movimientos sociales y gobierno en América Latina: Nuevos escenarios, tipología de relaciones y formas Estado/Movimiento", *Cuadernos de trabajo Netsal*, vol. 2 #5.

Burello, M.G. 2013, *Habermas: una introducción*, Quadrata, Buenos Aires.

Cabrera, D. 2009. "Imaginario social, comunicación e identidad colectiva" Extraído de http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera el 16 de enero de 2009,

Campanella. 1606. *La ciudad del sol*.

Cappeletti, A. 2010, *La ideología anarquista*, El Grillo Libertario edn, Cornellà de Llobregat, Barcelona.

Cappelletti, A.J. 1980, *La teoría de la propiedad en Proudhon y otros momentos del pensamiento anarquista*, La Piqueta, Madrid.

Carden, F. 2009, *Del conocimiento a la política: máximo aprovechamiento de la investigación para el desarrollo*, Icaria, Barcelona.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Carrino, L. *Perlas y piratas: crítica de la cooperación para el desarrollo y nuevo multilateralismo* / Luciano Carrino, Icaria, Barcelona.
- Castells, M. (ed) 1999, *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, Siglo XXI, México.
- Ceceña, A. 2002, "Rebeldías sociales y movimientos ciudadanos", *OSAL*, vol. Enero.
- Cimadamore, A.D. & Cattani, A.D. (eds) 2008, *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Sader, E. edn, Siglo del hombre editores, Bogotá.
- Condorcet, N. 1794. *Bosquejo de un cuadro histórico de los procesos del espíritu humano*.
- Congreso SEAE (4º. 2000. Córdoba) 2010, "Armonía entre ecología y economía [Recurso electrónico]: Córdoba, 19-23 de septiembre de 2000: actas del IV Congreso SEAE",
- Coraggio, J.L. 2003, "La economía social como vía para otro desarrollo social", *Distintas propuestas de economía social*, vol. 1.
- Coraggio, J.L. 2001, "La promoción del desarrollo económico en las ciudades: el rol de los gobiernos municipales", *Políticas sociales urbanas*.
- Corrales Sepúlveda, G.A. 2012, "Wittgenstein y Heidegger: la crítica del sentido como inicio de la posmodernidad",
- Corrons, A.F. 2015, *Monedas complementarias en pro de la sostenibilidad y el desarrollo: enfoque panárquico*, Universitat Jaume I- Universitat de València. Institut Interuniversitari de Desenvolupament local, València.
- Cortina, A. & Pereira, G. 2009, *Pobreza y libertad: erradicar la pobreza desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen*, Tecnos, Madrid.
- Deleuze, G. & Palacio Tauste, J. 2014, *Michel Foucault y el poder*, Errata Naturae, Madrid.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

DePablo, et al. (2006) "Política de desarrollo rural en países desarrollados versus países en desarrollo." Universidad de Almería. España.

Derecho de rebelión 2015, *Manual de desobediencia económica*, Veusambveu, Barcelona.

DiPaula, J. (2006) "Gobernanza local en la política socio-habitacional" Revista INVI, N° 57, Vol. 21:74.

Durán, E. 2009. *Abolim la banca*. Ara Libres. Badalona.

Dussel, E. (ed) 2015, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión.*, Trotta, Madrid.

Dussel, E. 2010, "*El pueblo, lo popular y el populismo.*" *Pensando el mundo desde Bolivia*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia edn, La Paz.

Dussel, E. 2007, *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica*, Trotta, Madrid.

Encina, J. & et alls, 2011, "La lucha del movimiento obrero por el uso de la tierra como proyecto de transformación socioambiental en Andalucía Occidental" in *Cooperativismo y participación: la ecología social como proyecto de transformación social*.

Escobar, A. 2009, "Una minga para el postdesarrollo", *Revista América Latina en movimiento*,

Escobar, A. 2005, "El "postdesarrollo" como concepto y práctica social." in, ed. D. Mato, Universidad central de Venezuela. Edn, Caracas.

Escobar, A. 2000, "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o postdesarrollo?" in *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* CLACSO, Buenos Aires, pp. 3.

Esteva, G. 2009, "Más allá del desarrollo: la buena vida.", *Revista América Latina en movimiento*, vol. Junio.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Etzioni, A. & Pérez Adán, J. 2001, *La Tercera Vía hacia una buena sociedad: Propuestas desde el comunitarismo*, Trotta, Madrid.
- Felber, C. 2012, *La economía del bien común*, Deusto.
- Fernández, O. et al. (2006) “El sujeto de la comunidad y de la sociedad: Un tratamiento desde la psicología política” Secretaría de Investigaciones, Vol. XIV, UBA, Argentina.
- Fernández-Albertos, J. 2010, "Democracia, instituciones y política económica: una introducción a la economía política / José Fernández-Albertos, Dulce Manzano", vol. 285 p.
- Fernández-Durán, R. 2005 *La compleja construcción de la «Europa» superpotencia. Una aportación al debate sobre el futuro del Proyecto Europeo y las resistencias que suscita*. VirusEditorial. Bilbao.
- Ferrán, S. (2010) “Sobre la identidad europea” Trípodos, nº 27. Barcelona.
- Figuerola, M. (2014) *Las tres economías*. Editorial académica española.
- Figuerola Huencho, V. 2010, *Capital social y desarrollo indígena urbano: el caso mapuche / Verónica Figuerola Huencho.*, Universidad de Deusto, Bilbao: Universidad de Deusto.
- Flores, T. (Comp.) 2005 *De la culpa a la autogestión. Un recorrido del Movimiento de Trabajadores Desocupados de la Matanza*. Peña Lillo, Buenos Aires.
- Foucault, M. & Álvarez Yáguez, J. 2015, *La ética del pensamiento: para una crítica de lo que somos*, Biblioteca nueva, Madrid.
- Foucault, M., Castro, E. & Pons, H. 2013, *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*, 3ª edn, Siglo XXI, Buenos Aires.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Foucault, M. & Morey, M. 2012, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, 3ª edn, Alianza Editorial, Madrid.
- Foucault, M., Morey, M. & Allendesalazar, M. 2015, *Tecnologías del yo y otros textos afines*, 1ª, 11ª impresión edn, Paidós, Barcelona.
- Freire, P. 1989, *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, Madrid.
- Freire, P. 1970, *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, México.
- Gasché, J. 2002, "Criterios e instrumentos de una pedagogía intercultural para proyectos de desarrollo en el medio bosquesino amazónico", *Relaciones*, vol. 23 N° 91, pp. 193.
- Gascón, J. 2009, *El Turismo en la cooperación internacional: de las brigadas internacionalistas al turismo solidario*, Icaria, D. L., Barcelona.
- Giroux, H. 1998. *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila.
- González Faraco, J.C. 2001, "Contribuciones pedagógicas al postdesarrollo: pautas teóricas para la resistencia cultural y la construcción de una alternativa", *Revista Bordón*, vol. 53.
- Gudynas, E. 2009, "El día después del desarrollo", *Revista América Latina en movimiento*, vol. 445.
- Han, B.C. & Gabás, R. 2013, *La sociedad de la transparencia*, 1ª, 2ª reimp edn, Herder, Barcelona.
- Han, B. & Gabás, R. 2014, *La agonía del eros*, Herder, Barcelona.
- Han, B. & Gabás, R. 2014, *La agonía del eros*, Herder, Barcelona.
- Han, B. & Gabás, R. 2014, *La agonía del eros*, Herder, Barcelona.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Han, B. & Saratzaga Arregi, A. 2012, *La sociedad del cansancio*, Herder, Barcelona.
- Hardt, M. & Negri, T. 2000, *Imperio*, Harvard University Press edn, Cambridge.
- Hempel, G., C. (1966): *Philosophy of natural science*, New Jersey: Prentice Hall.
- Hernández Solís, A.F. 2014, *Clase pueblo. Subjetivación política y grupos subalternos.*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hessel, Stéfhane (2011): *Indignaos. Un alegato contra la indiferencia y la insurrección pacífica*. Destino, Madrid.
- Hidalgo Capitán, A.L. 2007, "El sistema económico mundial y la gobernanza global. Una teoría de la autoregulación económica mundial", *Eumed*,
- Holloway, J. 2011, *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*, Herramientas edn, Argentina.
- Holloway, J. 2005, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Vadell Hermanos editores, Caracas.
- Horat, A. 2004, "«Un mundo donde quepan muchos mundos»: concepción política y poética del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)", *Boletín Hispánico Helvético*, vol. 4.
- Ibañez Rojo, E. 2007, "El debate sobre la gran divergencia y las bases institucionales del desarrollo económico", *Investigaciones de historia económica*, vol. 7, pp. 133.
- Illich, I. 2006-2008, *Obras reunidas. Tomos I y II*. Fondo de cultura, México.
- Jesús Banegas Núñez, d., Fco. Javier García Díaz, coordinador & Ariño Ortiz, G. 2010, *Economía sostenible: comentarios al Proyecto de Ley de Economía Sostenible (LES) /*, Cívitas-Thomson Reuters, Madrid.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Kropotkin, P.A. 1995, *El Estado: su papel histórico*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid.
- Kropotkin, P.A., Girón Sierra, Á. & Pinar, S. 2009, *La selección natural y el apoyo mutuo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Kropotkin, P.A. & Mintz, F. 2003, *La moral anarquista*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Kropotkin, P.A. & Orsetti, L. 1970, *El apoyo mutuo: un factor de la evolución*, Zero, Vizcaya.
- Laclau, E. 2010, "El pueblo, lo popular y el populismo." *Pensando el mundo desde Bolivia*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia edn,
- Laclau, E. 2009, "Populismo ¿qué nos dice el nombre?" *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Edn,
- Larrú Ramos, J.M. 2009, *La ayuda al desarrollo, ¿reduce la pobreza? : Eficacia y evaluación en la cooperación para el desarrollo*, Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Leal Castillo, J.A. 2009, *Indicadores sociales y desarrollo: el empleo de técnicas multivariantes*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Liberalismo, comunitarismo y democracia 1996, in *La Política: Revista de estudios sobre el Estado y la Sociedad* Paidós, Barcelona, pp. 190.
- Lichteim, G. 1969. *El origen del socialismo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Lins Ribeiro, G. & Escobar, A. 2006, "Las antropologías del mundo. Transformaciones de la disciplina a través de los sistemas de poder.", *Universitas Humanística*, vol. 61.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- López Pastor, A.T. 2009, *Los agentes de desarrollo sostenible: apuntes de una experiencia colectiva en Segovia Sur*, Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur, Segovia.
- Márquez Domínguez, J.A. 2004, *Cooperativas de consumo en Andalucía. Análisis histórico, identidad geográfica y estrategias actuales*. Universidad de Huelva, Huelva.
- Maquiavelo, N. (2010) *El príncipe*. Madrid. Alianza.
- Maritain, J. (2002) *El hombre y El Estado*. (2a ed.). Madrid. Ediciones Encuentro.
- Márquez, J.A. (2004): *Cooperativas de consumo en Andalucía*. Universidad de Huelva.
- Márquez, J.A. (2012). *La diversidad del desarrollo local. Experiencias y escenarios. Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local*. Germanía, Valencia, Capítulo 3, pp.61-78
- Márquez, J.A. (2013) *Metodología del desarrollo local. Estrategias e instrumentos. Desarrollo Local en tiempos de Crisis*. pp.47-74. Universidad de Granada. 978-84-338-5529-9.
- Márquez, J.A. (2014) *El codesarrollo como experiencia de desarrollo local* pp. 105-129, en colaboración con Israel Macías, en *Más allá de la competencia agrícola hispano-marroquí*. Universidad de Huelva- Ministerio de Economía y Competitividad.
- Márquez, J.A. (2013) *experiencias de desarrollo rural en europa*. Pp. 27-74; en *Contribuciones internacionales al desarrollo local y rural. Universidad de la Matanza (Argentina)*. Editores Carolina Feito, Susana Batista, Lorena Coria y Fenando Landini 370 pp.
- Maslow, A. (2001). *Visiones del futuro*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Maslow, A. (1998). *El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser*. Barcelona: Editorial Kairós.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Marshall, T. H. 1950. *Ciudadanía y clase social*. Reis. 79/97 pp. 297-344.
- Masullo Jiménez, J. 2010, "La genética del discurso del desarrollo. Explorando alternativas reales.", *Palabra*, vol. 11.
- Max-Neef, M. 1986. *Desarrollo a escala humana*. Editorial Nordan-Comunidad. Uruguay.
- MTD Almirante Brown, 2001. "A un año del primer piquete", en revista *Acontecimiento* N° 22, Noviembre de 2001, La Escuela Porteña, Buenos Aires.
- Miralles, S. 2004, "FORMACIÓN DEL EZLN", *Dossier*, vol. vol. 5 n° 1 y 2.
- Myrdal, G. (1959) *La teoría económica y los países subdesarrollados*. Fondo de cultura económica, México.
- Moncada, B. 1999. *¿Qué queremos decir cuando hablamos de desarrollo?* Cuadernos empresa y humanismo. Universidad de los Andes. Chile.
- Moro, D. 2013, *Nuevo compendio de "El Capital": síntesis del libro I de "El Capital" de Karl Marx con referencias y comparaciones con la realidad contemporánea*, El Viejo Topo, Barcelona.
- Moro, T. 1516. Utopía.
- Novo Villaverde, M. *El desarrollo sostenible: su dimensión ambiental y educativa*, Universitas, D.L., Madrid.
- Observatorio de exclusión social, 2011. Universidad de Murcia.
- Onghena, Y. (2016) "¿Existe la identidad europea?" Revista Opinión, N° 376, Enero 2016. Barcelona.
- Ortega y Gasset, J. & Marías, J. 2007, *La rebelión de las masas*, 42ª edn, Espasa Calpe, Madrid.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Oslender, U. 2002, "Cortar el alambre. La historia del Movimiento de los Trabajadores rurales "sin tierra" (MST)" in *CUTTING THE WIRE* Latin America Bureau, Londres.
- Paez, A. 2004, "Sostenibilidad y límites de pensamiento", *Theomai*, vol. Invierno.
- Pérez Adán, J. 2003, *Comunitarismo: cultura de solidaridad*, laCAJA, Madrid.
- Pérez Adán, J. 1999, *La salud social: de la socioeconomía al comunitarismo*, Trotta, Madrid.
- Plan de I+D: 2009-2013, 2010., vol. IV, 174 p.: il. ; 25,2 cm.
- Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica*. Technos.Madrid
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009, *Recursos mundiales: las raíces de la resiliencia: aumentar la riqueza de los pobres: propiedad, capacidad, conexión*, EcoEspaña; Washington: Instituto de Recursos Mundiales, Madrid.
- Proudhon, P.J. & e-libro, C. 2004, *El principio federativo*, El Cid Editor, Santa Fe.
- Proudhon, P. 2010, *¿Qué es la propiedad?* Público, Madrid.
- Proudhon, P., Abad de Santillán, D. & Pi y Margall, F. 1975, *Sistema de las contradicciones económicas, o Filosofía de la miseria*, Júcar, Madrid.
- Punzón Moraleda, J. 2009, *Los orígenes de la política regional comunitaria*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.
- Quintar, A., Calello, T. & Fritzsche, F. 2002, "Movimientos piqueteros de trabajadores desocupados y asambleas vecinales autoconvocadas. Elementos para un análisis

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

de las nuevas formas de la protesta social en Argentina.", *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. vol. VI, nº 119 (103).

Retamozo, M. & D'amico, V. 2013, "Movimientos sociales y experiencias populares: desafíos metodológicos para la investigación social", *Cultura-hombre-sociedad*, vol. 23.

Retamozo, M. & Stoessel, S. 2014, "El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea", *Estudios políticos*, vol. 44, pp. 13.

Rist, G. (ed) 2002, *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, La Catarata, Madrid.

Romero Macías, E.M. 2010, "Una apuesta por el desarrollo local sostenible", vol. 999 p.; 30 cm.

Rostow, W. (1960) *The stages of economic growth*. Cambridge University Press.

Rousseau, J. 1762. *El contrato social*.

Ruiz, R. (ed) 2006, *Historia y evolución del pensamiento científico*, Euler Ruíz edn, Sinaloa, México.

Sachs, W. 1992, *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Pratec, Perú.

Salinas Ramos, F. (ed) 2003, *Cooperativas de segundo grado y otras formas de integración y agrupación de cooperativas. Especial referencia a las cooperativas agrarias*, Universidad católica de Ávila, Ávila.

Sánchez Rodríguez, J. (2006) "Movimientos sociales y partidos políticos. Objetivos, estrategias y relaciones"

Sánchez Vera, P. & Riella, A. 2010, *Globalización y perspectivas de la integración regional*, Universidad de Murcia, Murcia: Universidad de Murcia.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Sánchez-Barriga Peñas, R. (ed) 1993, *Cooperativas y seguridad social*, Junta de Andalucía: Ministerio de industria, comercio y turismo. Edn, Sevilla.
- Schuldt, J. (1995) "Repensando el desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos" Centro Andinode acción Popular- CAAP. Quito.
- Sen, A. (ed) 2000, *Desarrollo como libertad*, Planeta, Barcelona.
- Senge, P. 2009, *La revolución necesaria: cómo individuos y organizaciones trabajan por un mundo sostenible*, Norma, Bogotá.
- Seoane, J. 2006, "MOVIMIENTOS SOCIALES Y RECURSOS NATURALES EN AMÉRICA LATINA: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas", *Sociedade e Estado, Brasília.*, vol. v. 21, n.1.
- Serrano y Soldevila, A. D. (ed) 1982, *La cooperativa como sociedad abierta.*, Colección Tesis Doctorales, ministerio de trabajo y seguridad social., Madrid.
- Sevilla Buitrago, Á. 2014, "Hegemonía, gubernamentalidad, territorio. Apuntes metodológicos para una historia social de la planificación", *Empiria. Revista de metodología de las ciencias sociales.*, vol. N° 27. Enero-Abril.
- Sierra Gutierrez, F. (2002) "La comunidad como sujeto" *Universitas Philosophica* N. ° 39, pp. 79-118. Bogotá.
- Spencer, H. (1877). *Creación y Evolución*. Casa Ediorial de la Escula Moderna. Barcelona
- Svampa y Pereyra. 2003. *La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos,
- Todaro, M. (2009): *Economic Development*, Addison Wesley Longman Ltd.

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

- Tolón, A.; Lastra, X. 2007. Evolución del desarrollo rural en europa y en españa. Las Áreas Rurales de Metodología LEADER. M+A. Revista Electrónica@ de Medioambiente. 2007,4: 35-62
- Torío López, S., García-Pérez, O., Peña Calvo, J.V. & Fernández García, C.M. (eds) 2013, *La crisis social y el Estado de Bienestar*, Universidad de Oviedo edn, Oviedo.
- Trujillo Díez, I.J. (ed) 2000, *Cooperativas de consumo y cooperativas de producción*, Aranzadi, Navarra.
- Unceta, K. 2009, "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones.", *Carta Latino Americana*, vol. N°7.
- Vazquez-Barquero, A. (2009) "Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis" Universitas Forum, Vol. 1, N° 2, Abril 2009.
- Ventura Calderón, F. 2005, *Vida accidental de un anarquista*, VirusEditorial, Bilbao.
- Von Stein, L. (1957) *Movimientos sociales y monarquía* (1a ed.) Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Wolpert, L. 2009, *Principios del desarrollo*, Editorial Médica Panamericana, Madrid.
- Wondelberg, J. 2010, "Los indígenas y el EZLN" in *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas*, ed. Colegio de México,

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

LISTADO DE ACRÓNIMOS

CAC: Central de abastecimiento Catalana

CI: Cooperativa Integrales

CI's: Cooperativas Integrales

CIC: Cooperativa Integral Catalana

CIG: Cooperativa Integral Granaína

DLA: Desarrollo Local Autogestionado

PAH: Plataforma de afectados por la hipoteca

PSC: Proyectos de servicio común

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico-Norte

TTIP: Tratado Transatlántico de comercio e inversiones (Transatlantic Trade and Investment Partnership)

ONU: Organización de Naciones Unidas

RASD: República Árabe Saharaui Democrática

PIP: Proyectos de iniciativa productiva

PAIC: Proyecto Autogestionado de Iniciativa Colectivizada

XCTIT: Xarxa de ciència, tècnica i tecnologia

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

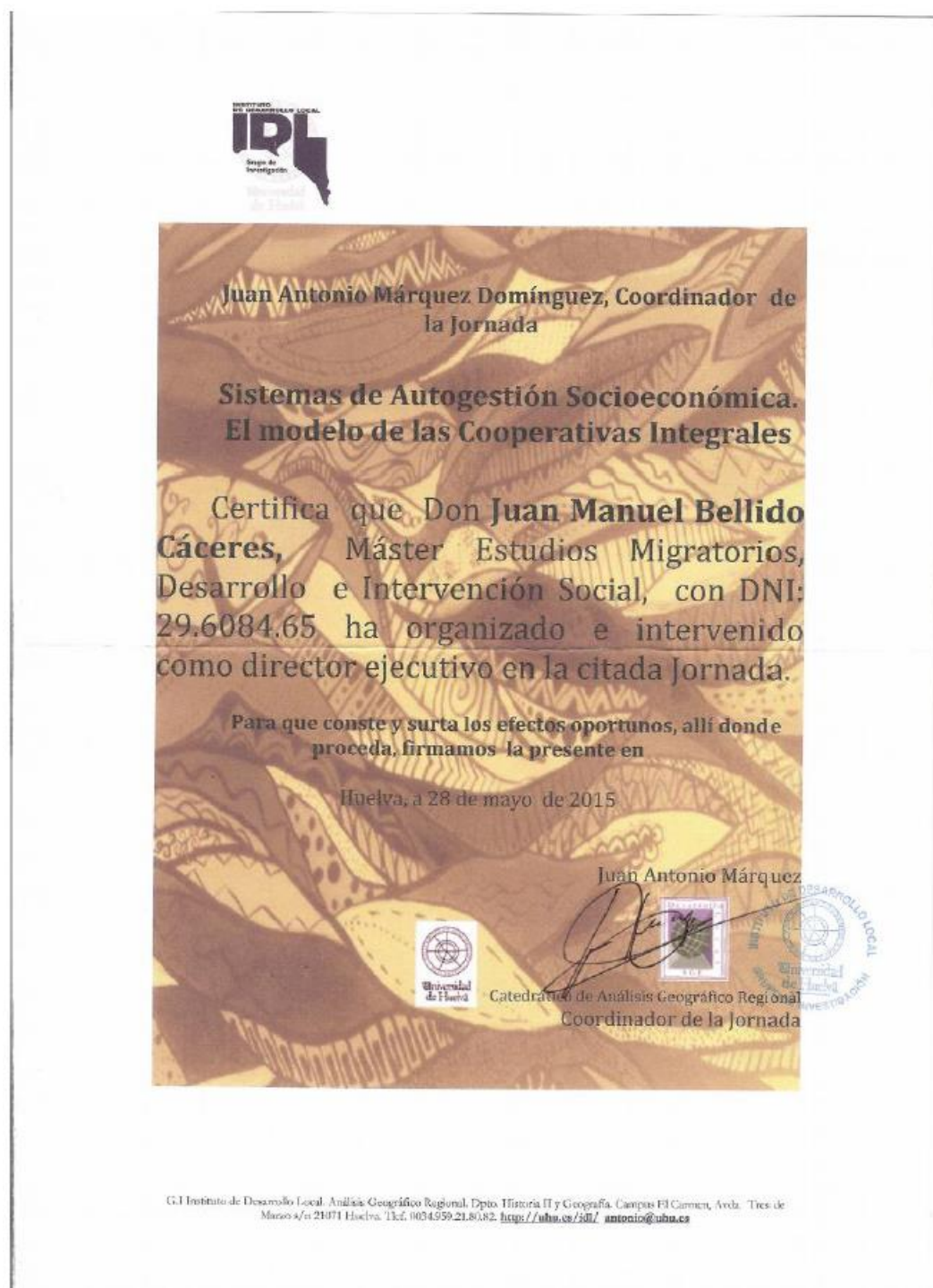
Juan Manuel Bellido Cáceres

Anexos

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

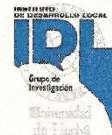
Anexo 1: Certificado de las Jornadas



DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres

ANEXO 2: X Coloquio Nacional de Desarrollo local



DRA. YOLANDA PELAYO DÍAZ, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía y DR. JUAN MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Director del Comité Organizador del X Coloquio Nacional de Desarrollo Local

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los antecedentes existentes en esta Universidad,

D/Dña Juan Manuel Bellido Cáceres ha defendido la **COMUNICACIÓN** titulada *Las fronteras políticas del desarrollo local. Modelos en transición y dialéctica de los poderes locales/estatales* en el marco del X Coloquio Nacional de Desarrollo Local, celebrado en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Campus Santa María de La Rábida, del 26 al 27 de noviembre de 2015.

Y para que conste a los efectos oportunos, a petición de el/la interesado/a, firmamos la presente certificación en Palos de la Frontera a 27 de noviembre de 2015.

LA VICERRECTORA DE CAMPUS

Fdo.: Yolanda Pelayo Díaz

DIRECTOR DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Fdo: Juan A. Márquez Domínguez

ANEXOS

Los anexos 3, 4, 5, 6 y 7 que forman parte de la tesis han sido retirados de la misma debido a restricciones relativas a derechos de autor.

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres

DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD FUERA DEL SISTEMA.

El caso de las Cooperativas integrales.

Juan Manuel Bellido Cáceres



INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	Pag.
1.INTRODUCCIÓN	27
1.1.Introducción y justificación	27
1.2. Hipótesis de trabajo y objetivos	30
2.METODOLOGÍA	34
2.2.Enfoque	34
2.3.Etapas de la investigación	37
2.4.Técnica de recogida de datos	46
3.MARCO TEÓRICO	50
El concepto y sus aspiraciones	50
Otra forma de ver el desarrollo	69
Movimientos sociales y comienzo de alternativas	107
4.EL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO	142
Introducción	142
¿Podemos hablar de un concepto de DLA?	144
Importancia de un concepto de DLA	146
Necesidad de investigación en este campo	151
5.EL SUJETO DEL DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO	155
Definición de sujeto pueblo	155
El sujeto del DLA	165
Sujeto pueblo como sujeto multidimensional y multiactivo	170
Los movimientos sociales en el DLA	172
6.EL CONTEXTO LOCAL DEL DESARROLLO AUTOGESTIONADO	179
Diferencia de las estructuras locales y estatales	180
¿Por qué es importante el hecho de lo local?	183
7.DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES	191
Definición	191
Características	195
Proceso de toma de decisiones	211
8.LA COOPERATIVA INTEGRAL COMO SUJETO DE DLA	219
Las cooperativas integrales como ejemplo de DLA	219
Aspectos concretos de las cooperativas integrales como sujetos de DLA	222
9.LA COOPERATIVA INTEGRAL A DÍA DE HOY	248
La CIC a día de hoy	248
Otras cooperativas integrales	254
Posibilidades de continuar la investigación	257
¿Cómo podemos llevar a la práctica el concepto de DLA?	263
10.CONCLUSIONES	269
11.BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES	276
ANEXOS	295
A1 Certificado jornadas	320
A2 Coloquio Nacional	321
A3 Colectivos asistentes a la Jornadas de Desarrollo Local	322
A4 Crisi	323
A5 Ca la Fou	345
A6 Desobediencia bancaria. Enric Durán	347
A7 Guia CIC	351

**DESARROLLO LOCAL AUTOGESTIONADO. UN CONCEPTO Y UNA REALIDAD
FUERA DEL SISTEMA. El caso de las Cooperativas integrales.**

Juan Manuel Bellido Cáceres